EL SIGLO

Pastines y Fideos SALUS
Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. 51. Cordón.

Año LIII--Núm. 15.525 — Montevideo, Sábado 24 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy sábado 24.—Despedida de la compañía con "La viuda alegre".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; altos, 4; de cazuela, 2; sillón de platea con entrada, 1.50; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica italiana Rotoli-Billoro, contratada en Europa y proveniente de los teatros de Río Janeiro y San Paulo, ocho únicas funciones.

Esta noche "debut" con "Aida".

Precios del abono a ocho únicas funciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 50; de cazuela, 24; sillones con entrada, 12; tertulia balcón con entrada, 12; lunetas de cazuela, 5; de paraíso, 5.

18 DE JULIO—Compañía de variedades Bell. Hoy sábado 24.—"15 minutos en las islas del Hawai"—"Todo por un beso"—Variedades.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones sin entrada, 4; plateas con entrada, 1; tertulia con entrada, 1; entrada general y a palco, 0.40; palcos de cazuela sin entrada, 1; delantera de cazuela con entrada, 0.20; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO SE COMPRA de 1.500 a 2.500 H. cerca de Estación y Departamentos San José o Florida. J. Rodríguez. P. Restante. 1879-Jl.25.

REPRESENTANTE fábricas norteamericanas, acepta comanditario o socio activo. Sede negocios, Uruguay, extendiéndose Brasil, Argentina. Dirigirse 25 Mayo 688.— M. V. 1874-Jn.25

OPORTUNIDAD—Pieles finas con 20 % de rebaja.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1859-Jn.28.

MANCHONES Y PIELES—Ofrecemos una rebaja de 20 % en ese artículo.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1858-Jn.28.

HUMEDADES se quitan con "Fre-Go-Li" de cualquier parte. Resultado permanente y garantido. Tratar: Misiones 1521. 1860-Jl.21.

PIELES FINAS con 20 % de rebaja.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1857-Jn.28.

COMPRO, urgente, negocio en liquidación de tienda, mercería y sastrería, en pueblo campaña. Ir o carta a Polero Larravide (Unión). 1861-Jn.24.

SAN JUAN, SAN PEDRO—Regalen cosas útiles: cubiertos, tasas, mayólicas, macetas, tinas, escaleras, armarios, caballetes, pizarrones. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1623. 1856-Jn.27.

CONTABILIDAD, francés, ingreso para contador. El primero de Julio nuevos cursos. Profesor Delpech, diplomado, altos estudios comerciales París, Mitre 1264. 1849-Jn.27.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir Vasco Bidart, Jackson 1424. 1826-Jn.24.

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-Jl.6.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 389-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 1776-Jl.13.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3249-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.a.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2412-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. Consultas, de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 686 — BUENOS AIRES
1266-St.22.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José el domingo 25 de Junio de 1916. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 8.10; Yatay, 8.22; Colón, 8.36; Piedras, 8.51; Canelones, 9.21; Santa Lucía, 9.48; 25 de Agosto, 10.3; Capurro, 10.13; Rodríguez, 10.29; Raigón, 10.47; San José, 10.57.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 17.15.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1863-jn.25.

Al Comercio

El vapor inglés **HELLONES** terminó la descarga en el depósito No7. la revisación de las mercaderías se efectuará el día 24 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1866-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HONORIUS**, terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1867-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HORATIUS**, terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1868-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HARMODIUS**, terminó la descarga en el depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1869-Jn.24

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno el jueves 29 de Junio de 1916. Fiestas patronales en Durazno. Con coche restaurant.

Salida de Central 6.55; Yatay, 7.7; Colón, 7.20; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.28; 25 de Agosto, 8.42; Cardal, 9.7; Isla Maia, 9.24; Florida, 9.54; La Cruz, 10.28; Pintado, 10.48; Sarandí, 11.08; Puntas de Maciel, 11.23; Goñi, 11.50; Durazno, 12.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18.

Boletos de ida y vuelta: 3.90 y 2.00 pesos.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1864-jn.28.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días: con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

con los siguientes precios:

Primera: Ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.



MERCEDES

HOTEL COMERCIO
DE
José M de Papaleo

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

2584-hno

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de to o confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 869.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

SAN JOSE

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

BEBED AGUA SALUS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el ... de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1318-h.n.o.

COMERCIALES

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1532 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontas. 1788-Jl.7.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1813-Jl.13.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vazquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— **Ferrero y Ferrari.** 1730-jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.— **Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli** 1729-jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Massioti, en el ramo de panadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massioti. Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o ... bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Cóndom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vazquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 20 días, a fin de series abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García.— Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1102, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1001 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad, Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

Avisos del día

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público que yo, Antonio Núñez, he prometido en venderle a don Domingo Ribeiro el establecimiento de comercio en el ramo de carbonería, sito en esta ciudad, calle Ituzaingó número 1527. A ese efecto todos los que tengan interés en ello se presenten a deducirlos en la escribanía de don Mario Henón, calle Rivera número 1941, de 11 y 1|2 a. m. a 1 y 1|2 p. m.—Montevideo, Junio 23|916.—Antonio Núñez, Domingo Riveiro. 1885-Jl.21.

Aviso al Comercio

VAPOR INGLES HIGHLAND PIPER

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Edimburgo" el 19|6|916.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 24 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificarán en los días 24 y 26 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. —Montevideo, Junio 23 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes 1884-Jn.25.

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 DE JULIO a las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una hermosa Casa-Quinta

Calle Agraciada 836, entre las calles Capurro y Avenida 19 de Abril, entre los palacios de la Legación Argentina y quinta del señor Lussich

Espléndida posición

Area total 5663 metros cuadrados

Venta al mejor postor

La casa reune todas las mayores comodidades, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

La quinta tiene gran cantidad de árboles frutales y el jardín cuenta con hermosas plantas

Las líneas del eléctrico de La Transatlántica pasan por su frente.

Títulos buenos y garantidos. Adoquinado pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, $ 1.000. Comisión a cargo del comprador, 1 o|o.

La propiedad puede ser visitada todos los días, de 2 a 4 p. m.

1886-Jl.7.

BANCO DE COBRANZAS, L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Rivera N.o 466, 6 piezas, $ 35; Vilardebó 1795, 3 piezas, $ 20; Caridad 1214, 3 piezas, $ 20; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; San Eugenio 1222, 7 piezas, $ 55; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; Guadalupe 1798, 5 piezas, $ 26; Libertad 117, 6 piezas, $ 25; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Yí 1192, 3 piezas, $ 25; Presidente Berro 8, 3 piezas, $ 14; Comercio 1111|13, 4 piezas, 14; Durazno 1169, 4 piezas, $ 40; San Eugenio 1667, 6 piezas, $ 16; San Eugenio 1692, 5 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 60; Cantani 15, 2 piezas, $ 12; Cebollatí 1944, 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1728, 3 piezas, $ 22; Porvenir 60, 4 piezas, $ 28; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50. 3648-perm.

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

LAS "POSIBILIDADES" DE ESPAÑA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

En otro lugar he tratado de las "posibilidades" que en estos momentos se ofrecen a España en el orden económico, con relación a los países americanos, incluso a los Estados Unidos; hoy quiero hablar de otras posibilidades que también se abren ante nosotros—en las mismas zonas geográficas—y que nos ofrecen un campo de penetración e influencia tan importante como el económico. Me refiero a las posibilidades de orden intelectual (1).

(1) Aunque ya he tratado este asunto en la prensa española, insisto en él con objeto de ofrecerlo a la consideración de mis compatriotas residentes en América.

La cátedra de lengua y literatura españolas, cuya creación en el King's College, de la Universidad de Londres, anunció "The Times" hace pocos días, no es un hecho aislado. Hace años que funciona otra igual en Liverpool, regenteada por el gran hispanista Fitzmaurice-Kelly; pero la repetición del hecho en Londres tiene una importancia que a nadie pasará inadvertida. Enlacemos a ella la difusión del castellano en las escuelas, colegios y universidades de los Estados Unidos y la intensificación de los estudios hispanistas en esa misma gran república, cuya "Hispanic Society" no puede ser olvidada por ningún español; la fundación reciente, en París, del Centro de Estudios francohispánicos de la Sorbona, alguno de cuyos propósitos siguen cumpliéndose, no obstante la guerra, con otras manifestaciones análogas, aunque menos sobresalientes, en diferentes países, y tendremos el cuadro de las principales posibilidades que ofrece, hoy por hoy, ese movimiento casi universal hacia España.

No caigamos por estas y otras señales favorables para nuestra entrada en la gran corriente del mundo moderno, en la ilusión de que todo eso procede de un amor desinteresado: pero no por darnos cuenta de que esas cosas se hacen en virtud de conveniencias ajenas, incurramos en la candidez de despreciarlas. No olvidemos que la habilidad para la vida consiste en servirse de las coyunturas que ella ofrece, aunque los nombres de quienes proceden traten también de sacarles su correspondiente provecho. Por lo tanto, la circunstancia de que la mayor parte de esos hispanismos miren hacia la preparación de las relaciones con los países de habla castellana, no debe enfriar nuestro contento ni nuestro propósito de servirnos de ellos.

Por otra parte, no es ningún descubrimiento aquel motivo egoísta. "The Times" lo dice con esa claridad "práctica" inglesa que no se anda con rodeos, y las mismas declaraciones hallamos en la exposición de propósitos de los Estados Unidos, en las de Francia y otras naciones europeas.

Pero además de que eso no debe paralizar nuestra acción, es preciso contar con que no todo, en el movimiento hispano actual, obedece a esa mira interesada. Hay en él factores originados por un puro interés científico y artístico hacia ciertas manifestaciones de nuestra vida, por un sincero reconocimiento de la justicia que se nos debe, y hasta por una admiración tanto más viva cuanto la verdad de las cosas averiguadas serenamente contrasta más con la leyenda desfavorable que predominó hasta ahora.

Hay más. Esos elementos favorables están actualmente reforzados por otro hecho, consecuencia naturalísima de la guerra europea. Las naciones beligerantes han aprendido, a costa de una dolorosa experiencia, un aforismo que en la vida individual pasó hace tiempo a la categoría de perogrullada; esto es, que no hay amigo ni enemigo pequeño. De aquí la rectificación del juicio que antes tenían las grandes potencias respecto de los pueblos que, por carecer de fuerzas militares suficientes, están alejados de la esfera de influencias temibles del orden internacional o poseer escasa difusión económica en las relaciones universales, eran considerados como elementos inútiles, cuyo concurso se podía despreciar, cuyo derecho era lícito desconocer y que ni aún merecían ser estudiados seriamente para averiguar si lo que de ellos se decía era o no exacto.

La gravedad de los conflictos que la guerra ha producido en los estados más poderosos de Europa, les ha hecho ver que no se bastan a sí mismos y les ha llevado a pensar que talvez en esos pueblos que despreciaban (y aún molestaban, a su parecer, impunemente) hay cosas que les conviene asegurar para el día de mañana. Este primer movimiento, natural en toda crisis suprema de individuos y naciones, ha traído por sí mismo una mayor y más atenta consideración de ciertos elementos nacionales sin los que antes parecía posible caminar en el mundo, y un deseo de intimar con ellos, de despertar sus simpatías y de descubrir y poner de relieve sus condiciones útiles, que cada día se reconoce ser mayores y de más valor.

España es de esos pueblos.

En nuestra mano y en nuestro deber está aprovechar esa coyuntura para hacerla rendir el mayor provecho posible a beneficio nuestro.

Aquel movimiento de atención y consideración hacia España a que vengo refiriéndome, ha tenido en estos días manifestaciones singulares que importa dar a conocer.

Recordemos, en primer lugar, la que hace poco reveló al público español la carta del profesor H. Morse Stephens, en la que exponía el proyecto de crear en Sevilla, para el estudio sistemático del Archivo de Indias, a los efectos de la historia norteamericana, una escuela de este carácter, dependiente de la Universidad de California. El proyecto sigue sus trámites para convertirse en realidad, en lo que esta dependa del gran centro docente californiano, y en especial de su sección de historia que dirige el profesor Stephens, y pronto será un hecho si la iniciativa de la Universidad no tropieza con dificultades insuperables.

Esta Universidad aspira a más, ya que desea establecer, desde el curso próximo, el intercambio de profesores con la de Madrid. Sabido es que en aquella existe hoy el núcleo de hispanismo más fuerte en el orden de estudios históricos que puede hallarse en Norte América, y que, por muchas razones, California es un país de grandes simpatías por España. De allá pueden enviarnos, desde luego, un gran profesor, Mr. Bolton, autoridad en la historia colonial de la época española, y que maneja muy bien el castellano.

Posibilidades de análogo género nos brindan los ingleses. De una reciente carta a mí dirijida y suscripta por el secretario de la Real Sociedad de Literatura del Reino Unido (Londres), saco los siguientes párrafos:

"Pretendemos para de hoy en adelante desarrollar una actividad más efectiva, entre cuyas determinaciones la más agradable de todas sería establecer un contacto más íntimo del que hasta ahora hemos tenido con nuestros correspondientes extranjeros. Cuando la guerra termine, espero que sea posible la recepción de muchos de ellos en Londres. En los años últimos, el culto de España no ha sido entre nosotros tan señalado como antes lo era, y eso ha sido una pérdida grande para la vida y el carácter inglés. Me congratulo haciendo constar que se señalan ahora muestras de una reacción en este punto. Nos hace falta una expresión acentuada de las principales de las corrientes de la literatura española y 2.a lugar que ocupan el pensamiento y el sentimiento españoles en el mundo moderno, considerados como la colaboración de la raza en la civilización universal".

¿Y qué decir en cuanto al mundo de "posibilidades" que nos ofrecen los judíos de origen español, los "sefardí" o "sefarditas", no solo en Oriente y Marruecos, sinó en todas las naciones donde es numerosa e influyente la colectividad que forman? Casi todos los periódicos han coincidido en estimar cuán preciso es cuidarnos de esos elementos afines, cuyo hispanismo es, juntamente, una tendencia sentimental y un anhelo de raza, y apoyarnos en ellos para el desarrollo de algunos de nuestros intereses internacionales. El nombramiento para la cátedra de Lengua y Literatura rabínicas del doctor Tahuda, tiene en este respecto una singular importancia, pues su designación ha producido en el extranjero efecto enorme, incluso por la circunstancia de que el nombramiento fué hecho por un gobierno conservador. Para darse cuenta de qué laudable modo ha sido interpretado el hecho para España basta leer los varios artículos publicados por la "Sewish Chronicle", de Londres; "The Sewis World", de la misma capital; la "Israelites Wochenblatt", de Zurich; "L'Univers Israélite", de París; "La Liberté", de Tanger. En todos ellos se vé en cuán gran medida un hecho como este está rectificando los prejuicios que apartaban de nosotros a muchos sefarditas, o les tenía en justo recelo, así como las "posibilidades" que esto nos abre para cosas de sustancia y significación nacional.

Muchos modos tenemos de aprovechar las "posibilidades" mencionadas. Empecemos por la creación de enseñanzas de castellano y de literatura española en Inglaterra, en los Estados Unidos y en otros países. ¿Pondrá nadie en duda que no cabiendo improvisar el personal de esas enseñanzas, las naciones extranjeras han de acoger afanosamente el que nosotros les proporciones en condiciones de aptitud favorables? En general, debe pensarse que siempre es mejor maestro de un idioma quién lo aprendió en la cuna, y que la misma penetración de los modelos literarios, salvo rarísimas excepciones, puede hacerla más fácilmente y con mayores garantías un nacional que un extranjero. Los ejemplos de profesorado español en centros docentes de diversos países (lectores, en liceos y escuelas normales francesas; profesores en Oxford, Annapolis, West Point, Tokio, etc.) y los repetidos errores de la crítica extranjera, son buena prueba de las dos cosas antes afirmadas.

Hace pocos años, un profesor de una gran Universidad norteamericana, se sinceró conmigo por tener al frente de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas a un francés, y me decía: "No he encontrado a un español; pero lo deseo porque es absurdo que esa enseñanza esté en manos de extranjeros. Venga un español joven, de empuje y que sepa inglés para poder explicar a los alumnos".

Este caso no es el único, y sirve también de apoyo a lo que vengo diciendo hace tiempo: que el idioma inglés es, en primer término nuestro idioma de lucha en el orden internacional, porque con él hemos de encontrarnos siempre en nuestro principal campo de acción espiritual y comercial: América.

Nuestra juventud intelectual, atormentada en buena parte por el anhelo de una España renaciente y culta, deseosa de que así sea con su mayor esfuerzo, y vacilante muy a menudo acerca del camino que para esa contribución conviene tomar, tiene ahí uno: el profesorado en el extranjero Su colaboración docente puede extenderse, no solo a esos países verdaderamente extraños para nosotros, sinó también a las repúblicas hispano-americanas

Estrecha relación con este punto tiene el de los pensionados en el extranjero, para quienes también las actuales circunstancias ofrecen una especial oportunidad con respecto a los países americanos.

Coinciden también todas estas "posibilidades" con iniciativas que comienzan a tomar diferentes colectividades españolas en el extranjero y que, a mi juicio tienen importancia muy grande. La creación de escuelas a la manera que lo hacen, en todas las partes donde envían emigración todas las naciones excepto la española que hasta ahora no parecía haberse dado cuenta que solo de este modo pueden salvarse sus emigrantes de la absorción espiritual del país en que viven.

Entendiéndolo así, la colonia española de Valparaíso ha celebrado el tercer centenario de Cervantes con la fundación de una escuela para hijos de españoles y que se denominará "Escuela de Cervantes".

¿Lo comprenderemos también aquí y ayudaremos como es debido a esas iniciativas de los españoles de América.

Espero que sí, porque el ejemplo de Valparaíso no es único, y porque el jefe del partido liberal español, actualmente en el poder, tiene el propósito de satisfacer con medidas de próxima realización los puntos más salientes del programa americanista y los más razonados anhelos de los que hasta ahora hemos formulado concretamente un plan de acción, muy distante de las retóricas y floreos con que suelen disfrazar su desconocimiento del problema quienes lo convierten en plataforma política u oratoria.

El próximo Presupuesto es seguro que reflejará algunas de esas satisfacciones a nuestras demandas.

Rafael Altamira.

LA DURACION DE LA GUERRA

Consecuencias que ha de acarrear

En la "Revue", M. Jean Finot ha publicado interesante estudio relativo a la duración de la guerra y a las consecuencias que ha de acarrear. Reproducimos uno de los trozos más significativos de ese trabajo:

"Si esta guerra, — escribe Finot, — se prolongara tres años más, nuestras pérdidas no tendrían precedentes, porque habrían de elevarse a 500 o 600.000 millones. Repetimos que esas pérdidas no han de tener igual en la historia pretérita. Según cálculos de sociólogos y estadísticos, los conflictos armados, desde Napoleón I a nuestros días, no ocasionaron todos juntos la mitad de los gastos que la guerra actual. Las campañas napoleónicas, propiamente dichas, consideradas como las más sangrientas en la historia del pasado, no consumieron más que unos 75.000 millones de francos y duraron cinco lustros. La campaña de Crimea costó de 11 a 12.000 millones a los países que en ella tomaron parte. De 35 a 38.000 millones de gastos exigió la guerra de Secesión. La que en 1865 sostuvieron Prusia y Austria costó cerca de 1.500 millones.

Mathieu Bodet, el ministro de Hacienda francés en 1874, dijo que la guerra del 70 al 71, costó en total a Francia 12.495 millones, suma en que están incluídas las pérdidas experimentadas por el Estado, los departamentos, los municipios y los particulares. También comprende esa cantidad los 93, millones entregados, una vez firmada la paz, para el sostén de las tropas alemanas.

Un estadístico inglés fija en 180 a 200.000 millones los gastos directos de todos los beligerantes desde Napoleón I hata 1914. Limitemos nuestras consideraciones a los ejércitos aliados. En la actualidad se eleva el número de combatientes en nuestro campo a unos 14 millones. Si calculamos por término medio un gasto de 20 francos diarios por cada soldado, incluído el consumo de municiones, hallaremos un gasto mensual de unos 8.400 millones, lo que arroja una suma aproximada de 100.000 millones anuales."

El homenaje a Ruben Darío

Mensaje a la América Latina

PARIS, 23 — El Comité de Fraternidad Intelectual Latina adoptó el mensaje siguiente dirigido a los países latinos de Europa y a los de la América Latina:

"Los intelectuales latinos, reunidos en París para rendir homenaje a la memoria del poeta Ruben Darío, afirman su estrecha e inquebrantable solidaridad y saludan fraternalmente a los hijos devotos de la cultura latina que fieles con sus nobles tradiciones continuarán difundiendo en el mundo el espíritu de concordia entre las naciones basado sobre el principio incorruptible de la justicia universal."

Muy numerosos y distinguidos representantes de la latinidad oyeron al presidente Mr. Paul Adam, al diplomático cubano señor Tejedor, al señor Martineche y al señor Latorre, celebrar la fraternidad latina y afirmar su confianza en el porvenir.

La guerra y los metales

Demanda de cobre

Como consecuencia de la guerra europea y de las solicitudes de los países aliados, la demanda de cobre es superior a la capacidad productora de las minas. Ultimamente, Inglaterra y Francia contrataron en Estados Unidos la provisión de una fuerte cantidad de ese mineral.

No obstante, Estados Unidos exporta menos cobre hoy, que antes de la guerra. Esto es debido a que la industria nacional consume grandes cantidades de ese metal, el que se emplea para nuevas líneas de trasmisión de energía, en fábricas de automóviles, ferrocarriles, astilleros, etc., etc.

El zinc

Las principales fundiciones de zinc, fueron siempre las de Alemania y Bélgica, pero a causa de la conflagración europea, la producción de ellas se ha reducido tan notablemente que no es creible vuelvan a ocupar el lugar predominante que en la producción mundial tenían.

Estados Unidos, no perdió la ocasión, una vez iniciada la guerra, de surtir de zinc al resto del mundo.

Antes de la guerra, la producción mundial de zinc era, término medio anual, de un millón de toneladas de las que correspondían trescientas cincuenta mil a Estados Unidos. Actualmente su producción no bajará de ochocientas mil toneladas, dado que la ha forzado para realizar su comercio con todos los otros países.

Así se comprende que en los veintidós meses transcurridos desde el comienzo de la guerra, Estados Unidos, ha elevado su producción de zinc de una tercera parte a las cuatro quintas de la normal mundial.

El hierro—Su producción

En los Estados Unidos la producción de hierro en lingotes, en 1915 fué de 29.916.213 toneladas lo que da un aumento sobre el año de 1914, de 6.646.482 o lo que es lo mismo un 28 por ciento.

Viajes submarinos

"The Times" de Londres publica detalles relativos a grandes submarinos construídos en Alemania y dedicados, no a la guerra, sino al transporte de mercaderías a través de los mares. La Compañía Hamburgo Amerika Line, ha organizado ya un servicio regular de navegación submarina entre Hamburgo y Nueva York. Se utilizarán para ello submarinos gigantes de 135 metros de longitud, con 50 hombres de tripulación y que llevarán combustible suficiente para hacer un recorrido de 11.500 kilómetros. El billete para el viaje costará 25.000 francos por persona. Numerosos comerciantes han adquirido ya pasaje. Los primeros cargamentos estarán constituídos por productos de joyería, cuyo transporte cubrirá con exceso los gastos del viaje.

EL LIO MEJICANO

ECOS DE UN ENCUENTRO

ORDEN A LOS CARRANCISTAS

WASHINGTON, 23 — Después de una conferencia tenida con el presidente de la república, Mr. Wilson, el secretario del Departamento de Guerra Mr. Baker, dijo que no creía que estuviese aun en la mente del presidente de la República la idea de presentarse ante el Congreso.

El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Baker, se refería al caso de que el presidente de la República recomendara á los legisladores la declaración de la guerra como un acto preliminar de las hostilidades formales con Méjico.

MADRID, 23—En la Legación de Méjico en esta capital se han inscripto más de dos mil mejicanos solicitando regresar a su país para tomar las armas contra los Estados Unidos en el caso de guerra.

Entre los miembros de dicha colectividad reina mucho ardor patriótico.

NUEVA YORK, 23—Despachos remitidos a la "United Press" por sus corresponsales en Washington dan cuenta de que el representante diplomático del Presidente Carranza ante el gobierno de Estados Unidos, señor Arredondo, ha recibido instrucciones del gabinete mejicano según las cuales el primer magistrado de Méjico no cree necesario llegar a la guerra con Estados Unidos ni por el encuentro de sus tropas con los soldados norteamericanos ocurrido el martes último en Carrizal ni por la nota que le fué dirigida por el presidente Mr. Wilson.

El mismo embajador mejicano declara que según esos despachos cree que no hay peligro de ruptura si la situación queda en manos de la diplomacia debido a que ambos gobiernos desean fervientemente la paz, pero admite que tanto él como el general Caranza temen a la esfervescencia existente entre los jefes de las fracciones militares de ambos países en las zonas fronterizas que pueda dar lugar á nuevos choques que tal vez llegasen a originar la ruptura de las relaciones.

El señor Arredondo ha recibido órdenes de su gobierno para que celebre una conferencia con el secretario de Estado Mr. Lansing acerca del combate de Carrizal.

WASHINGTON, 23.— Un despacho de San Antonio (Texas) anuncia que en el cuartel general de las tropas norteamericanas en la frontera de Méjico, el general Funston, cuyo superior jerárquico es el general Pershing, se anuncia que no se han dado nuevas órdenes a consecuencia de la lucha de Carrizal, pues se espera que el general Pershing, en un parte oficial sobre este hecho.

Este informe tardará en llegar a San Antonio a causa de la necesidad de enviarlo por un mensajero en el trayecto.

NUEVA YORK, 23.— En Méjico, toda la culpa del combate de Carrizal se hace recaer sobre los norteamericanos, por la declaración que formula el general Obregón, comandante en jefe de las tropas del general Carranza.

Dice el general Obregón que las tropas de Estados Unidos forzaron al general Treviño a ordenar el ataque, por haber hecho una tentativa de ocupar la estación del ferrocarril de Carrizal.

NUEVA YORK, 23.— El Consulado de Norte América en El Paso ha anunciado que en el combate de Carrizal fueron muertos doce soldados de Estados Unidos con el comandante del destacamento, y diecisiete fueron hechos prisioneros por los mejicanos.

Cierto número de heridos fué retirado del campo de acción.

En cuanto a las pérdidas mejicanas, este Consulado dice que consistieron en catorce muertos y en un número de heridos que no se puede precisar.

NUEVA YORK, 23—La Associated Press, recibió un despacho de Tokio, anunciando que México solicitó a la Compañía Mitsui, si podría suministrarle armas y municiones.

Esta Compañía contestó que ello le es humanamente imposible acceder a ese pedido con motivo de estar a las órdenes de los Aliados.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — En los últimos días hubo un activo cambio de telegramas entre las Cancillerías del "A. B. C." relativos al conflicto norte americano-mejicano.

La opinión pública se preocupa con vivo interés por el desarrollo del conflicto y se confía en que se resolverá pacíficamente.

WASHINGTON, 23.—El ministro de Méjico señor Arredondo informó a los diplomáticos latino-americanos que los carrancistas de Chihuahua habían recibido orden de no atacar a los norte americanos a menos que estos tomen la ofensiva.

BUENOS AIRES, 23—El Presidente de la República, doctor de la Plaza, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, acerca de los asuntos de Méjico, informándole el doctor Murature de las comunicaciones que envió desde Washington el Embajador Argentino, doctor Naón.

La cancillería enviará mañana instrucciones al doctor Naón para procurar un acercamiento entre Méjico y Estados Unidos, evitando un rompimiento.

WASHINGTON, 23—La Cámara adoptó por unanimidad una enmienda de Mr. Hay, presidente del Comité del Ejército, autorizando al Presidente de la República, Mr. Wilson, para incorporar los guardias nacionales al ejército regular.

UN TORNEO ORIGINAL

EXPOSICION DE SONETOS

Una plausible iniciativa, que ha surgido entre un núcleo de jóvenes y distinguidos intelectuales argentinos está en vísperas de realizarse en la vecina orilla. Se trata de la exposición del soneto. La idea de los organizadores es exponer en un salón de la calle Florida sonetos autógrafos de poetas jóvenes más conocidos, siendo ilustrada cada composición, por el pintor o dibujante que cada autor designe. Una vez cerrada la exposición, las poesías ilustradas serán recopiladas en un álbum, constituyendo así una interesante antología. Es la primer vez, creemos, que un concurso de esta naturaleza se realiza en Buenos Aires, sin que tengamos noticia de que algo parecido se haya hecho en ciudad alguna. La exposición, que se organiza activamente, se inaugurará el mes entrante, y tomarán parte en ella unos treinta o treinta y cinco poetas. Muchos dibujantes y pintores conocidos trabajan en ilustrar los primeros sonetos, entre ellos Málaga Grenet, quien se ha llevado dos o tres poesías para ilustrarlas durante su viaje y enviarlas en cuanto haya dado fin al trabajo.

DECLARACIONES DE JOFFRE

La batalla de Verdun y la ofensiva aliada

En un diario madrileño encontramos el siguiente interesante reportaje hecho al generalísimo Joffre poco después de iniciada la batalla de Verdún, cuyo fin todavía parece lejano. La confianza del Jefe de las tropas francesas en el éxito es tan profunda que la persuasión se arraiga en el lector, produciendo una impresión de alivio, seguramente tan necesaria en los días en que se efectuó el reportaje.

París, 29.— Un redactor de "La République Française" ha celebrado, en el Cuartel general francés, una interviú con el generalísimo Joffre.

He aquí cómo la cuenta:

"El generalísimo tiene sus detractores. Al indicarle que, quizá debía atajar la maledicencia, me replicó:

—Estoy aquí para batirme, no para discutir. Ya sabe cuán poco me gusta el escándalo. No quiero, por lo tanto, conocer las historias que por ahí circulan. Necesito de toda la libertad de mi espíritu.

—¿...?

—Esperaba que se me presentara la ocasión para hablar de esta cuestión. Desde el principio de la guerra el Parlamento ha sido el colaborador más ardientemente abnegado de la Defensa Nacional. Nada le ha negado a ésta. Si el Estado Mayor no saliera adelante de su empeño, nada podría echar en cara a los representantes de la nación. A partir del día en que fué invadido el suelo de la patria por el enemigo, hemos encontrado en el Parlamento todas las facilidades. Yo no he encontrado en él ningún obstáculo, sino al contrario: un concurso absoluto y constante. Esta es la verdad.

Me dice usted que en ciertos ambientes se excita a que se averigüe en qué condiciones nos encontrábamos en el comienzo de la guerra. No diré una palabra. Ni aún después de la guerra me avendré a sostener este debate. Ahora doy todas mis fuerzas para merecer un día el descanso. Y cuando esté en el descanso no se me hará abandonarlo fácilmente.

Tales cuestiones pertenecen a la Historia. Y la Historia no se alimenta de palabras inútiles. Contiene documentos y hechos. Al Consejo Superior de Guerra he remitido mi primera memoria relativa a los preparativos de guerra en 1904, y he escrito algunas más. Todo esto se encontrará en la Historia. ¡Qué locura emplear ahora el ardor que la lucha actual reclama! ¡Tanta prisa hay en escandalizar ..?"

Hablo de Verdún.

—Se ha hablado de sorpresas—dice el general.—Sí; las ha habido. No pueden impedirse. El que ataca tiene la ventaja de escojer la hora y el lugar. Y necesariamente, para la defensa hay, en los primeros golpes, aturdimiento, duda. Algunas faltas locales han aumentado las dificultades. He debido reprimirlas con energía; pero la réplica al ataque ha sido rápida y magnífica. Nuestras disposiciones, previstas para eventualidades variadas, se han adaptado con un orden perfecto a las necesidades de la batalla. Los acontecimientos se desarrollan en cuadro rígido de nuestras previsiones.

¿Quién ha podido decir que nos han faltado cañones? En este frente tenemos tantos cañones como los alemanes; nuestros obuses son mejores y nuestros artilleros son incomparables. Si alguien dice que se han negado cañones a los generales que conducen la batalla, puede usted contestarle: "¡Habéis mentido!"

En el frente de Verdún hay cañones de calibre variado. Se lamenta que no multipliquemos en este terreno los cañones de tiro de largo alcance. No nos faltan. Pero se olvida que en esta lucha nosotros ocupamos la pequeña circunferencia; las condiciones del fuego no son las mismas para nosotros que para los alemanes. En ciertos puntos, la intensidad del fuego y los calibres varían. Nuestros artilleros saben por qué; el enemigo sufre, como lo confiesa en sus comunicados, la eficacia de nuestras réplicas fulminantes.

Se admira con demasiada prontitud lo que hace el enemigo, y no se concibe que no le imitemos. El enemigo tiene sus métodos. Juzgamos que los nuestros son mejores. El enemigo se ha clavado en el suelo y se agota en su inmovilidad relativa. Nuestra defensa, más flexible, atiende a todo. Podemos afirmar que en esta batalla, tan larga y tan grave, nuestras tropas han estado en todas partes mejor aprovisionadas, mejor alimentadas y mejor dirijidas que las de enfrente.

El otro día gocé una gran satisfacción. Asistí a la reconquista de las trincheras de la vertiente Norte del Mort-Homme. Vi al general X preparar el ataque; vi a los oficiales cumplir su cometido; vi a los soldados avanzar sin duda. En tres horas reconquistamos un terreno que los alemanes habían necesitado tres semanas en conquistar, perdiendo millares de hombres. Esta reconquista no nos costó ninguna baja.

Y sonriendo al evocar el espectáculo, repite: "No tuvimos ninguna pérdida."

El generalísimo hace y rectifica constantemente el cálculo de las pérdidas.

"Se han creado—me dijo—tres servicios de pesquisas, cuyas informaciones me permiten conocer exactamente las pérdidas del enemigo. Estas pesquisas necesitan tiempo. Hasta hoy solo conozco las cifras de las pérdidas del 15 de Abril. Ateniéndome a ellas he hecho este cálculo: cuando nosotros perdemos doce hombres, los alemanes pierden 30. Y en este cálculo se incluyen nuestras pérdidas, bastante importantes, en prisioneros hechos al principio de la guerra."

¿Qué ocurrirá mañana?

"No tengo el derecho de reproducir lo que he oído; pero creo que no hay ningún inconveniente en repetir lo que todo el mundo sabe: está preparada una ofensiva general. Los alemanes, al tomar la ofensiva en Verdún, se han alabado de haber destruido el plan del Estado Mayor de los aliados. ¿Destruido? No. Quizá modificado.

Hablando de Salónica me ha dicho:

—Están preparados para el avance. El esfuerzo será concertado, unánime en todos los frentes.

E irguiendo su bella cabeza de mármol, y sin elevar el tono de su voz, dice:

—Pasaremos.

La conversación ha terminado.

—No es mi costumbre hablar. No vamos discursos, sino acción, acción. Las palabras son de mujeres.

Y nada más he logrado del generalísimo."

CONSTRUCCIONES NAVALES ESPAÑOLAS

INCREMENTO QUE ADQUIEREN

El 24 del pasado Abril se colocó la quilla del primer buque mercante que se construirá en los arsenales del Ferrol y que forma parte de la serie de grandes vapores (110.000 toneladas), cuya construcción tiene contratada la Transatlántica con la Sociedad Española de Construcción Naval. Numerosos obreros que trabajan a destajo, se emplean con el objeto de activar las obras pendientes. El día 27 del mismo mes de Abril se inauguraron las obras navales de los grandes astilleros establecidos en Sestao por la Sociedad Española de Construcción Naval. Los astilleros cuentan con dos magníficas gradas terminadas, en una de las cuales ha sido colocada la quilla de un gran trasatlántico de 15.000 toneladas para la Compañía Transatlántica de Barcelona, y en la otra se han colocado las de los dos buques "Conde de Zubiría" y "Marqués de Chávarri", de 4.500 toneladas, destinados a la Sociedad Altos Hornos. Como se ve, la construcción de buques mercantes en España va tomando incremento, y ello significa un gran paso industrial, a más de muchos miles de jornales que antes no se daban, pues el dinero que se empleaba en barcos de alguna importancia iba directamente al extranjero. Debe hacerse notar también que esas construcciones navales se comienzan en una época en la que falta muchas cosas necesarias y se lucha con no pocas dificultades con motivo de la guerra.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 35

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

—Un trago de agua, Corentin!... Pero veamos la pregunta.

—Creéis en el amor?...

Don Juan estaba sentado junto a una mesilla de madera blanca. Al oír a Corentin se levantó, y comenzó a recorrer agitadamente la pobre habitación... De su pecho subían a sus labios suspiros entrecortados, las lágrimas surcaban sus mejillas.

—Yo creo en el Sol que me alumbra, y calienta, y calienta y alumbra al mundo... Yo creo en ti, luz bendita qu encantas a mis ojos; creo en vosotras suaves flores sembradas en el camino, y en vosotros, árboles generosos que dáis tan bellos frutos; y creo en el cielo azul y en las nubes sombrías, y en ti, tierra, sobre cuya corteza me arras, tro yo como el último gusano; creo en ti, amor, porque eres sol del alma!... Creo en el amor, sonrisa del mundo, cántico del corazón humano.... Creo en el dolor que desgarra mi corazón y creo en la alegría que me transporta al séptimo cielo... Y qué hicieron del amor los hombres?... Lo han maniatado con a un malhechor, lo agarrotaron, lo encerraron en prisión y lo encadenaron con el hierro de sus leyes, de sus costumbres, de sus bárbaras convenciones... Por qué no he de tener yo el derecho de amar alguna vez a una mujer distinta de la que adoro en este momento?... Es que puedo yo mandar como dueño en mi corazón?

No soy acaso su esclavo?... Yo adoro a Leonor. La adoro, y todo cuanto soy y valgo, es hoy de Leonor... Pero quien me prueba que mañana no vendrá un nuevo amor a ocupar en mi alma el sitio que ahora ocupa ella? Hay en esto motivo para que mi alma se condene?... Por qué he de rechazar esa felicidad que se me ofrece?... Por qué he de permitir que el amor, el amor glorioso, el amor espléndido se convierta en pesado fardo con que hay que cargar indefinidamente? Yo amo, sí!... Mi ser entero no es más que amor!... Pero a quién amo?... A todas las mujeres, porque todas son dignas de adoración. Mi corazón no soporta cárceles, mi corazón quiere palpitar en la inmensidad libre de los cielos, en el éter infinito, cuyas moléculas están impregnadas de amor... Yo amo!... Yo quiero amar!... Yo no vivo más que para el amor!... Quien quiere que sea la que hace que mi corazón vibre, yo la adoro por la sola dicha que me proporciona haciéndome conocer un minuto de nueva felicidad; y en tanto que la amo, estoy dispuesto a morir por ella!...

Y Don Juan, abatido por el dolor, volvió a sentarse en el miserable escabel, de que se había levantado, y rompió a llorar con desconsuelo.

—Leonor!—clamaba con desgarrador acento.—Leonor, donde estás?... Leonor, yo te adoro y tú me desprecias!... Por la primera vez en su vida, Juan enorio, maestro en amores, siente la afrentosa humillación de ver despreciado su amor!... Ven a mí, Leonor, ven a mí, que estoy muriendo de pasión!...

El alma entera de Don Juan se transparentaba en estas palabras... En el fondo, su mayor tortura consistía en la humillación sufrida.

Con ademán desesperado puso en la mesa las dos manos. Era como hemos dicho, esa mesa, un pobre mueble de madera blanca y pequeñas dimensiones, sobre el cual no se veía más ne quna bujía encendida, única luz que alumbraba la miserable estancia en aquella hora de la noche.

Corentin bostezó ruidosamente y dijo:

—Señor, vos moris de amor; pero yo muero de hambre!

—Y qué quieres que yo le haga?

—dijo Don Juan.

—Dejadme que baje a la cocina para comer.

—No, Corentin!... Yo no quiero que tu me abandones, ni tú serás capaz de hacerlo. Es preciso que estés aquí conmigo, para que yo tenga alguiente a quien hablar de mi dolor.

—Ah, señor!... Hace un momento os quejabais de las convenciones humanas que os impiden amar a un tiempo a diez duquesas y veinte maritornes... Que diría yo de esas mismas convenciones humanas que condenan al criado a no comer cuando el amo no tiene hambre?...

—No es lo mismo, Corentin!... Pero cállate, porque quiero quedarme dormido!...

—Meteos en la cama, señor!... Mientras vos durmais, yo...

—No, no!... Quiero dormir aquí en este escabel. Pero dormiré cerrando solo un ojo. Si tú me abandonas un momento, yo te haré volver a bastonazos... Corentin, tú no tendrás el mal corazón de hacer que me fatigue dándote una paliza en el triste estado en que me encuentro!...

—Vayan al diablo el amor, los enamorados y los amos tiranos!...

Y se quedó mirando a Don Juan con una expresión de indulgencia enternecedora. En sus ojos se veía una gran fraternidad velada por el respeto que le imponían las mismas convenciones de que con razón se quejaba. Pero había en ellos sobre todo, admiración. Don Juan se le aparecía como un ser excepcional que habitaba en un mundo superior a todas las leyes humanas; una especie de semidiós en quien el bien y el mal había dejado su plaza a una absoluta independencia.

La mesa crujió de pronto; pero fué un crujido muy débil que no llamó la atención a Corentin.

Don Juan recostado en el respaldo del escabel y apoyando las dos manos en la mesa, parecía dormir. En realidad no dormía. Diríase, por el contrario, que su espíritu vivía más intensamente que nunca. Dominábale una extraña sobrexcitación mental que multiplicaba el valor matemático de su actividad pensante. Era el suyo, un estado semejante al erectismo, y sus nervios funcionaban cómo en plena consciencia, omo en los instantes en que se hace un esfuerzo extraordinario.

Por su mente cruzaban alternativamente imágenes distintas y heterogéneas.

Sus pensamientos, por virtud del análisis a qué estaba entregado con prodigiosa actividad, perdían la apariencia normal que tan profundamente los diferencia y aísla de la materia; tomaban una consistencia semicorpórea y se presentaban bajo la forma de colores.

Eran sucesivamente, ideas blancas, ideas negras, ideas azules, ideas de un rojo sangriento...

Completamente despierto y dueño de sus sentidos, Don Juan veía curioso y admirado, aquellos fenómenos de su conciencia como podía contemplar un espectáculo interesante. Parecía estudiarse a sí mismo como pudiera hacerlo en un extraño.

Solamente la tensión de sus nervios le importunaba, haciéndole sufrir y trayendo a sus labios, de vez en cuando, débiles gemidos, que sorprendían extraordinariamente a Corentin.

Subitamente, resonaron en la mesa tres golpes secos y rápidos.

Corentin se estremeció, mirando con estupor al miserable mueble que parecía animarse y temblar. Después, su mirada se fijó en las manos de Don Juan, colocadas sobre la mesa, suponiendo que los dados de su amo eran los que habían dado aquellos golpes.

El pensamiento de Don Juan seguía entretanto evolucionando involuntariamente. Los colores desaparecían dando paso a las imágenes. Y no eran las imágenes impalpables que acuden cuando se evoca el recuerdo de una persona ausente. Eran haces de pensamientos, fulguraciones creadoras, expansiones de un esfuerzo que sobre la pantalla de su imaginación proyectaban siluetas de seres reales. Con sus manos hubiera podido palpar a seres verdaderos y perfectamente materiales.

Pero a su vez, este estado de espíritu se abolió también con la misma rapidez, y su pensamiento volvió a ser normal.

Don Juan meditaba...

Pensaba en Leonor, pero con una serenidad de que él mismo se admiraba... Se admiraba, sobre todo de no sentir ni dolor ni alegría... Don Juan pensaba en Leonor, sin que en su recuerdo hubiese ni sombra de pasión... Y esto le sorprendía porque estaba seguro de adorar a Leonor.

Recordaba su encarnizada persecución desde que había salido de Sevilla... Pero reconstruía las escenas al revés... No establecía los hechos desde Sevilla hasta la posada de la Gracia de Dios, sino desde la posada hasta Sevilla.

Don Juan se resistía a esta inver-

EL SIGLO

Montevideo, Junio 24 de 1916

MODIFICACIONES A UNA LEY

Con frecuencia se introducen modificaciones a las leyes, ya aclarándolas, ya dándoles distinto alcance, ya subsanando deficiencias observadas después de su promulgación. A veces, esas reformas se introducen aun antes de que la práctica ponga en evidencia los defectos con que fueron sancionadas, y algunas, como la ley de elecciones de constituyentes, son objeto de tantas modificaciones, que se corre el riesgo de que al fin nadie las entienda. Todo esto revela indudablemente, un propósito laudable, una tendencia a perfeccionar lo legislado que no hemos de censurar, pero evidencia también la precipitación con que se plantean los proyectos de ley, lo que por cierto no es digno de elogio. Todavía, si se tratase de leyes en absoluto originales, para cuyo articulado no existiesen antecedentes de ninguna especie, sería disculpable esa serie inacabable de enmiendas. Cada día, estudiándolas, calculando los efectos que pudrían producir en la práctica, es admisible surgieran en la mente del autor nuevas enmiendas. Pero se trata sencillamente de leyes que no son más que adaptaciones totales o parciales de otras similares vigentes en otros países, que tienen hasta la ventaja de ser conocidos los resultados que en la práctica han dado, y por lo tanto, si con alguna detención se hubiesen formulado, no habría necesidad de ir introduciendo en ellas nuevos y nuevos artículos, que como en el caso de la ley de elecciones de constituyentes ya citada, están tomados de la ley electoral argentina, que es precisamente la que sirvió en principio de base para su planeamiento. Lamentable es la ligereza con que esa serie de modificaciones da a entender se procede, puesto que si bien no es de una trascendencia capital que la ley de elecciones de constituyentes haya sido formulada con lagunas y defectos que han obligado a introducir en ella sucesivas reformas, no es difícil que con idéntica imprevisión se proyecten otras leyes que causen perjuicios irreparables. Un ejemplo nos da la reglamentación del trabajo en el puerto, que obligó primero al gobierno a nacionalizar el lanchaje, y que ultimamente ha hecho surgir un conflicto serio, de solución difícil, y altamente perjudicial para los intereses del país. Volviendo de nuevo a las últimas modificaciones propuestas por el P. E. a la ley electoral de constituyenets, ellas son de exigua importancia, pues se refieren al tiempo que puede estar dentro de la casilla el votante, que se fija en un minuto; a que la casilla, si carece de luz natural, puede tenerla artificial; a que las listas con los nombres de los candidatos tengan de 26x25 centímetros a 30x40 y puedan estar colocadas en el interior de la casilla colgadas o sobre algún mueble; a que se pueda revisar por el Presidente de la Mesa y los delegados de los partidos si hay provisión de listas; a que los sobres con la leyenda "voto observado" se faciliten a los electores cuyo voto se observe, después que salgan de la casilla; a que las mesas receptora de votos funcionen de siete a diez y seis media y reciban los votos desde las ocho; a que se puedan habilitar las propiedades particulares necesarias para la instalación de Mesas; a que las listas iguales en el color de la tinta, lema y sublema se computen a favor del Partido que las haya registrado, y finalmente a declarar aplicable el art. 24 de la Ley general de elecciones a la de constituyentes. Tales con las modificaciones que el P. E. acaba de proponer a la tan traída y llevada ley. De desear es no se haya olvidado algún otro requisito, y sea ésta la última reforma que se le haga.

Puntos de vista

EL ACCIDENTE DE AYER

A manera de una nueva vida, nos ha infundido la tarde de ayer. Hemos sentido un despertamiento del ser, ante la claridad que nos envolvía por todas partes, claridad que daba entonación y relieve a las personas, a los edificios, a las calles, hasta a los mismos árboles, maltrechos por el frío intenso de los días pasados. Un desperezamiento de los músculos, una actividad sanguínea como de barruntos primaverales, la intensa alegría que el brillo de los ojos de las mujeres revelaba, todo lo que es encanto y placer en la vida del organismo, nos trajo esa oleada de luz que ayer puso en lo infinito el incomparable azul ese tono celeste que jamás se sacia el hombre de mirar, y en la ciudad, una pátina de oro, como si estuviese espolvoreada con el polen de millares y millares de flores. Y, hemos soportado mejor la baja temperatura del día, quizás menos baja que la de los días anteriores, a no ser que tal nos haya parecido, acaso porque nos vamos habituando al frío, o tal vez porque nuestro estado de ánimo influenciado por el brillo del sol, nos predisponía a considerar más benigno y soportable el tiempo. Probablemente habrá sido esto último. Las ilusiones suelen tener más fuerza que la realidad, y no es extraño nos haya parecido que el frío era menor, porque el cielo azul infundía en nuestro espíritu esa alegría, ese optimismo, que en la vida triunfan de todos los males y pesares. Y he aquí, que en el momento en que íbamos trazando estos renglones, con deseo de que tuviesen soltura, gallardía, que reflejaran nuestro estado interior, con sus sensaciones gratas y su plenitud de esperanzas, el teléfono repiquetea violentamente y al atender el tenáz llamado, se nos informa de que un automóvil acabada de atropellar a un vendedor de diarios y a una niñita, causándoles la muerte. El frío que habíamos ahuyentado de nuestro cuerpo, se ha posesionado otra vez de nosotros. Un frío penoso, más intenso que el de las bajas temperaturas, más punzante y doloroso. Es el frío de la muerte. Dos criaturas más, caídas en plena calle, en la hora en que el sol expandía su luz con más pureza, invitando a las gentes a pasear, gozando del placer que la bella tarde proporcionaba. Y ante el contraste, que resurgir de la vida que estimulaba el buen tiempo, se ha interrumpido de golpe, como se interrumpe la luz eléctrica al cortarse el cable. Ya de noche hemos salido de la imprenta, pensando en esas dos criaturas yertas, con el frío eterno en sus cuerpecitos todavía sin desarrollar, que estarían en aquel momento tendidas ante la vista llena de estupor de su padres, que apenas si alcanzarán a comprender lo que les pasa. Nos hemos subido el cuello del sobretodo, pretendiendo contrarrestar el frío. Todo ha sido inútil. Esta vez el frío era interno, como quizás lo era el calorcillo que a media tarde sentíamos...

Ya entrada la noche, hemos vuelto a nuestras tareas, obsesionados aun por el trágico accidente. El cronista ha inquirido detalles del redactor de la sección policial, sobre el suceso, y con sorpresa ha sabido que las proporciones del hecho han sido reducidas; nadie ha muerto por suerte. La nerviosidad de algún espectador exageró el atropello de un modo extraordinario.

Hemos respirado tranquilos.

La circulación de la sangre se ha acelerado desarrollando un suave calor en todo el organismo. Y ya íbamos a retirar esta nota, cuando un pensamiento, quizás acertado, nos ha hecho dejarla íntegra tal cual la habíamos escrito. Es un poco de sentimiento puesto en las páginas de EL SIGLO—nos hemos dicho—que nunca estará demás. Una ilusión triste, que bien vale lo que esa realidad, al fin y al cabo, también dolorosa, desde que de todas maneras el accidente se produjo y un pequeñuelo ha resultado herido.

Juan Monteverde.

La enseñanza secundaria

Deben evitarse las reformas precipitadas

El actual plan de estudios secundarios ha sido puesto en vigencia por el decreto de 11 de Octubre de 1911, con carácter de ensayo: se reconoce su fracaso, pero también debe reconocerse que si el plan tiene defectos, los pésimos resultados que ha dado su aplicación, más que al plan mismo, se deben a los programas, métodos y horarios con que se ha desarrollado en la práctica.

Contra la intención del Legislador, y en desacuerdo con la Pedagogía y con los principios que rigen la enseñanza moderna, se ha desarrollado la de nuestra Sección de Estudios Secundarios con un criterio equivocado en cuanto a sus fines; a tal punto que, como ya lo he demostrado, se ha invertido la importancia relativa de las asignaturas, asignando en los estudios el máximo de horas a las que en los planes modernos tienen el mínimo, y recíprocamente. No ha sabido hacerse la distinción de los estudios que corresponden a cada ciclo, cometiendo el craso error pedagógico de desarrollar racionalmente los estudios científicos del primer ciclo, sin pasar préviamente por el estudio intuitivo y experimental, como debiera hacerse no sólo porque es precepto fundamental de la Pedagogía, sino también que así conviene para la mejor utilización de la enseñanza en la vida práctica. No ha sabido distinguirse entre las asignaturas que son fundamentales para los demás estudios y de absoluta necesidad en la vida práctica de las que son necesarias o de simple cultura.

Esos errores, con haber sido la causa principal del fracaso de nuestra actual enseñanza secundaria, se mantendrían con los nuevos planes y programas que se pretende establecer en sustitución de los actuales, tan alejados del espíritu de la enseñanza moderna como los que vendrían a reemplazar.

Todos estamos de acuerdo en que es absolutamente necesario reformar nuestra enseñanza secundaria; pero el caso es saber como debe hacerse la reforma. Sostengo que los autores de los proyectos de reforma que están a estudio del Poder Legislativo o del Consejo de Enseñanza Secundaria, desconocen el espíritu y las características de la llamada "enseñanza moderna": la mejor demostración de lo que afirmo se encuentra en los planes y programas que proponen y en los fundamentales que exponen en favor de sus proyectos.

Se llega al extremo de citar a Feuillée en apoyo de las ideas de reforma de nuestro plan de estudios secundarios que radicalmente opuesto a la enseñanza clásica, siendo aquel autor un ardiente defensor de ella. No es Feuillée la autoridad en que conviene inspirarse para tener clara idea de lo que es la enseñanza moderna, sino principalmente Leygues y Ribot, que son los dos promotores de la reforma de los estudios en Francia, el uno como Ministro de Instrucción Pública, y el otro como Presidente de la Comisión de Enseñanza de la Cámara de Diputados y autor del notable informe que aconsejó la aprobación de la reforma: a ese informe sirvieron de fundamento las opiniones de los más notables profesores franceses, expresados en la famosa encuesta que procedió precisamente a la reforma de 1902.

En uno de los folletos que publiqué el año pasado, puede leerse la carta que el ministro Leygues escribió a Ribot, explicando el alcance y el espíritu de la reforma de la enseñanza secundaria, y quien pretende estudiar planes y programas que se ajusten a las ideas modernas que rigen esa enseñanza, debe leer siquiera las conclusiones del informe de Ribot, y las opiniones vertidas por Bourgeois, Bertelot y otros notables intelectuales franceses, que a su gran saber unen la experiencia de la vida y el conocimiento de los hombres, y tienen un claro concepto de lo que conviene a los estudios superiores y a las necesidades de la vida moderna, en cuanto tiene relación con la enseñanza secundaria.

Pero la reforma francesa de 1902, tuvo gran resonancia en los demás países europeos, en los cuales también se hacía sentir la necesidad de orientar más prácticamente la enseñanza secundaria, de dar más importancia al estudio de las ciencias, mejorar los métodos de enseñanza, graduándola en forma de hacerla "intuitiva" en los primeros años y "racional" en los últimos, de acuerdo con el desarrollo mental correspondiente a la edad de los alumnos de estudios secundarios: en esos países existen publicaciones que no deben dejar de estudiarse para planear la reforma de los estudios secundarios.

Este movimiento operado en los principales países europeos, no parece ser conocido por los autores de los proyectos de reforma de nuestra enseñanza secundaria, y con una precipitación injustificable se pretende imponer planes y programas que lo mismo que los anteriores, estarían condenados al fracaso, y no traerían otro resultado que una lamentable pérdida de tiempo.

Lo práctico para llegar a una buena solución es modificar los defectos de nuestros métodos de enseñanza, y de los programas y horarios vigentes en los estudios secundarios, manteniendo el plan actual, y ponernos a estudiar la reforma sin precipitaciones, y teniendo en vista lo mucho que existe publicado sobre las diversas cuestiones que se refieren a los estudios secundarios: nada tenemos que inventar, nos basta con adaptar a las condiciones de nuestro país, lo que otros más adelantados y de larga experiencia, han hecho después de meditados estudios.

CATEDRA DE CONFERENCIAS

Continuó ayer el doctor Vaz Ferreira, su disertación sobre la obra filosófica de Spencer. Comenzó el conferenciante, estudiando el concepto del pensador inglés sobre la ciencia y la religión, para deducir que la ciencia ha sido ilusoria siempre que ha querido explicarlo todo y la religión superflua, procurando comprobar lo cognosible. La tésis de Spencer, sobre estos puntos,—que no podemos reflejar exactamente y con claridad,—le parece a Vaz Ferreira bien orientada, pero algo abstracta y nebulosa. La tendencia de Spencer a la reconciliación de la ciencia con la religión, habría que plantearla de otro modo, agrega el conferenciante. En cuanto a la filosofía general de la evolución spenceriana, señala Vaz Ferreira que ha sido abandonada por los tratadistas, y alejada de la ciencia. Luego, entra al ligero exámen de las ideas del filósofo, en las diversas ciencias humanas; concede poca importancia actual a sus escasamente conocidos "Principios de Biología", no obstante haber tenido gran mérito en la época que apareció; sin embargo, añade, que el principio biológico de Spencer, anterior al de Darwin, fué conocido posteriormente, lo cual restó interés a la obra. Y en algunas de sus páginas, Spencer anticipó doctrinas destinadas a un gran porvenir científico, como ser la de la herencia que más tarde proclamó Le Dantec. De la psicología asociacionista-evolucionista-psicológica, dice Vaz Ferreira que es la parte más débil del filósofo inglés, sin embargo de haber sido en su época, la que más en boga estuvo junto a la sociología. El conferenciante menciona las juiciosas censuras de William James y de Henri Bergson, sobre la psicología spenceriana, y recuerda sus páginas incomprensibles, combatiendo el idealismo de Berkeley. Pero, reconoce el gran mérito de sus ideas en punto al empirismo, y la genial interpretación del raciocinio espiritual, que la lógica nunca tuvo justamente en cuenta. De aquí pasó el conferenciante a hablar sobre la moral de Spencer, diciendo que él "sentó las bases de la moral más positiva", y en seguida concluyó la disertación, que seguirá el martes por el mismo tema.

LA LIQUIDACION DE JUBILACIONES Y PENSIONES

EL PROYECTO DEL SENADOR RODRIGUEZ

INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION

He aquí el texto del informe de la Comisión de Legislación, redactado por el doctor Juan Aguirre y González, relacionado con el proyecto del doctor Antonio María Rodríguez, sobre liquidación de las jubilaciones y pensiones:

H. Senado El proyecto materia de este informe, declara el verdadero sentido del artículo 18 de la Ley de 14 de Octubre de 1904, por lo que la Comisión de Legislación opina que V. E. debe sancionarlo.

El artículo referido ha sido interpretado equivocadamente, a juicio de V. Comisión, por el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, al calcular las jubilaciones, no sobre "el promedio de los sueldos que hubiese gozado el postulante en los últimos cinco años", como lo manda aquel artículo, sino sobre los tres cuartos de ese promedio, que el propio precepto legal establece como limitación y no como base de cálculo de las jubilaciones.

Contra lo que de la letra clara de la ley surge, se ha dicho que el espíritu de ésta tiene que ser distinto; que el legislador no puede haber querido apartarse de la estricta proporcionalidad que debe existir entre el monto de las jubilaciones y el número de servicios prestados, como hay que apartarse interpretando literalmente la ley; que tampoco puede haber querido que el máximum de las pensiones se alcanzase tanto más pronto cuanto mayores fuesen los promedios de los sueldos, según ocurre con la interpretación literal que la Caja combate; y, en fin, que no es prudente una interpretación de la ley que conduce a aumentar los gravámenes de la Caja, la cual ya soporta injustamente el peso de numerosas jubilaciones y pensiones acordadas abusivamente.

Toda esa argumentación se contesta expresando que si fuese posible, contra lo que dispone el artículo 17 del Código Civil, desatender el tenor literal del artículo 18 de la Ley de Jubilaciones, que no da asidero a ninguna duda, y hubiese que ocurrir al espíritu de este artículo, podría decirse que lo que el legislador ha querido, ha sido otorgar mayores beneficios a los empleados que antes de alcanza a los treinta años de servicios, se ven obligados a retirarse por enfermedad, supresión o exoneración del cargo, y a los pensionistas cuyos causantes han fallecido antes de tener aquellos treinta años de servicios: que contra tal propósito del legislador conspira la interpretación puesta en práctica por la Caja de Jubilaciones, equiparando al empleado que tiene que abandonar el cargo contra su voluntad, al que pueda seguir desempeñándolo hasta completar el número mayor de años de servicios exigidos para la jubilación; y, en cuanto a la situación de la Caja, y a los abusos que se cometen dando jubilaciones para cuya obtención no se tiene derecho, que aquella situación, si debe preocupar a los Poderes Públicos para proporcionar a la Caja los recursos que necesitare a objeto de que cumpla su noble cometido, no puede ser motivo para que se tuerza el verdadero sentido de la ley, reduciendo el monto de las jubilaciones y pensiones que ésta ha querido acordar,—y que los abusos de que se habla, muy vituperables ciertamente, si pueden y deben dar mérito a que se tomen las precauciones necesarias para evitar que continúen produciéndose, no es justo ni razonable invocarlos para negar a los que no cometen fraude ni engaño alguno, los beneficios que la ley les concede.

El proyecto que nos ocupa prevé la situación de aquellos que han obtenido cédulas de jubilación o pensión, en contra de los mandatos de la ley, disponiendo que se procederá a modificar esas cédulas ajustándolas a las prescripciones de aquél; y por lo que hace a las diferencias de jubilaciones y pensiones ya liquidadas, consagra justamente el derecho de los que hubieran interpuesto en tiempo sus reclamos con arreglo al artículo 26 de la citada Ley de 14 de Octubre de 1904, no reconociéndoles tal derecho a los que acataron las resoluciones del Poder Ejecutivo o de la Caja, dictadas erróneamente, pero con absoluta buena fé.

Aclarando a este último pensamiento, proponemos que al final del artículo 2.o, se agreguen las siguientes palabras: "o tuvieran reclamaciones pendientes ante el Poder Ejecutivo o ante la misma Caja de Jubilaciones".

Vuestra Comisión juzga que es completamente innecesario abundar en mayores consideraciones para fundar este informe, dado que en la exposición de motivos del autor del proyecto, que también fué autor de la ley interpretada, y en el folleto de los señores contadores Oxilia, Moratò y Fontaina a que dicha exposición hace referencia, se agotan los argumentos en que el referido proyecto se apoya.—**Juan Aguirre González.**—**Antonio María Rodríguez.**

EN EL SENADO

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Eduardo Castro, Director de la Revista Rural "El Hacendado", solicita una subvención mensual. — A la Comisión de Hacienda.

—Natividad Rivas de Real y Prado y Ramona Rivas, solicitan traspaso de pensión. — A la Comisión de Peticiones.

—Claudia Míguez de Glenastacio, solicita pensión.—A la misma comisión.

—Máxima Inés de Vila y Dolores de Vila, solicitan aumentan de pensión.—A la misma comisión.

—Hermeninda Tort de Castillo, acompaña nuevos recaudos. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Peticiones dictamina en las solicitudes de Leonardo Secades y Caces, Antonio Carámbula (hijo), Avelina Villalba y Tulia Vázquez Larroya.—Repártase.

—Josefa Feria de Cabrera, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto del señor senador doctor Antonio María Rodríguez, por el que se modifica el art. 18 de la ley de 14 de Octubre de 1904, sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles.—Repártase.

—La Comisión de Legislación informa en el proyecto de reorganización de la Asistencia Pública. — Repártase.

—La Comisión de Fomento dictamina en el proyecto sobre sistema oficial de señales para ganado menor.—Repártase.

Marcas y señales de ganado

Por moción del doctor **Gallinal** se resuelve incluir en primer término, en la orden del día de la sesión del lunes próximo, el proyecto de ley que acababa de dictaminar la Comisión de Fomento, sobre preparación de un sistema oficial para marcas y señales de ganado.

Amparándose a una ley

Atendiendo a una moción del señor **Albin**, se trata sobre tablas y se sancionó el proyecto de ley que acuerda un plazo de 90 días al señor Lorenzo B. Hill, para acojerse a la ley de jubilaciones y pensiones.—Se comunicará a la Cámara de Representantes.

Subvención a la revista médica

También, por moción del doctor **Rodríguez** se trata sobre tablas el proyecto que acuerda una subvención de 1800 pesos anuales a la Revista Médica del Uruguay, órgano de la Sociedad de Medicina.

En discusión general este proyecto, solicita la palabra el doctor **Soca**, quien improvisa un conceptuoso discurso en favor de la iniciativa de que informa, el mismo.

Hace notar que la América latina ha sido en general, poco propicia en el cultivo de la ciencia y hasta talvez del arte y que, sin ir a la organización de Guyot, que lo niega todo, pueda decirse que la América española ha contribuído poco a formar el capital de ideas que son el patrimonio del hombre.

Agrega, que la América latina en su vida sinó larga, muy atormentada, lo que ha hecho es sentir, amor, defender y batirse por ideales generosos.

Habla también de la obra que ha hecho en materia de ciencia, incorporando las ideas que se agitan en el ambiente y creando con ellas realidades no despreciables.

No tiene la ciencia propia, dice, pero tiene instituciones altamente científicas.

Sigue expresando que la ciencia americana, es una ciencia de realizaciones, útil y práctica, pero puramente profesional y subordinada.

Pone igualmente de relieve que las grandes revistas europeas están llenas de trabajos.

Explica el origen de las revistas americanas y refiriéndose a la del Uruguay, dice que junto con otra que acaba de aparecer, será el exponente de nuestra cultura, el archivo de nuestros trabajos y la expresión genuina de la participación del Uruguay en el progreso de la ciencia.

Hace algunos elogios a la revista cuya subvención se solicita y se extiende en consideraciones sobre los merecimientos de la misma.

Termina aconsejando se otorgue la subvención con la cual se realizará un acto patriótico y se servirán los anhelos más íntimos y más ardientes de nuestra juventud médica que serán el areópago de mañana y se responderá a uno de los más imperiosos llamados de la ciencia americana en esta hora de su historia.

En seguida se aprueba el proyecto en general.

En discusión particular, se acepta luego, el artículo 1.o.

Como segundo, el doctor **Soca** propone el siguiente:

Art. 2.o La Revista Médica del Uruguay se publicará bajo la dirección científica de un comité compuesto del Presidente de dicha sociedad y tres de sus miembros, que serían necesariamente profesores de la Facultad de Medicina.

Previo un breve debate en el que intervienen los senadores Sosa, Aguirre y González y Gallinal, se aprueba también el artículo aludido.

Sancionado el proyecto se comunicará a la Cámara de Representantes.

Solicitud atendida

A pedido del doctor **Repetto**, se sanciona sin la menor observación el proyecto de ley recaído en la solicitud de la maestra señorita Juana Mavezín, ocupándose a la ley de jubilaciones y pensiones escolares.

El acto no fué para más.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular. 1.o Proyecto de modificación al Reglamento de la H. Cámara sobre pedidos de informes y minutas de comunicación al Poder Ejecutivo. 2.o Administración General del Puerto de Montevideo (Nacionalización de los servicios portuarios). 3.o Rebaja de derechos a la importación de sedas. Continuar la discusión particular: 4.o Prenda Agraria. En particular: 5.o Inembargabilidad del seguro Popular. 6.o Sub inspectores del Registro Civil.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Reunión de la comisión especial

Para esta tarde han sido citados a reunión, los diputados señores Pittaluga, Carvallido, Etchevest, Salgado y Varela, quienes constituyen la comisión especial designada con el fin de informar respecto a la solicitud de varios delegados de Asociaciones del Comercio y de la Industria, sobre intervención de la Cámara en el sentido de propiciar un arreglo que solucione el conflicto portuario.

En esa reunión se cambiarán ideas sobre el particular.

ADQUISICION DEL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD

Ayer se reunieron los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, doctores Vecino y Naranjo y arquitecto Aubriot con el fin de cambiar ideas respecto al contrato de adquisición a la empresa Arteaga, de la red de alcantarillado de la ciudad. Asistía a esa reunión el representante de la empresa, señor Mondino.

El punto tratado fué el relativo a la parte financiera del asunto.

El lunes próximo se reunirá la Comisión integrada con los miembros de la de Hacienda señores Almada y Carvallido, a fin de continuar el estudio del asunto.

A la reunión asistía, especialmente invitado, el ingeniero Fabini quien, como se sabe, ha intervenido en el asunto, cuando se trató en el Municipio.

Las elecciones de Constituyentes

Los proyectos de modificaciones y aclaraciones

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para ocuparse del proyecto remitido anteayer por el P. E. modificando la ley de elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente y del elevado con fecha 31 de Mayo último, a que se refirió el diputado doctor Rosalío Rodríguez, aclarando algunos puntos de la misma.

La comisión después de un amplio estudio de los artículos de ambos proyectos, aceptó uno sustitutivo del doctor Mezzera, que comprende todas las cuestiones por ellos tratadas.

Hoy vuelve a reunirse extraordinariamente la Comisión, a fin de tomar en consideración el informe que redactará el mismo doctor Mezzera.

LA EXPEDICION ANTARTICA

¿TERMINÓ SU VIAJE?

Hasta ayer de tarde no se tenían nuevas noticias sobre la expedición embarcada en el vapor "Instituto de Pesca 1".

El último radiograma expedido por el jefe de ésta, teniente Echiribehety para el Ministro de la Guerra, es el que, hacía saber que el explorador Shakleton se habían incorporado a los expedicionarios que van en misión tan humanitaria, ha hecho suponer a algunos que el "Instituto de Pesca '1' se halla ya en la Isla del Elefante.

Si bien esta presunción tiene un principio razonable, ya que la distancia entre Port Stanley y el archipiélago, puede haber sido recorrida en pocos días con las 10 millas de velocidad, que desarrolla el pesquero, nada concreto puede decirse, pues bien puede ser que se haya visto obligado a navegar, a causa del tiempo no muy bueno generalmente en aquella región, a marcha mínima, como que si le ha favorecido haya recorrido con éxito la última etapa del viaje.

EL CONSEJO DEL CORREO

Proclamación de los delegados del personal

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Industrias se dictó un decreto proclamando miembros del Consejo Directivo de la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en representación del personal de la repartición, a los señores Alfredo Kubly y José Predari.

El mismo decreto, por una larga serie de considerandos, desestima la gestión del Comité pro-candidatura Lasabe-Medeiros respecto de los diez votos emitidos por funcionarios electores de Canelones.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer, el Presidente de la República celebró acuerdo con los ministros de Obras Públicas e Industrias. Previamente fué visitado por los diputados Saldaña y Pittaluga y por los señores Benjamín Viana y Fernando Aldave.

POR LOS MINISTERIOS

INDUSTRIAS

Movimiento de personal — En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Industrias se firmaron los siguientes decretos, relacionados con el personal:

Designando al señor Perfecto Ronco telegrafista de 2.a clase de la Dirección de Correos y Telégrafos; designando al señor Rufino Ortiz telegrafista de 3.a clase de la misma Dirección; aceptando la renuncia presentada por el señor Eduardo Felipe Flores del cargo de telegrafista en Mercedes; designando telegrafista de 2.a clase en Mercedes al de 3.a de Central don Rolando Rodríguez, para sustituir a éste al auxiliar de la Sucursal de Central don Modesto Granero y para subrogar a éste a Eduardo Felipe Flores; aceptando la renuncia presentada por el señor Juan B. Campodónico del cargo de cartero en Lascano designándose para sustituirlo al señor Roberto Faig.

Franquicias aduaneras. — Por el Ministerio de Industrias se concedieron ayer diversas franquicias aduaneras, al Frigorífico Montevideo y a la compañía Liebig's, a los señores Metzen Vicente y Cía., a la Dirección General de Correos y al señor Alberto Ibarra.

Adquisición de semillas.—Ayer se libro orden de pago por la suma de $ 10.000 a favor de la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, destinada a la adquisición de semillas para ser distribuída entre los agricultores.

Epizotias de los animales—Ayer se dictaron decretos declarando infectados de carbunclo varios establecimientos ganaderos de Durazno, Artigas y Paysandú.

Se dictó resolución en la gestión iniciada por los señores Alvarez Hnos. sobre extracción de un lote de animales en un campo de su propiedad ubicado en Río Negro.

Se autorizó el uso y venta de los específicos antisárnicos denominados "Pasta Cooper" y "El Infalible".

Penas disciplinarias. — El Ministerio de Industrias dictó ayer una resolución suspendiendo por siete días sin goce de sueldo al Director del Instituto de Geología y Perforaciones don A. M. Lamme y por dos meses también sin goce de sueldo al ingeniero del mismo instituto Rolf Manstrander.

Consejo de Administración del Puerto

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores: coronel ingeniero Guillermo Lyons, Manuel Sewrs, Eduardo Gard y Sanjuan, J. Américo Beisso, Enrique F. Areco, Roberto Pietracaprina, doctor Jaime H. Oliver, Enrique B. Lussich e ingeniero Eduardo García de Zúñiga celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos:

1.o Visto un escrito de los señores Vidal y Battestin explicando cuales han sido las razones por la que el vapor argentino "Libertad" descargó en lanchas no haciéndolo directamente atracado a los muros: Considerando que el artículo 5.o del decreto de 19 de Febrero de 1916 sobre régimen de atraque solo autoriza la exoneración del pago del lanchaje cuando medien algunas de las circunstancias que indica taxativamente, es decir: 1.o por falta de espacio (dentro del puerto), 2.o falta de depósito o hangar y 3.o otro caso de fuerza mayor, y teniendo en cuenta que la operación realizada por el vapor "Libertad" no se ha encontrado en ninguno de estos casos, habiendo el buque preferido descargar en el antepuerto por su propia conveniencia, el Consejo resolvió no hacer lugar a la exoneración de lanchaje solicitada por los señores Vidal y Battestin, quedando por lo tanto los consignatarios exentos de ese pago.

2.o A la Dirección G. de Aduanas, rogándole se sirva emitir su opinión, se acordó pasar un expedientillo relativo a la responsabilidad que plantea para los administradores de Depósitos, el ingreso a éstos de cajones que además de su envase exterior de madera, traen otro superpuesto de arpillera u otro tejido que hace invisible aquel, e imposible por lo tanto de apreciar a simple vista si el bulto adolece de algún vicio, es decir si ha sufrido violación.

3.o Se acordó pasar a estudio de la Dirección General de Aduanas un expedientillo iniciado ante el Consejo por la firma Ganzo y Cía. reclamando el pago de 5 bultos de caños con avería vendidos por el vapor "Morazan" y existentes en el Depósito Aguada.

4.o De acuerdo con el artículo 26 del pliego de condiciones respectivo, el Consejo, a partir del 22 del corriente, aplicará a la Middleton Car Company de Pittsburg una multa de $ 20 por cada día de atraso en la entrega de cada vagón de ferrocarril de la partida de 50 que contrató el Consejo con dicha Compañía.

—El Consejo aprobó lo dispuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación en el sentido de pasar nota a los señores Carrau y Cía., agentes de Pinillos Izquierdo y Cía., llamándoles la atención sobre la violación del decreto del P. E. de fecha 25 de Abril último realizada por el contratista de estiba o por quien hacía sus veces, en la descarga del vapor "Valbanera", pues dicho señor utilizó dos personas ajenas al guinche que no son estibadores.

—Vistos los antecedentes relativos a la compra de acciones de la Sociedad Anónima "Barraca del Ante-puerto", el Consejo dispuso que aquellas se eleven al Ministerio de Hacienda expresándole que la Administración del Puerto cree conveniente la adquisición de las referidas acciones.

—De acuerdo con una indicación de la Dirección del Puerto, se resolvió solicitar de los señores agentes de la Compañía Lamport y Holt indiquen aproximadamente el lugar donde ellos suponen que existe el obstáculo en el muro que pudo producir averías al vapor "Vauban" con el objeto de proceder a efectuar una prolija investigación por medio de un buzo.

—Se da cuenta de un expedientillo en el cuál la Oficina de Tráfico y Conservación comunica que el 17 del corriente entró en el ante-puerto el vapor inglés "Highland Scott" conduciendo mercaderías para este puerto. Que en lugar de descargarlas simultáneamente con 200 toneladas de carbón que dejó en lanchas, prefirió llevarlas a Buenos Aires, con el consiguiente perjuicio para el comercio. La Oficina de Tráfico y Conservación aconseja se adopten las medidas necesarias a fin de evitar la repetición de casos como el que se trata. El Consejo dispuso poner este hecho en conocimiento del Ministerio de Hacienda para la sanción que corresponda aplicar al nombrado vapor y a los fines de las medidas que el Poder Ejecutivo crea oportuno adoptar para evitar su repetición.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 24 de Junio de 1866

Comentarios sobre la Triple Alianza

"Le Courrier de la Plata", de Buenos Aires, discutía en la época que venimos refiriendo, las afirmaciones de EL SIGLO, sobre el tratado de la Triple Alianza, y el regreso del general Flores. EL SIGLO, consideraba la cosa con estas palabras: "El colega de la vecina orilla, que por la imparcialidad de sus ideas merece que sus observaciones sean atendidas, estando de acuerdo en general con nuestra opinión, respecto del regreso del general Flores, cree que esto no puede efectuarse sin la ruptura de la alianza. También agrega, que si los amigos del general Mitre pidieran su regreso a Buenos Aires, por razones, sino idénticas, al menos tan imperiosas como las invocadas por EL SIGLO, tampoco la alianza no sería rota según nuestro razonamiento, porque dos cosas idénticas, no pueden traer consecuencias distintas. Nos permitirá el apreciable colega, que disintamos en ciertas apreciaciones, porque no es igual la situación de la República Argentina á la de la Oriental, ni tampoco son iguales los deberes del general en jefe del ejército a los del general Flores. Para nuestro país la alianza ha sido una necesidad, no solo para compensar al Brasil de la ayuda que había prestado a la Revolución en sus más críticos momentos, sino también para garantirnos en el porvenir, de que el partido vencido se levantase nuevamente con el apoyo del Paraguay, introdujese la anarquía en la República que como consecuencia natural, traería la guerra civil, siempre tan sangrienta y sin resultados prácticos. Así pues, la alianza que tampoco se ha verificado contra aquellas formas que le dan el apoyo de la opinión pública, desde que ha sido el resultado de un tratado secreto, no podía constituir sino una obligación de hecho, para los gobernantes que en virtud de sus poderes la realizaron. El pueblo cuya voluntad no se consultó, cedió sin embargo a esa ley imprescindible de la necesidad, mucho más, cuando la situación excepcional del país, daba al gobierno un poder omnímodo. En épocas normales, cualquier tratado de esa naturaleza ó de menor importancia, hubiera sido sometido a la Asamblea Nacional, y por consiguiente el pueblo y la prensa habrían podido analizarlo y juzgarlo, pero en los momentos críticos en que se realizó, solo vimos una necesidad imprescindible, y el patriotismo nos obligó a callar, reservando nuestra opinión para mejores tiempos, etc."

Plaza de toros

Comunicaban á EL SIGLO, desde la Unión, que el director de la empresa de la plaza de toros local, había llamado a reunión a las personas de la comisión, con el objeto de tratar varios asuntos de urgencia. Formaban esta empresa, los señores: Cesáreo Villegas y Lena, Juan José Durán, José M. Aguirre, Hermenegildo Fuentes, Tomás Fernández, Jaime Ila y Tomás Basañes.

Noticias de la guerra

He aquí las noticias que se tenían sobre la guerra del Paraguay: "Buenos Aires.—Todo el mundo está preocupado con la partida de Octaviano (Ministro del Brasil en Buenos Aires) y del ministro Costa (Ministro de Gobierno argentino), al teatro de la guerra. Unos creen que han ido llevando proposiciones de paz, y otros que van para tratar del cambio de jefe del ejército aliado. Esta última versión ha circulado con más generalidad. Se habla del mariscal Osorio, para reemplazar al general Mitre. El Imperio no quiere que sus soldados sigan la campaña a las órdenes de "Don Bartolo" (Mitre).

Ultimos momentos de Lamennais

La correspondencia de París, que publicaba EL SIGLO, contenía un suelto refiriendo la muerte de Lamennais, el ilustre autor de "Las palabras de un creyente". Decía así: "El doctor Fuster, se hallaba a la cabecera del moribundo. "¿Ha muerto?"—le preguntaban. "Vice aún"—respondía el hombre premiado por el Instituto. Lamennais respiró con pena, y transcurrió una media hora de silencio. Lamennais estaba próximo a morir. De repente se iluminaron sus ojos, su frente despidió un relámpago, y con acento que vibraba, dijo, medio incorporado en su lecho mortuorio, como Sócrates al despedirse de la vida: "¡Es preciso morir! Harto ha luchado la inteligencia de la humanidad durante siglos, para sacudir el yugo despótico de una naturaleza misteriosa. ¡Es preciso morir! La vida, bajo cualquier apreciación es despreciable; hay una razón inexplicable entre todo lo material; mi instinto me ha conducido siempre hacia la luz; quería pasar desde la tierra al núcleo de llamas del sol. Empédocles tenía afinidad con el abismo, y se lanzó en un volcán; otros tienen afinidad con el mar y se suicidan arrojándose en él. Yo quiero luz... luz... me la niegan. ¡Qué obscuridad!... acercadme a la ventana... quiero que mi alma pase a otra vida en un rayo de luz". Inmediatamente sus amigos le obedecieron, y acercaron el lecho mortuorio a una ventana. Lamennais sonrió. Tres minutos le quedaban de vida. De repente se apartaron varias nubes; un pedazo de cielo, azul como los ojos de los ángeles, apareció entre ellas, y el sol lanzó un rayo de luz que iluminó el semblante pálido del autor. Se oyó un quejido sordo, y Lamennais quedó muerto."

EN LA UNION INDUSTRIAL

LAS CONFERENCIAS CIENTIFICAS

Esta importante asociación ha cedido su local, para que dentro de él se efectúe el ciclo de importantes conferencias que ha organizado la "Asociación de Estudiantes de Química Industrial". El 1.o de Julio se inaugura aquél.

Harán uso de la palabra esa noche, el Ministro de Industrias, doctor Juan José de Amézaga y el doctor Eduardo Acevedo.

Se realizan activas gestiones para llevar al estrado, a personalidades indiscutidas que deben desarrollar tópicos de gran interés científico e industrial.

Homenaje al doctor Juan Paullier

El Comité Central "Doctor José Espalter", en una de sus últimas reuniones, resolvió por unanimidad, rendir un homenaje a la memoria del doctor Juan Paullier. Dicho homenaje consistirá en pedir a la Municipalidad que se dé el nombre de aquel ilustrado compatriota extinto, a una de las calles céntricas de nuestra Metrópoli.

Se designó una Comisión compuesta por los señores doctor Emilio Quirolo Vernengo, Durbal Safari M. Nieto Clavera, diputado José F. Arias y arquitecto Eduardo Alvarez, para que corran con todo lo pertinente con la iniciativa de la referencia.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Con asistencia de los señores doctor Blanco Acevedo, Hontou, Paullier (Don F.) y Pérez, se reunió ayer tarde, la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Después de un estudio amplio del proyecto sobre construcción de bañaderos oficiales para ganado, destinó le asunto al señor Hontou, para que redacte el dictamen, en su carácter de miembro informante.

También la Comisión, cambió algunas ideas respecto al proyecto sobre la Colonia Libertad.

Facultad de Medicina

Debido al fallecimiento del profesor del aula de Odontología, dentista don Antonio Sierra, ha quedado suspendida la conferencia Científico-Literario Musical, que debía de celebrarse en la noche de hoy sábado 24, a las 8 y 45, en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas.

Esta conferencia se realizará el miércoles 28 del corriente, a la misma hora.

NOTAS DE FENIX

Costumbres que desaparecen

Tomen ustedes nota de un hecho, harto elocuente en su propia sencillez: esta vez no se han pregonado por las calles de Montevideo las tradicionales hojas que contienen versos para las cédulas de San Juan. Completo silencio; ausencia de un elemento característico del juego de los noviazgos que antes florería en el hogar. Se ha perdido una distracción doméstica que se venía perpetuando de generación en generación, y con ella se ha perdido también, —y esto es especialmente lamentable,— el estímulo que hallaban ciertos poetas de ocasión en fabricar estrofas que concentraban sabrosos chistes apropiados a las simulaciones de futuros enlaces decretados por la suerte bajo los auspicios de San Juan.

También han brillado por su ausencia las fogatas, y si por ello tienen que llorar los muchachos callejeros, en cambio deben felicitarse los adoquines y los árboles, libres ambos de la acción destructora de aquellas hogueras.

El combustible está caro y escaso; los trapos y los papeles se venden; nadie se desprende de un cajón vacío para alimentar fuego que no acaricie ollas o sartenes; y, por estas y otras razones análogas, inclusa la de que "la chicoria" reina en todo su esplendor, se explica y se justifica el fenómeno que dejamos señalado.

Calefacción barata

Un diario argentino juzga que puede resolverse satisfactoriamente el problema del combustible, en lo que concierne a la vida doméstica, sustituyendo al carbón de piedra la leña. Pero es indispensable una condición: que se eliminen los gastos de transporte por ferrocarril, tan crecidos que harían fracasar la más atinada combinación. ¿Y cómo se conduciría a la capital del país o a la populosa ciudad del Rosario de Santa Fe, por ejemplo, la provisión enorme que ofrecen los bosques? La respuesta no puede ser más sencilla: Se ha dicho que los ríos son caminos que andan. Pues háganse "jangadas" o balsas, y confíese a la corriente el trabajo de llevar su contenido a las puertas del consumidor, limitándose así los gastos que de otra manera serían insoportables. Lo que falta saber es si la práctica comprobará la excelencia del plan.

Trajes escolares

En la ciudad de San José se ha dado un buen ejemplo de protección vecinal a los niños pobres, en una forma tan sencilla como de positiva utilidad. A aquellos que por falta de ropa no pueden concurrir a las escuelas, se les da la necesaria, en parte comprada con el producto pecuniario de suscripciones, y en parte donada para tener inmediata aplicación. La prensa maragata discierne un aplauso a los donantes, particularizándose con los siguientes: Alejandro Beisso y su señora esposa, Daniel Chavarría, Santos y José García, Cándido Marín, González Hermanos, Ciganda y Bastarrice y Compañía.

Notas cinematográficas

"El Imparcial", de Madrid, ha establecido una sección cinematográfica de cuya variedad y atractivos son una muestra los siguientes párrafos:

—La Mutual Film Corporation, de Nueva York, ha contratado a Charlot por 3.600.000 pesetas anuales. Una compañía especialmente formada, se encargará de representar las piezas que él mismo ha de dirigir.

—El director del Electra-Theatre, de Londres, se ha encargado de hacer partituras especiales para ciertas cintas.

—En Berlín se estudia la impresión de "Lohengrin", de Wagner, con acompañamiento de orquesta y cantantes; una de las dos cosas sobra entonces: o la ópera o la película; la segunda, sin duda.

—Hebert Free ha representado "Macbeth" para cierta casa cinematográfica de Los Angeles (California), y se asegura que volverá de Inglaterra para representar "El mercader de Venecia".

—La casa Eclair, de París, anuncia la proyección de "Pelleas et Melisande", de Maeterlinck.

En el idioma de los Incas

Los diarios de Bolivia anuncian la aparición de unos versos denominados "Kjochapampa", que pueden considerarse como una curiosidad bibliográfica, a juzgar por la siguiente nota del editor:

"El autor de "Kjochapampa", doctor Saturnino Olañeta, nieto del general español que libró la batalla de Tumusla, vive actualmente en el pueblo de Talina, a corta distancia de la frontera del Sud, ejerciendo el cargo de Vicario. Cuenta ya cerca de 75 años de edad y no ha olvidado un solo momento el dulce y ya casi extinguido idioma de los Incas. Sus producciones en "kjeshua" (quichua) son notabilísimas por la corrección de la forma y por la absoluta prescindencia de vocablos españoles."

El doctor Olañeta va a publicar, en quichua, un poema titulado: "Las Siete Palabras".

El torbellino de la vida

Hace algunos días que por vez primera llegó a Nueva York el infatigable escritor Julio Gamba, y ya ha dado a luz sus impresiones que denotan las sorpresas de un mundo nuevo en el que todo es agitación febril y movimiento incesante.

"Aquí (dice) los hombres tienen mucha prisa y le llevan a uno en su torbellino loco. En dos horas que pasemos fuera de nuestro hotel resultará que, sin poderlo remediar, habremos recorrido 15 o 20 leguas. "Hurry up!" (¡pronto!, ¡apresuradamente!) es el grito que se oye en todas partes. Los trenes metropolitanos sólo se detienen algunos segundos en las estaciones, y hay que tener los codos muy fuertes si se quiere entrar o salir. Por lo demás, este tacto de codos parece estar aquí completamente admitido. Si un desconocido le pisa a uno, uno le pisa a él o pisa a otro cualquiera, y en paz. Las excusas serían demasiado dilatorias.

"Hurry up...!" A veces, en un gran almacén, por ejemplo, uno va a poner el pie sobre una escalera para subirla pausadamente y se encuentra con que la escalera es giratoria y le conduce ella misma a uno en algunos segundos. En las oficinas de la ciudad baja, además de los ascensores corrientes, que uno puede hacer detener en cada piso, hay dos ascensores expresos, que suben y bajan con la rapidez del rayo. Yo he bajado en uno de estos ascensores, desde el piso 37 de un famoso "building", y no tengo palabras para describir lo que experimenté. Sólo los suicidas que se hayan arrojado a la calle de Segovia desde el Viaducto podrían comprenderme.

Y a toda esta velocidad va unido el consiguiente estrépito. El suelo trepida. Los trenes elevados, que avanzan sobre planchas de hierro sostenidas por columnas de hierro, producen al avanzar un ruido estridente y espantoso. Constantemente se oye martillear sobre el hierro y sobre la piedra, ya que en Nueva York se construye siempre. De vez en cuando suena una gran explosión. ¿Qué ocurre? Nada... Es que, bajo nuestros pies, acaba de reventar una mina de dinamita para las obras de un túnel o para los cimientos de un nuevo rascacielos... Y hay aún el ruido de los "trolleys" con los cables eléctricos, y los bocinazos de los automóviles, y el trueno sordo de los ferrocarriles subterráneos cerca de las estaciones y el griterío natural de tanta gente con tanta prisa... A las pocas horas de llegar a Nueva York el extranjero se encuentra saturado de electricidad. Para descargarla no habrá más remedio que dedicarse a algún "sport" violento; el "foot-ball", la "box", el "catch as catch can..."

Julio Gamba sintetiza sus impresiones en esta frase: "Nueva York es la ciudad de la velocidad y del estrépito; la ciudad estridente y vertiginosa por excelencia."

FENIX.

En honor del señor Enrique Areco

La demostración de esta noche

Esta noche, como se ha venido anunciando, tendrá lugar en el Parque Hotel la comida con que los amigos del señor Enrique F. Areco le obsequian con motivo de su designación para ocupar el alto cargo de Director General de Aduanas. La demostración se efectuará en el gran salón-comedor del referido hotel, debido a que el salón de fiestas está sufriendo importantes reparaciones. Ofrecerá la comida, el señor Ricardo Martínez Quiles, uno de los organizadores de ella.

Las tarjetas para esta fiesta pueden retirarse durante todo el día de hoy en el mismo Parque Hotel y en la confitería Americana.

He aquí la lista de los adherentes:

Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum; Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio, Ministro de Obras Públicas, agrimensor Santiago Rivas, Ministro de Guerra y Marina, don Joaquín C. Sánchez; Ministro de Industrias y Comunicaciones, doctor Juan José Amézaga; Presidente del Senado, doctor Ricardo J. Areco, Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Ramón G. Saldaña; Intendente Municipal, doctor Francisco Accinelli; Jefe Político y de Policía de la Capital, Virgilio Sampognaro; Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Florencio Aragón y Etchart. Vicepresidente del Senado, Manuel Stirling; Secretario de la Presidencia de la República, Arturo Brizuela; Presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Francisco Ghigliani; senador doctor Juan Aguirre y González, diputado doctor César Miranda, Vice-presidente del Banco Hipotecario, don Benjamín S. Viana, general Juan Bernassa y Jerez, diputado doctor Rodolfo Mezzera, Jefe de la Policía de Investigaciones, don Francisco Iralour. Oficial Mayor del Ministerio del Interior, doctor Pablo Varzi (hijo), Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Benjamín Fernández y Medina, diputado doctor Atilio Narancio, secretario de la Cámara de Representantes, doctor Arturo Miranda, diputado ingeniero Alberto J. Canessa, Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, doctor Arturo Gaye; Pro-secretario de la Presidencia, Daniel Herrera y Thode; Jefe Político de Río Negro, Alfredo Nebel Ellauri; diputado doctor José Salgado, diputado César Rossi, diputado José G. Antuña, Trabucatti y C.a, diputado Juan Ramasso, Salvo, Campomar y C.a, diputado doctor Tomás Barbatto, Jefe Político de Paysandú, don Manuel V. Rodríguez, Carlos Druillet, Jefe Político de Canelones, Tomás Berreta; diputado Mateo Magariños Veira, Teodoro Corralejo y C.a, Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, Pedro C. Rodríguez; Pablo Minelli, Carlos Pfeiff y C.a, Oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Enrique Buero; diputado Ovidio Fernández Ríos, Ernesto Quincke, Juez del Crimen, doctor José Ferrando y Olaondo; Santiago Guido, A. Soury y C.a, Julio Lanes e hijos, Howard y Hobbs, doctor Joaquín Canabal, director adjunto de Aduana, José S. Hernández; Juan M. Aubriot, Subjefe de la Policía de Investigaciones; Pedro Malvarez, Luis Caubarrère y C.a, Leoncio Gandós, director de Tráfico del Puerto, Eduardo Gard y San Juan; ingeniero Víctor Benavídez, Libert y Deque, Carnelli y C.a, Alfredo Labadie, Secretario de la Jefatura Política, Francisco Eregoita; doctor Haroldo Mezzera, escribano Alberico Areco, Julián O. Miranda, Federico Moller del Berg, escribano Lincoln Vidal, coronel Anastasio Gamarra, Víctor A. Salaverry, Máximo Belinzon, Juan Carlos Gómez Folle, coronel Juan Pastorino, teniente coronel Aníbal Ayala, Secretario de la Aduana, Washington Peñalba Sierra, Viuda e hijos de J. Schmidt, Leonardo Secades y Cases, Juan Fabini, Martín Pratto, Rodolfo López, Pedro C. Riviere, doctor Pedro F. Alburquerque, Eduardo Vázquez (hijo), Hermenegildo Sabat, Agrónomo Luis Guillot, Alberto Schmidt, Enrique Thode, Ricardo Mezzera, Carlos Mandillo, Raúl Usher, Carlos Riviere Podestá, José Badi, José González Soto, Ricardo Scandroglio, Jorge A. Ballestero, Joaquín Betveder, Juan Augusto Rossi, Ramón Vázquez, José de San Vicente, doctor Ricardo Marquilles, Héctor Villegas, Gerónimo Cancela, Pedro González, doctor Antonio M. Pittaluga, José Villegas, Héctor Mezzera, Mariano Reyes, Celedonio Islas, Inspector de Consulados, Bernardo Callorda; José Marella y Blanc; Arturo Prat, Camilo Gaggero, Mario Penco y Sagra, César Charlone, Rodolfo Teysera, Juan Cambiasso, José A. Vergara, Juan José Martínez, Alberto Dutrenit, Santiago Guastavino, Carlos de San Vicente, Juan Antonio Magariños, Gabriel Retamosa, Mariano Estapé, José Rodríguez Portela, Alberto Varela, Armando Bacigalupi, Angel V. García, Pedro P. Possolo, Manuel Sánchez, César Larrobla, Rafael Soler y Pons, Carlos F. Amegllio, Francisco Rousserie, Conrado Olariaga, Denis Rovira, Lázaro H. Grotero, Agustín Gaffaroni, Eduardo Oddo, Luis Provetto, Nicolás Borrat, Juan Rodríguez, Juan Saint Laurent, Cirilo C. Olivera, Capitán Caraciolo Arriera, Alfredo Sannan, Ricardo Zavalla, José Rovira, Arturo Lema, Antonio Sanguinetti, Arturo Luna, Ignacio Torres González, Nicolás Ferraro, Luis Puppo, coronel Diego Sacias, Abel Castemalle, Rafael J. Mieres, César Canessa, Alfredo M. Ferraro, Roberto Aubriot, Dermidio De-María (hijo), Orlando C. Delbono, Jacinto Gómez Blanco, Floro Winterhalter, Adolfo Castellanos, Carlos Michaelson, Enrique Beiro, Carlos Eduardo Castellanos, Emilio Winterhalter, Roberto Pietracaprina, Italo Lanza, José I. Gaye, Pedro Riva Zuchelli, Ricardo J. Areco (hijo), Carlos M. Riviere, Eugenio Giovanelli, D'alma Esteves, Angel Zito, Enrique Piqué, Florencio Rivas, Vicente Oxilia, Ricardo A. Ruiz, Jorge Altamirano, Eduardo Muñoz y Maines, Fernando Herrera, Julio R. Saldaña, Juan Seoana, Federico Capurro, César Montero Bustamante, Manuel M. Sánchez, Ricardo Usher, Elbio Zás Martínez, Juan A. González Suero, Federico Moure, Francisco Parietti.

NOTAS DEL ATENEO

Presidiendo el doctor Williman y con asistencia de los señores Potenze, Piñeyro, Furriol, Campos y Repetto, se reunió ayer la Junta del Ateneo.

Se consideró un petitorio formulado por Entre Nous, así como la solicitud del doctor Mario Monteiro.

—Se aceptaron nuevos socios.

—Se dió cuenta de una comunicación que envía la Comisión Organizadora del Congreso de Ciencias Sociales.

—Se aprobó el proyecto de contrato para los trabajos en yeso con la casa Bianqui y Giuria.

Asamblea General

Bajo la presidencia del doctor Williman sesionó asimismo la asamblea de socios, aprobando la memoria anual y los estados de tesorería.

La memoria, impresa en folleto, empieza a ser distribuída.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Pavimentación de calles—Además de las calles que hemos dado a conocer oportunamente y que recibirán la pavimentación de asfalto, como así mismo las vías que se procederá a adoquinar utilizando para ese efecto el material a extraerse de las que se dote del afirmado liso, el Intendente doctor Accinelli presentó a la Junta un plan complementario relacionado con la pavimentación de la ciudad.

Por el nuevo plan serán dotadas de asfalto las siguientes calles:

Piedras de Colón a Florida; Ciudadela y Florida de Soriano a Maldonado; Andes, Convención, Arapey, Daymán, Río Negro y Avenida de la Paz, desde Maldonado a Isla de Flores; Durazno desde Andes hasta el Bulevar Artigas; Isla de Flores, desde Andes a Jackson; Avenida Gonzalo Ramírez, desde Jackson a 21 de Setiembre; Médanos, Vázquez, Salto, Tacuarembó, Minas, Magallanes, Gaboto, Yaro, Timbó y Eduardo Acevedo, desde Maldonado a Gonzalo Ramírez; San Salvador, desde Santa Lucía hasta el Bulevar Artigas; Magallanes, Gaboto, Yaro y Eduardo Acevedo, desde Lavalleja hasta Constituyente; Timbó desde Charrúa a Constituyente; Maldonado, Canelones, Charrúa, Guaná, Chaná, Lavalleja y Rivera, entre Jackson y Bulevar Artigas; Carapé, desde Defensa al Bulevar; Brandzen, desde 18 de Julio a Patria; Palmar, desde Joaquín Requena al Bulevar Artigas; Juan M. Blanes, desde Gonzalo Ramírez a Lavalleja; Defensa, desde Gonzalo Ramírez a Colonia; Municipio, desde Gonzalo Ramírez a Brandzen; Joaquín Requena, Salsipuedes, Patria y Victoria, desde Gonzalo Ramírez a Carmen; Carmen, desde Colonia al Bulevar; Colonia, desde Sierra a 8 de Octubre; Encina, desde Salto a Minas; Pasaje Ramírez, desde Canelones a Durazno; Arenal Grande, desde Carmen a Chaná; Conservada, desde Bradzen a Rivera; Angel Floro Costa, desde Batoví a Porongos; Isidoro de María, desde José L. Terra a Porongos; Agraciada, desde Vilardebó al arroyo Miguelete (Paso del Molino); Buschental, desde Agraciada a Lúcas Obes; Suárez, desde Agraciada a Millán; Avenida Brasil, desde el Bulevar a la Rambla y 21 de Setiembre, desde Gonzalo Ramírez a la Rambla de los Pocitos.

Las calles y caminos que serán adoquinados, son los siguientes: Camino Reducto, desde Blandengues al Camino Larrañaga; Avenida Garibaldi, de Reducto al Parque Central; Camino Aldea desde el Bulevar hasta la calle Comercio; Guaviyú, desde Isidoro de María a la Avenida General Flores; José L. Terra, desde Isidoro De María a Cuñapirú; Martín García y Cuñapirú, desde Avenida General Flores a Guaviyú; Miguelete, desde Sierra a Defensa, y de Fé al Bulevar Artigas; Camino Larrañaga, desde Reducto al Camino Aldea; Monte Caseros, desde el Bulevar al Camino Propios; Camino Propios, desde Monte Caseros a 8 de Octubre; Joanicó, desde Propios a 18 de Julio (Unión); Industria, desde Humaitá a 8 de Octubre; calle Rivera, desde el Bulevar Artigas hasta Comercio; Pereira, desde Rivera a Santiago Vázquez; Camino Ellauri, desde 21 de Setiembre a la Rambla de los Pocitos y tres calles que desembocan en la Cárcel Penitenciaria.

Chauffeurs multados—La Dirección de Rodados ha solicitado de la Jefatura Política el arresto de los conductores o propietarios de automóviles matriculados con los números 402, 675, 594, 2851, 693, 2362, 1775, 2342, 2838, 442, 2530, 1821, 603 y 674, en virtud de que no obstante haber sido notificados para abonar las multas en que han incurrido por infracción al Reglamento de Automóviles, no se han presentado a la Oficina a hacerlas efectivas.

Precio de la carne—Los abastecedores han entregado a los carniceros la carne que la población consumirá en el día de hoy a precios que oscilan entre trece y diez y seis centésimos el kilo.

Ferias francas—Hoy se realizan en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado. Mañana además de los puestos que funcionarán en la feria dominical, tiene lugar la del Paso del Molino en Agraciada y Lúcas Obes.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS ANTICOLEGIALISTAS

La Convención

Conforme a lo resuelto por el Comité Ejecutivo, hoy, sábado, inaugurará sus sesiones la Convención Nacional Anticolegialista del Partido Colorado.

La Convención se constituirá a las 9 en el teatro Stella d'Italia, calle Mercedes esquina Yaro, pronunciando el discurso de apertura de sus sesiones, el doctor Juan Campisteguy, presidente de la Comisión Nacional. En la misma sesión se someterán a la consideración de la asamblea las bases sancionadas por el Comité Ejecutivo que serán informadas oralmente por el doctor Carlos María Prando. Es muy posible que, en el mismo acto, el doctor Manini Ríos presente la moción política de que es autor y que declare que el anticolegialismo constituye una entidad política, enteramente independiente. En este caso, el doctor Manini Ríos pronunciará un discurso en el que estudiará la situación política y expondrá los motivos que exigen la declaración mencionada.

La discusión de las bases presentadas por el Comité Ejecutivo, será reservada para una segunda reunión.

Entre las delegaciones de campaña reina completo entusiasmo, y casi todas las comisiones departamentales han comunicado por telégrafo que han avisado a los delegados la fecha de la instalación y que estos concurrirán en su totalidad, excepto dos o tres que se encuentran enfermos o están imposibilitados por motivos muy poderosos.

Probablemente el lunes próximo, los delegados radicados en Montevideo ofrecerán a sus colegas venidos de los departamentos, un almuerzo en el Parque Hotel.

Se advierte a los colorados anticolegialistas que deseen presenciar los debates de la Convención Nacional del Partido, que deben munirse de las entradas que al efecto se entregarán en la secretaría del Comité Ejecutivo, calle San José 1087.

Reunión preparatoria de la Convención

Se cita a los señores delegados a la Convención Nacional del Partido Colorado, para la reunión preparatoria que se celebrará hoy, 24, a las 4 1|2 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, calle San José N.o 1087.—Juan Campisteguy, presidente; Carlos M. Prando, Carlos M. Gurméndez y Daniel Castellanos, secretarios.

Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunió anteayer el Comité Ejecutivo Anticolegialista en sesión extraordinaria, motivada principalmente por la reunión de la Convención que ha de celebrarse el sábado. Presidió el doctor Manini Ríos, pero teniendo que tratar otros asuntos urgentes dentro del Comité, dirigió la sesión el doctor Lagarmilla, designado presidente ad-hoc. Asistieron los señores doctor García, doctor Vescovi, doctor Prando, señor Legrand, doctores Rodríguez (don Gregorio y don Antonio María), doctor Salterain, doctor Blengio Rocca, señor Varzi, señor Machado, señor Chipito, doctor Cachón, doctor Vidal, doctor Sanguinetti, señor Gómez y doctores Pérez Olave y Díaz, tratándose numerosos asuntos.

Los Comités de Artigas, Minas, Rivera, Colonia, Florida, Durazno, Treinta y Tres, Tacuarembó, San José y Paysandú, comunicaron telegráficamente que concurrirían a la Convención los delegados de esos departamentos.

—El Comité de San Jacinto (Canelones) anuncia haberse constituido en esta forma: Presidente, capitán Antonio Rodríguez; secretario, Pedro Hirigoyen; tesorero, Felipe Bentancur; vocales: Juan De León, Timoteo Delgado y Rudecindo Curbelo.

—El Comité de Minas comunica que el estudiante Juan S. Ferreira ha sido encargado de recabar adhesiones para el Comité Universitario de Montevideo.

—El Comité de San Ramón se ha constituído bajo la presidencia del señor Zoilo de Simone, con las siguientes personas: vice, Isaías Castro; tesorero, José M. Domínguez; secretario, Feliciano D. Genues; vocales: Luis Vera, Clodomiro de Simone y Américo de Simone.

—El Comité de Colonia anuncia haber proclamado para los dos primeros puestos en la lista de candidatos a Constituyentes a los señores Horacio Jiménez de Aréchaga y doctor Elías Regules.

—El doctor Salterain dió cuenta de haber llevado, junto con el señor Varzi, el saludo del Comité al coronel Robido, preso en la fortaleza del Cerro.

—El doctor Blas Vidal comunicó que ha sido proclamado 2.o titular a Constituyente por el departamento de Durazno y que ha aceptado la proclamación.

Se trataron algunos asuntos de trámite, terminando la laboriosa sesión a las 7 de la tarde.

Designación declinada

El señor Raúl E. Baethgen, ha dirigido a la presidencia de la Comisión del Partido Colorado Anticolegialista, la siguiente nota:

Señor Presidente: Me informo que esa Comisión Departamental, que usted merecidamente preside, me honró en sesión reciente incluyéndome como suplente en la lista de Convencionales por Montevideo. Si bien podría parecer ocioso declinar semejante designación, me apresuro, no obstante, a hacerlo agradeciendo el recuerdo que, para conmigo, han tenido los correligionarios. Juzgo innecesario renovar mi profesión de fe anticolegialista que en 1913, en la iniciación del movimiento abracé con entera decisión y como correspondía, sin vacilaciones ni miedos que repugnan a mi carácter. Razones de buena disciplina partidaria hacen abstenerme de toda otra consideración. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mejor estima.—Raúl E. Baethgen.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité "El Trabajo"

Quedan citados para la reunión que tendrá lugar, hoy, sábado, en el local del Centro Socialista "Carlos Marx", a las 21 horas, los miembros que componen este Comité y todos aquellos compañeros invitados a ésta por circulares, para tratar sobre la próxima aparición del periódico.

LOS COLEGIALISTAS

Proclamaciones

Han sido proclamados miembros de la Asamblea Constituyente, los siguientes ciudadanos:

Por Flores:

Titulares: Wáshington Paullier, Andrés Delfino, Anselmo Pipaluba, Manuel R. Romay, José P. Alaggia, Juan Ottati.

Suplentes: Otto Feller, doctor Alberto Galeano, Pedro Echeverry Higue, Eduardo Cuevas, Claudio Camacho, Blas Antonaccio.

Por Rivera:

Titulares: Francisco Soca, Julio Abella y Escobar, Eduardo O'Neill, Agustín Belloni, Carlos F. Ameglio, José Batlle y Ordóñez, Ricardo J. Areco, Toribio Vidal Belo.

Suplentes: Enrique Buero, Gregorio J. Romay, Juan F. Pastor, Manuel M. Sánchez, Ovidio Fernández Ríos, Eugenio Martínez Thedy, Domingo Arena, Eduardo Pitaluga.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

La sala del Buckingham Salón, congregó anoche a crecida parte de nuestra sociedad más distinguida con motivo de verificarse el anunciado festival cinematográfico, organizado y patrocinado por una selecta comisión de niñas, a beneficio de la Liga Juvenil.

Entre la escogida concurrencia que llenaba por completo la sala del elegante cine, recordamos haber visto a las familias de García Gómez, Heber Uriarte, Montero Bustamante, Rodríguez Larreta, Muñoz y Maines, Requena Cordero, Gómez Harley, Basañez Avalos, Amaro Semblat, Altamirano Balparda, Saavedra, Brito del Pino, Pereira, Capurro, Berro García, Piaggio Garzón, Suárez Chelo, Portillo Díaz, Blixen Ramírez, Pérez Montero, Nin Lavalleja, Braga, Mañé Algorta, Pérez Gomar, Montaldo De León, Bonasso Marexiano, Cibils Hill, Algorta Guerra, De León Risso, Martorell Echenique, Pittaluga Segarra, Ruiz, etc., etc.

EN EL CLUB URUGUAY—

El Club Uruguay ha procedido a renovar su Comisión Directiva. En el acto eleccionario, que se vió muy concurrido, se obtuvo el siguiente resultado:

Titulares — Alberto Arocena, 45 votos; doctor Julio Muró, 34; Juan Carlos Blanco Sienra, 30; Ricardo D. Wilson, 29; Carlos J. Shaw, 29.

Suplentes—Enrique Blixen, 37 votos; Andrés Folle Illa, 35; Pedro N. Criosta, 34; Oscar R. Arteaga, 32; José León Ellauri, 30; doctor Alberto Vaeza Ocampo, 30; Augusto Guerra Romero, 30; Enrisue Lussich, 30; doctor Javier Mendivil, 29.

Comisión de Cuentas—Doctor Alfonso Pacheco, 30 votos; Juan José Sosa Días, 30; Lorenzo J. Noceti, 30.

DEL "ENTRE-NOUS"—La conferencia de hoy—El beneficio del miércoles—

El mayor interés ha despertado en todos los círculos sociales la conferencia que dará hoy en el Cine Doré el doctor Carlos María Prando, y relacionada con la cual circula la siguiente esquela:

"La Comisión Directiva de "Entre Nous" invita a usted para la conferencia que, en el salón del "Cine Doré", dará el doctor Carlos M. Prando, el sábado 24 del corriente, a las 5 p. m.

El distinguido conferencista disertará sobre Pierre Loti."

El elegante cine de la calle Bartolomé Mitre se verá concurrido como sus mejores días con motivo de esta conferencia, con la que "Entre Nous" inicia sus reuniones de invierno.

—A beneficio del Taller de Costura de "Entre Nous", cuya acción es altamente meritoria y de proficuos resultados para las numerosas pobres que sostiene el citado Club femenino, se inaugurará el miércoles próximo en el "Cine Doré", con una función especial, las Secciones Vermouth, que durante este invierno, se verificarán todas las tardes de 5 1|2 a 7 1|2, en el citado salón.

El programa que se ha confeccionado para esta función inaugural, resultará atrayente e interesante y agregado a ésto el prestigio de las niñas que integrarán la Comisión patrocinadora, es de suponer que esta función va a reunir a buena parte de nuestra gente conocida.

EN EL CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR—

Procedente de Roma, llegó el secretario de la Legación uruguaya en Italia, señor Pedro Requena Bermúdez. El distinguido diplomático viene en uso de licencia.

—Llegó también el cónsul del Uruguay en Amsterdam, señor Ernesto F. Garçao, quien fué recibido por un grupo de sus parientes y amigos.

—Noticias recibidas desde Asunción nos hacen saber que el doctor Luis Abente Haedo, encargado de negocios del Paraguay ante nuestro gobierno, que actualmente se encuentra gozando de licencia en aquella capital, y su esposa, nuestra compatriota María Concepción Pringles, son objeto de múltiples atenciones de parte de lo más significativo de la alta sociedad asuncena, donde ambos cuentan con prestigiosas vinculaciones e inmumerables simpatías.

ENLACES—

El doctor Rodolfo Fonseca, solicitó a los esposos Albanell-Conde, la mano de su señorita hija Chela para el escribano Héctor Pigurina Durán.

—En Agosto próximo será consagrada la boda de la señorita Blanca Supervielle Munyo con el señor Martín Lasala Alvarez.

—El 20 del corriente se realizará la boda de la señorita Elena Patilla Lestora con el señor Amílcar Gallero.

SKATING CAPURRO—

Mañana domingo, habrá en el ring de Capurro una atrayente reunión. En ella evidenciarán su destreza, conocidas niñas de nuestra sociedad que desde el comienzo de la temporada cultivan el deporte con entusiasmo y lo practican graciosa y elegantemente.

Durante el acto, la banda dirigida por el maestro Lanza ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: 1. Lanza, Nicolao, fantasia militar; 2. Becucci, Ali Dorati, vals; 3. N. N., Fiori Alpini, marcha; 4. Lanza, Anita, skating; Pignalosa, Matilde, tango.

Segunda parte: 1. Grasso, Marcha de los Cadetes; 2. Carlini, Circolo Italia, vals; 3. Tencajoli, Notte d'Argento mazurka; 4. Icardi Annetta, polka; 5. Lincke, Idilio de Luciérnagas.

PRO-CRUZ ROJA URUGUAYA—

La Comisión de la Cruz Roja Uruguaya, organiza en estos momentos un festival cinematográfico a su beneficio, que se realizará el 4 del entrante mes en el Cine Parlante.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de las fiestas tradicionales de San Juan, el doctor Alfredo E. Castellanos ofrecerá hoy a las 3 p. m., a sus relaciones más íntimas, una taza de chocolate en el departamento que ocupa en el Hotel Pyramides. Habrá, como es natural, su correspondiente jugada de cédulas con versos expresamente fabricados en el día y especialmente destinados a cada uno de los concurrentes.

Sabemos que no se han repartido invitaciones y que éstas se han hecho de palabra.

Desde ya auguramos completo éxito a la fiesta proyectada.

—Festejó ayer su onomástico la señorita Emma L. Santiago. Con este motivo reunió a la hora del té, en su elegante residencia de la calle 8 de Octubre, a un grupo de sus amistades, realizándose una agradable fiesta, de la que participaron las señoras: Regina Arbiza de Santiago, Elisa Santiago de Martínez, Concepción Urtubey de Zufriategui, María V. de Santos.

Señoritas: Lola y María Esther Reinante Cuinat, Luz y Rosalía Ibargoyen, Romilda y Ana Zanetti, Elsa Zufriategui Urtubey, Sara y Elisa Alvarez Cuina, Jacinta Fernández Castro, Berta y María Emilia Bonnell.

VIAJEROS—

Para Fray Bentos, el señor Alfredo Nebel Ellauri.

—De Buenos Aires, llegó la señora Carlota Meneses de Vidar y su familia.

—En La Plata, deben embarcarse hoy para Nueva York, los jóvenes Rómulo Borrat Fabini y Francisco Morey.

ENFERMOS—

Es muy delicado el estado de salud de la señora M. Izcua Barbat de Muñoz Ximenez.

—Se encuentra enferma la señora Ema Señora de Surraco Cantera.

—Es delicado el estado de salud de la señora Ana María Varela de Huertas.

—Guarda cama la señora Amalia González Capurro de Legendre.

—Es delicado el estado de salud del señor Gregorio Rippol y Santos.

—En breve será sometida a una operación quirúrgica, la señorita Amanda Suárez Netto.

—Ha abandonado el sanatorio del doctor Etchepare, encontrándose muy mejorada, la señorita Margarita Gastambide de Madoz.

—Completamente restablecido el señor Santiago Fabini.

NECROLOGICAS—

Verdadero pesar ha causado en el vasto núcleo de sus relaciones, el fallecimiento del doctor Julián Becerro de Bengoa, acaecido repentinamente ayer de mañana.

El extinto contaba con grandes simpatías, por sus condiciones caballerescas. Hombre de labor desarrolló sus actividades, conquistándose una excelente reputación.

Era padre del doctor M. Becerro de Bengoa, quien ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia.

Sus restos serán trasladados a San José, donde el doctor Becerro de Bengoa residió durante largos años, y donde era altamente estimado.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—La función en honor y beneficio de Esperanza Iris llevó mucho público al teatro Solís, quedando así testimoniadas una vez más las muchas simpatías que dicha artista ha logrado despertar entre los aficionados a la opereta. "Sangre de artista", obra elegida para celebrar ese acontecimiento, le proporcionó, por lo demás, amplio campo para lucir sus apreciables condiciones de intérprete y de cantante. También la señora Iris se presentó como actriz de comedia, desempeñando su rol con bastante eficacia. Por ello y por los tangos que bailó al final del espectáculo, parte de la concurrencia aplaudió a más no poder, por que no hay cosa que entusiasme tanto a ciertos espectadores como una danza ajustada a los cánones ultra modernistas del baile rioplatense.

Para esta noche se anuncia la despedida del conjunto, pues el teatro debe quedar libre para que actúe Tortola Valencia. Se pondrá en escena "La vida alegre" con la Iris, la Peral, Ramos, Llaurado, etc., de intérpretes.

URQUIZA—Esta noche se presentará, en el Urquiza la compañía de opera Rotoli Billoro, acerca de cuyos principales componentes hemos tenido oportunidad de escribir algunas líneas. A decir verdad la presencia de un conjunto lírico, en estos momentos que sufrimos la carencia de espectáculos musicales de algún valor, viene como de perlas. Aún en el supuesto—que no sería así, ya que los informes que preceden al conjunto que motiva estas líneas no puedan ser mejores—aún en el supuesto decimos de que los elementos de la lírica Rotoli-Billoro fuera remarcablemente malos, la concurrencia no habría de faltar esta noche en el elegante teatro de los señores Crodara, pues existe verdaderas ansias de oír ópera.

"Aída" la archipopular obra de Verdi, es la elegida para la presentación. Tiene para los empresarios la cualidad de poder ofrecer "un conjunto", vale decir, los elementos de batalla de la troupe y para el público, la de poder apreciar de una sola vez el valor intrínseco de la compañía.

18 DE JULIO—Ha debutado con éxito incuestionable en el escenario del teatro 18 de Julio, la compañía Bell, un conjunto de artistas originales que deben verse siquiera sea por la propiedad con que presentan el espectáculo y la habilidad que ponen en su desempeño. A las personas que tuvieron oportunidad de asistir a las dos primeras funciones, llamó poderosamente la atención el acto de concierto, con instrumentos exóticos, que tienen a su cargo los 9 hermanos Bell.

Se trata, en efecto, de un número artístico de mucho interés, que revela no poco ingenio y conocimientos musicales de parte de quienes lo realizan.

Muy aplaudido ha sido también el violinista Ricardo Bell, el notable ventrílocuo Jorge Bell y las bailarinas Josefina y Amalia. Si a esto se agrega la discreta interpretación de dramática que se da a una comedia que figura en el programa, se tendrá la impresión de que es un excedente espectáculo para familias, llamado a obtener una simpática acogida.

Esta noche se cumplirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Obertura por la orquesta; 2.o Sporting Trio, señores Albert y William Bell; 3.o Violín mágico, señor Ricardo Bell; 4.o Debut Presentación del cuerpo de baile dirijido por la primera bailarina señorita Nelly Bell (bailes fantásticos); 5.o Exito. Ventrílocuo moderno.

Segunda parte—6.o Sinfonía por la Orquesta; 7.o Gladiadores romanos, Aníbal y Badastore, señores Carlos y Oscar Bell; 8.o Debut del niño tenor Arturito Bell con su repertorio de óperas y canzonetas; 9.o Exito de la notable Familia Bell. 9 hermanos en su concierto con instrumentos exóticos. a) La cacería, de Bucalossi, pieza descriptiva; b) Sevillanas, baile español por la señorita Nelly y Jorge Bell; c) Sexteto concertante de "Lucía", Donizetti, gran ejecución; d) Marcha francesa (Por la Victoria); e) Nelly y Carlos, creadores de bailes sensacionales.

CASINO — Sigue obteniendo un merecido éxito El Caballero Felip, notable ventrílocuo ilusionista y musical, así como Joé Briff and C.o acróbatas excéntricos americanos y la troupe Pollastrini, acróbatas de salón.

El match que debía efectuarse esta noche entre los boxeadores Charles Wilson y Luis Villalba queda postergado hasta el próximo 1.o de Julio por encontrarse indispuesto este último. En cambio la empresa nos hace saber que el jueves 29 del corriente se efectuará un interesante match entre Charles Wilson, norteamericano, y el conocido campeón uruguayo de peso liviano Emilio Grassi. El combate será a 10 rouds de 3 minutos con uno de descanso.

Mañana como de costumbre habrá una interesante matinee en que tomará parte toda la compañía.

ROYAL—Despampanante — así, como suena — fué la representación de la obra "En el harem del gran turco" que ofrecen a los espectadores del Royal los elementos del Palais Royal de Nuevo París. Hay que ver, allí entre otras cosas, a Pepita Avellaneda, haciendo de Favorita y a Aurelia Molina de odalisca impresionable. Esta noche se repite "El harem del gran turco". Después del espectáculo habrá el consabido Pigall.

INSTITUTO VERDI — El sábado 1.o de Julio se realiza en el salón del Instituto Verdi, una audición de violoncello a cargo del inteligente joven Mario F. Giucci. He aquí el programa confeccionado para ese acto:

I. Saint Saens, Concierto op. 33; II. Schumann, Reverie; J. S. Bach, Aria; Saint Saens, El Cisne; Svendsen, Romanza; III. D. Popper, Romanza; Sarasate-Fischer, "Malagueña"; Boellman, Variaciones sinfónicas op. 23.

POLICIA

UNA PAREJA DE ACCION

Detenida por Investigaciones

La frecuencia con que propietarios de casas para alquilar, sobre todo en jurisdicción de la sección 5.a de policía, formulaban denuncias que también llegaron a la Policía de Investigaciones, sobre robos de cuanto útil pudiera extraerse de ellas, determinó una acción de conjunto entre la sección "Robos y Hurtos" de Investigaciones, a cargo del comisario Alberto Varela, y el señor Leopoldo Platero, comisario de la citada seccional.

No menos de veinticuatro hurtos de esa naturaleza eran los que se habían cometido siempre al amparo de la soledad de las casas robadas, de las que los ladrones arrancaban, causando los consiguientes destrozos, llaves, pasamanos, cerraduras, cañerías de aguas corrientes, grifos, picaportes, y, en fin, cuanto metal pudieran convertir después en niquetes, pues lo robado era pronto enagenado por una insignificancia a comerciantes poco escrupulosos que la policía conoce.

Pero no habían los raspas de continuar por mucho tiempo en la razzia contra las propiedades desocupadas, y anteayer los empleados Ladislao Gil Solari y Juan De Marco, le dieron caza en momentos que cargaban con su último robo consistente en un juego de pasamanos, 4 pestillos, 5 llaves, 1 brazo y 2 tapones para luz eléctrica.

Los raspas fueron llevados a las oficinas de la calle Sarandí, e interrogados por el comisario Varela confesaron a éste ser los autores de los veinticuatro robos denunciados.

Dijeron llamarse Félix Montarás y Luis Detimi.

El importe total de los objetos robados alcanza a la suma de $ 260.

Los raspas fueron sometidos a la justicia.

DEL TRAFICO

Dos accidentes

El menor Mario S. González, de 10 años, domiciliado en la calle Figueroa 2006, en momentos que cruzaba ayer tarde la calle Agraciada, próximo a la de Venezuela, fué arrollado por el auto número 82, manejado por el chauffeur Emiliano Alvarez.

El menor González resultó contusionado en la pierna izquierda, siendo conducido al Hospital de Niños por la Asistencia Pública.

Intervino la policía de la 11.a sección.

—Hércules Fiorino, conductor de un vehículo del Correo, que iba por la calle Durazno y al tomar la de Ejido cayó al pavimento hiriéndose en la frente.

Lo curó la Asistencia Pública pasando después a su domicilio.

Intervino la sección 4.a.

UN TRASPIES

El transeunte Joaquín Alvarez, oriental, soltero, de 21 años, con domicilio en el Hotel Colón, iba ayer por la calle Ciudadela y al llegar a la de Reconquista dió un traspiés cayendo al pavimento y contusionándose en la cabeza.

El transeunte en desgracia fué atendido por la Asistencia Pública.

ROBANDO CAFE

Días pasados Bartolomé Claudi fué víctima de los cacos, pues habiendo dejado estacionada una charrette en que reparte café, en la Estación Central del Ferrocarril, aquellos se aprovecharon del descuido y se alzaron con cuatro latas de veinte kilos de café.

El hecho fué denunciado a la policía, y ayer la de Investigaciones remitió a la Jefatura a los sujetos Domingo Reyes Batalla o Genaro Ferreyra o Romingo Retta y Guillermo Retta, autores de aquel hurto.

APROPIACION INDEBIDA

Ha sido detenido por la seccional 4.a, y enviado ayer a la Jefatura para ser puesto a disposición de la justicia, el individuo Ricardo Rossi, dependiente de la zapatería Soriano 777, acusado de haberse apropiado de una pequeña suma proveniente de una cuenta que su patrón, José Chelnena, le había encargado cobrase.

El total de lo retenido indebidamente por Rossi era $ 24.90.

CONSECUENCIAS DE LA EBRIEDAD

Completamente ébrio transitaba anoche por el camino Corrales el ciudadano Justiniano Rosseri, cuando al pretender cruzar la vía férrea, tropezó en los rieles, cayó y se hirió en la nariz.

Un agente de la 15. sección tuvo conocimiento de lo ocurrido al beodo, lo hizo curar por la Asistencia Pública y luego lo condujo a su domicilio, Camino Corrales s|n.

MAS ACCIDENTES

El peón Juan Molinari, oriental, de 24 años, domiciliado en la calle Industria 18 (Pocitos), y que ayer tarde trabajaba en un terraplén del Parque Central Municipal, sufrió una contusión en la pierna izquierda debido a un desmoronamiento. Fué atendido por la Asistencia Pública y llevado a su domicilio.

—Leopoldo Alonso, español, de 19 años, dependiente de la sastrería calle 18 de Julio y Daymán, cayóse de lo alto de una escalera, a la que había subido para arreglar unas piezas de género, causándose dos heridas en la cabeza y la otra en el brazo izquierdo.

Previa intervención de la policía de la 3.a sección, fué Alonso llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

El operario Gabino Garrera, perteneciente al Dique Nacional, se encontraba ayer tarde trabajando en el taller mecánico de ese establecimiento, cuando sufrió una caída, produciéndose una lesión en la pierna izquierda.

Curado por la Asistencia Pública fué llevado a su domicilio, Arroyo Grande y Cerrito.

DEL INTERIOR

La obra nefasta de un demente — Un muerto y un herido

(POR TELEGRAFO)

Melo, Junio 23—La Jefatura de Policía de este departamento ha recibido hoy comunicaciones de la comisaría de Aceguá, en las que se dá cuenta de haber ocurrido un suceso trágico, obra de un demente de nombre Luis Giménez.

Este, armado de facón y revólver, salió al camino y al primero que encontró, el vecino de ese punto Policarpo Mendez, le hizo un disparo hiriéndole de un balazo en el pómulo derecho. Giménez continuó su camino dispuesto a dejar triste huella de su paso, y a poco fué nueva víctima el menor Juan Héctor Piriz, al que dejó muerto de un balazo en el cráneo.

Antes que la policía conociera la sucesión de crímenes que el loco dejaba tras sí, todavía hizo este dos nuevas víctimas, Juan González y Justo Piriz Astroi, hiriendo al primero de un balazo y al segundo de una puñalada.

Son, pues, un muerto y tres heridos graves las víctimas de Giménez. La policía logró detenerlo antes de que la serie fuera mayor.

No se sabe si Giménez padecía ya a esa insanía o fué víctima de un ataque repentino.—Corresponsal.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón

En la última sesión celebrada por el Directorio de esta institución, se resolvió, entre otras medidas, colocar en su salón de sesiones el retrato del doctor don Juan Paullier, recientemente fallecido, que fué socio fundador de la misma y miembro del Directorio diversas ocasiones. Igual determinación se adoptó respecto al señor Luis Rojí, también fallecido, que desempeñó las funciones de secretario de la Comisión Directiva durante varios años.

—Un fuerte comerciante de esta plaza vinculado estrechamente a la Colonia Francesa, ha resuelto donar a la Sociedad Cristóbal Colón, la suma de $ 2.500, para efectuar un reparto de alimentos a los pobres en ocasión de la fiesta del 14 de Julio.

CENTROS Y SOCIEDADES

Orfeón Español — Esta sociedad celebrará asamblea general el día 26 del corriente a las 20 y 30.

Una vez agotada la orden del día, se procederá a la elección de nueva Junta Directiva.

Se ruega a los señores socios su asistencia por tener que tratarse asuntos de gran interés social.

C. R. La Juventud Española — En los amplios salones de esta institución recreativa, el 28 del corriente a las 10 p. m., se realizará un gran festival en honor de los consocios D. Manuel L. Martínez y D. Aquilino Montes, con motivo de su próximo viaje a la madre patria.

Los trabajos que viene realizando la comisión de fiestas hasta la fecha ha obtenido los más brillantes resultados, lo que es motivo para augurar todo un éxito.

Submarino Peral — Esta asociación dará hoy en su local social, Arapey 1600, una fiesta que promete verse muy concurrida. El domingo 25, celebrará también una tertulia familiar, que comenzará a las tres de la tarde.

La conferencia del doctor Mosquera — Prosiguen con toda actividad los preparativos para la conferencia que hoy pronunciará el doctor Sánchez Mosquera sobre asuntos españoles.

Dado el número de localidades vendidas, promete resultar brillantísimo el acto.

Las entradas pueden solicitarse en el Club Español, en el Cambio de Galicia y en "El Diario Español" hasta hoy a las siete de la noche, en que serán puestas en boletería.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El triunfo de los aliados en la política de Grecia

LUCHA VIGOROSA EN EL MOSA -- VENTAJA DE LOS ITALIANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Diputados condecorados — Comunicado oficial—Ataques y contraataques — La solidaridad de Italia con los aliados.

ROMA, 23 — El diputado por Milán, Hon. Gasparotto, que presta en el frente servicios con el grado de subteniente y se distinguió por actos de valor en monte Coston (Oslavia), habiendo merecido ser condecorado con medalla de bronce, ha sido propuesto por la autoridad superior, para que le sea concedida una medalla de plata en recompensa de otros actos de arrojo.

ROMA, 23—Un decreto aumenta a diez millones el fondo de erogaciones para los empréstitos destinados a los caminos perjudicados por las operaciones de guerra.

PARIS, 23—Mr. Barthou dando una conferencia sobre el esfuerzo italiano en la actual guerra, demostró que se llegó a la entera solidaridad de Italia con los aliados.

Declaró finalmente que a raíz de la guerra Alemania desconoció los tratados y sus firmas de fe jurada por el honor.

Los aliados armados por el Derecho y la Justicia, son los síndicos de esta quiebra fraudulenta y no largarán a Alemania a la que tienen por la garganta.

Mr. Anatole France expresó su admiración por Italia entrando en la guerra, lo que estimaba prudente y necesario.

Citó el sentido del pacto que liga Italia a Francia, repitiendo las palabras del honorable Tittoni:

"Que la paz adquirida por la victoria sea una paz pura de todos los gérmenes de la guerra y una paz basada sólidamente sobre el principio de las nacionalidades y de la justicia."

El importante y muy documentado discurso del honorable Tittoni condena a los responsables de la guerra, delineó el esfuerzo militar italiano y donó un ejemplo del esfuerzo formidable y admirable de Francia.

ROMA, 23 (oficial)—En el valle Ledro el día 29 el enemigo atacó nuestras posiciones en las pendientes meridionales de Monte Sperone.

Después de una viva lucha lo rechazamos completamente.

Desde el Garda hasta el Astico hubo ayer duelos de artillería y encuentros entre destacamentos.

Capturamos fusiles, municiones y una ametralladora.

En la altiplanicie de Asiago, salvo pequeños ataques hacia el monte Magna Boschi en la zona de Mandrielle el enemigo mantuvo una actitud puramente defensiva contestando palmo a palmo y encarnizadamente nuestro avance.

Nuestras piezas de grueso calibre bombardearon la estación de Toblach.

En el Isonzo no se produjo ningún acontecimiento importante.

ROMA, 23 — "Tribuna" dice que el Embajador de Francia en esta capital Mr. Barrere presentó al Presidente del Consejo de Ministros Hon. Boselli y al nuevo Ministerio, el saludo augural del Gobierno de Francia.

En territorio francés

Numerosos encuentros aéreos—Aeroplanos derribados — Combate violento—Infernal bombardeo.

PARIS, 23 (Oficial) — Al sud de Lassigny, un fuerte reconocimiento alemán, después de una preparación de artillería, atacó un puesto avanzado.

Hemos rechazado al enemigo, que abandonó cadáveres.

En ambas márgenes del Mosa, continuó el bombardeo violentísimo con obuses de grueso calibre.

En la orilla izquierda del Mosa, el enemigo bombardeó sobre todo nuestras posiciones de la colina 304 y de Le Mort Homme y nuestras segundas líneas en la región de Asnes y Chattancourt.

Hemos rechazado entre la colina 304 y el arroyo Bethincourt, después de una vivísima lucha por medio de granadas, ataques contra nuestras trincheras.

En la orilla derecha del Mosa, hemos reconquistado por un contraataque entre los bosques de Fumin y Lecheneis, la mayor parte de los elementos perdidos ayer.

El bombardeo en el frente al norte del obraje de Thiaumont, bosques de Vaux, Chapitre y en el sector del Laufée, fué de violencia asombrosa.

En el Woevre, en la región al pié de las Colinas del Mosa hubo intensa lucha de artillería.

En las demás partes y especialmente en Champagne, en el sector de Montetu, el cañoneo fué bastante vivo.

En represalia por el bombardeo de las ciudades abiertas de Bar le Duc y Luneville, hemos ejecutado operaciones aéreas en territorio enemigo.

En la noche del 21 al 22 hemos lanzado 18 obuses sobre Tréves, donde se declaró un gran incendio.

Hoy hemos lanzado en Karlsruhe 30 obuses sobre establecimientos militares y 50 en Mulhein.

Una escuadrilla de fokkers persiguió a nuestros areplanos a su regreso a Francia.

Un fokker fué derribado.

Un aeroplano francés fué obligado a aterrizar a raíz de una panne.

Nuestros aviones de caza desplegaron igualmente actividad.

El teniente Nungesser derribó a su octavo aeroplano que cayó en Lamorville, sobre nuestros alambrados.

Al sur de Lisons, el sargento Chainat y el subteniente Guynemer ametrallaron a un aparato enemigo que se estrelló completamente contra el suelo.

Hasta hoy el sargento Chainat derribó cuatro aviones enemigos y el subteniente Guynemer nueve.

Nuestra artillería al norte de Luneville derribó a un avión alemán.

El subteniente Chaput derribó ayer al noreste de Saint-Mihiel a dos aviones adversarios. Hasta hoy el subteniente Chaput derribó seis aviones.

PARIS, 23—La batalla del Meuse, amortiguada después de la acción de ayer del fuerte de Vaux, acaba de reanimarse con una brutalidad repentina.

Los alemanes, teniéndonos aferrados frente a Verdun, quieren desconcertar nuestros proyectos de los cuales temen su próxima realización, o más bien tienen ellos otro fin que desviar nuestra atención, mientras que extraen sobre nuestro frente refuerzos para enviarlos contra los rusos, o en fin, simplemente han empleado la calma reciente para reorganizarse y volver a aprovisionar su artillería. Todas estas hipótesis, son igualmente plausibles, bien que ello sea desde hace ya 24 horas el recio bombardeo de la artillería pesada que es continuo e infernal.

Los ataques de la infantería se repiten con extrema violencia sobre las dos orillas del Meuse, sin ventaja para los alemanes que no pudieron realizar progresos. El bombardeo se reanudó esta noche contra nuestras posiciones entre el obraje de Thiaumont, al sur del fuerte de Vaux, con un carácter de violencia no imaginable que hace prever el breve término de los poderosos asaltos de la infantería alemana.

En el Este europeo

Explicación rusa — Balas explosivas y guerra sin cuartel

PETROGRAD, 23 (Oficial)— En la región de Radmiesto, al Sud de Stokhod, el violentísimo combate continúa.

Los alemanes emplearon balas explosivas y nuestras tropas, exasperadas, no hicieron prisioneros.

En Bukovina, en la extrema izquierda continuamos persiguiendo al enemigo.

PETROGRAD, 23 — Centenares de austríacos se han ahogado en el Strypa después de los éxitos de las tropas rusas en Buczacz. Así dicen las noticias recibidas del frente. Algunas trincheras austríacas que cercaron los rusos por el norte y el sur quedaron sin comunicación con los puentes y los soldados austro-húngaros, en el pánico que les sobrecogió, se arrojaban al río. Pocos de ellos llegaron a la orilla opuesta.

Turquía y los Balcanes

Exito de los aliados en Grecia — Gabinete renunciante — Disolución de la Cámara? — El nuevo ministerio.

PARIS, 23 — Se considera como un gran triunfo de Francia y de Inglaterra el cambio de política que en lo sucesivo seguirá Grecia.

"Le Matin" dice que finalmente el Gobierno de Atenas ha comprendido que iba por mal camino y que de seguir los rumbos que venía trazándole Alemania iba a su ruina.

Su pueblo merece todas las simpatías de la Europa coaligada contra los imperios centrales.

La "Entente"—agrega—no desea la intervención de Grecia a su favor, pues no la necesita, pero tampoco podía permitir la existencia de un peligro para el ejército de los Aliados en Salónica ni seguir consintiendo en la entrega de territorio y de fuertes a los búlgaros.

Francia y sus Aliadas confían ahora en que el nuevo gabinete de Atenas seguirá una política más en consonancia con los verdaderos simpatías y tradiciones del pueblo helénico.

ROMA, 23—"Tribuna" publica un telegrama de Atenas diciendo que la impresión causada por la presentación de la nota-ultimátum de los aliados, fué enorme. El palacio real está fuertemente custodiado. No ha llegado ninguno de los pretendidos socorros de los imperios centrales. Alemania tuvo que inclinarse, pues el tiempo de las malicias actividades griegas ha pasado. Se habla de manifestaciones populares que estaría organizando la policía.

ATENAS, 23—En los círculos políticos se cree que los próximos decretos que firmará el nuevo gobierno serán la disolución de la Cámara, convocatoria a elecciones y licenciamiento del ejército. Los diarios venizelistas, cuyo tono estaba apagado en estos últimos tiempos, se manifiestan triunfantes y dicen que al fin ha prevalecido la buena doctrina y la verdadera Grecia empieza a significarse. Venizelos ha recibido muchas felicitaciones de todas partes. Una de las primeras ha sido la de los electores de su distrito.

ATENAS, 23—Ha causado satisfacción general el resultado del ultimátum, presentado a Grecia, por los Aliados.

Los ministros de la Entente recomendaron el levantamiento del bloqueo. Por ahora, ha renacido la normalidad en Grecia. El nuevo gabinete prestará el juramento de práctica esta misma noche y quedará constituído de la siguiente forma:

Señor Zaimis, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores; general Callaris, ministro de Guerra y también interinamente Ministro de Marina; señor Ralls, ministro de Finanzas; coronel Haralambis, ministro del interior.

LONDRES, 23—"The Daily Mail" publica en su edición de la fecha un despacho de Atenas en el que informa que cuando los representantes diplomáticos de los países aliados presentaron la nota al gobierno griego, el ministro de Rusia, Demidoff, se trasladó a Palacio con objeto de informar al soberano sobre su contenido. La nota fué devuelta a la legación británica con el aviso de que ya no había gabinete griego para tomarla en consideración. El representante de la Gran Bretaña contestó que ese pretexto no tenía ningún valor. A raíz de esos hechos se reunió el gabinete en consejo y después de prolongadas deliberaciones el primer ministro Skoulodis habló por teléfono con el rey. Al poco tiempo llegó el soberano desde su palacio de Atenas y conferenció con el sucesor Zaimis. Este, así que terminó la conferencia, se trasladó a la legación de Francia y manifestó allí ante todos los representantes de las potencias aliadas que se habían congregado al efecto, que su nota había sido aceptada en todas sus partes. Momentos después se repartían en las calles de Atenas ejemplares gratuitos de esa nota. El miércoles a las 7 de la noche el gobierno anunció a la Cámara la disolución del gabinete Skouloudis y la asamblea suspendió la sesión por tiempo indefinido, lanzándose gritos de ¡viva el rey!

En el Reino Unido

Combates en el frente británico en Francia — Debate en la Cámara de los Comunes — Homenaje a Kitchener.

LONDRES, 23 — El congreso de empleados ferroviarios que se celebra en Bath, ha adoptado una resolución favorable a que sean nacionalizados todos los ferrocarriles de la Gran Bretaña e Irlanda. Este acuerdo ha sido tomado por unanimidad, después de haberse criticado la actual situación ferroviaria. La propiedad particular de los ferrocarriles, según declara el Congreso, no es ya combatible con el bienestar de la nación.

LONDRES, 23—La Cámara de los Comunes fué informada por el primer ministro Mr. Asquith, de que el gobierno ha aceptado la renuncia del barón Winborne, Lord Lugarteniente de Irlanda. El secretario financiero del Almirantazgo, Mr. Machamara, anunció que después de las investigaciones practicadas acerca del hundimiento del "Hampshire", en que perdió la vida Kitchener, se ha resuelto no llevar el asunto ante la Corte Marcial. El gabinete dió cuenta de que el impuesto sobre el café, en estado natural, fué rebajado de 6 peniques a 4 1|2. El ministro de Relaciones Exteriores, sir Edward Grey, prometió a la Cámara hacer declaraciones respecto al estrechamiento del bloqueo contra Alemania, dentro de breve plazo. Mr. Asquith, respondiendo a las peticiones de varios diputados, convino en abrir un debate en el Parlamento, sobre la situación en Irlanda, tan pronto como el gobierno adopte una decisión en ese sentido. Acerca del hundimiento del "Hampshire", el doctor Namara manifestó que la investigación realizada por el gobierno, prueba que dicho buque se hundió por haber chocado con una mina.

LONDRES, 23 (Oficial)—El enemigo hizo explotar cerca de Givenchy una gran mina. Después ejecutó un bombardeo y logró entrar en nuestras trincheras y en una pequeña extensión.

Hemos contra atacado y desalojamos completamente al enemigo de esas trincheras.

Hicimos explotar una mina en las vecindades de Hohenzollern y hemos ocupado el borde del cráter.

La actividad aérea del enemigo disminuyó.

LONDRES, 23—En la sesión celebrada el lunes próximo en la Cámara de los Comunes se formulará una pregunta al primer ministro Mr. Asquit acerca de si el gobierno considera conveniente la acuñación de una medalla conmemorativa de Lord Kitchener que recuerde su muerte en el hundimiento del "Hamshire".

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta dijo el Secretario del Almirantazgo que éste no tiene razones para modificar el cálculo que hizo público el 5 del corriente mes sobre las pérdidas sufridas por los alemanes en la batalla del Mar del Norte.

El Ministro de Hacienda, Mr. Kenna, declaró que había resuelto establecer un impuesto adicional sobre la renta, de 2 chelines por libra esterlina sobre las rentas derivadas de las inversiones del capital extranjero.

La enmienda en sentido de que dicho impuesto adicional se aplicase solo a los valores americanos fué retirada, en virtud de las declaraciones hechas por el Ministro. Muchos proyectos de utilidad general presentados por el gobierno pasaron a estudio de la comisión de Finanzas de la Cámara.

Otra enmienda propuesta, estableciendo que se eximiera de impuesto inglés sobre renta a los ciudadanos de los dominios británicos que pagasen en ellos un impuesto análogo fué rechazada por los diputados.

El Honorable Montagu manifestó a nombre de la tesorería que la adopción de esa enmienda privaría al gobierno de un ingreso calculado de 18.500.000 de libras esterlinas.

La Cámara resolvió finalmente limitar el impuesto a los valores americanos mientras dure la guerra.

Imperios centrales

NUEVA YORK, 23—He aquí un resumen del contenido de los últimos comunicados de los aliados teutónicos. En la región de Dolomitos fueron rechazados varios ataques italianos.

En el Trentino, al este del Adige también hubo rechazo de los ataques de los peninsulares.

Nuestra artillería derribó a dos aeroplanos enemigos.

En la región de Flandes hasta el Oise, hubo actividad de parte de la artillería.

Derribamos a un aeroplano inglés en la región de Puisieux y otro francés al noroeste de Pont-a-Monsson.

En el frente ruso, los austriacos dicen que no hubo sucesos importantes en la región de la Galitzia oriental ni en la Bukovina.

En cuanto a la Volhinya, los austro-alemanes van ganando terreno.

Las fuerzas del general Hindemburg rechazaron ataques al sur de Dreinsk, proximidades de Krewo, conquistando posiciones en Dubatoruka, apresando centenares de hombres, algunas ametralladoras y otros materiales.

Al oeste de Kolki, los rusos nos obligaron a trasponer nuevamente el Styr.

Al noroeste de Lutsk rechazamos varios recios ataques.

Cerca de Grezlatyn los rusos perdieron unos mil prisioneros.

Al sur del río Turija continuamos el avance.

Fueron señalados algunos combates aéreos.

En los Balcanes, las fuerzas búlgaras dispersaron algunos destacamentos avanzados entre Doiran y Giogeli.

En este frente hubo recíprocos bombardeos por medio de los aeroplanos, sin importancia.

Otras noticias

PARIS, 23 — La prensa francesa expresa sus sospechas de que el Presidente de la República de Méjico, general Carranza, esté procediendo de mala fé en lo que se refiere a los Estados Unidos, obedeciendo a las instigaciones de la diplomacia alemana.

"Le Matin", dice lo siguiente: Nadie había sospechado que los Estados Unidos tratasen de hacer del territorio mejicano, el objeto de sus conquistas. Su único deseo, era el de velar por la seguridad de los ciudadanos norteamericanos. El presidente Carranza trata de demostrar ahora, que ya no es necesaria por más tiempo, la ayuda de las tropas de la Unión, para perseguir a los bandidos mejicanos. En estas circunstancias sus soldados, lejos de perseguir a esos bandidos, atacan a las tropas norteamericanas. Este hecho es tan paradógico, que no podemos menos de ver en la presente situación, la mano de una única potencia extranjera que pueda estar interesada para dar que hacer al gobierno de Mr. Wilson, durante la campaña presidencial.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — "El Mercurio" se ocupa de los fondos de conversión, diciendo que en vista de la necesidad imperiosa de asegurar la disponibilidad del fondo a oro, se impone que el gobierno estudie la cuestión dentro de estas ideas:

Asegurar que los banqueros europeos de las naciones en guerra pondrán a nuestra disposición el valor total del depósito con el fin de hacer la traslación de los fondos a los mismos neutrales, si las seguridades solicitadas no fuesen suficientes.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los rusos conquistan otras poblaciones austriacas

La lucha prosigue encarnizada - Refuerzos austro-teutones - Raid contra Venecia - Arreglo del problema irlandés - Mensaje de Constantino al Kaiser - Ataques teutones rechazados por los republicanos.

Ataques alemanes rechazados

PARIS, 23 (Oficial)—En Bélgica los tiros de destrucción de nuestras baterías revolvieron las organizaciones alemanas en la región de las Dunas.

En Champagne al anochecer a raíz de un bombardeo contra nuestras posiciones entre Maisons-Champagne y Mont Tetu, los alemanes atacaron por tres veces nuestras trincheras en un frente alrededor de mil doscientos metros.

Todos los ataques fueron detenidos por nuestros tiros de barrida o rechazados a golpes de granada.

Algunas fracciones enemigas que en la tercera tentativa penetraron en uno de nuestros elementos avanzados al oeste de Mont Tetu, fueron rechazados en seguida a la bayoneta y una decena de prisioneros quedaron en nuestras manos.

Durante la noche varios golpes de mano contra nuestros pequeños puestos al nord este del cerro de Mesnil fueron rechazados.

En la margen izquierda del Mosa los alemanes renovaron sus tentativas en la región de la colina 304. Dos ataques por medio de granadas fracasaron bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

Durante la noche se libró un vivo fuego de fusilería en el bosque de Avocourt y en le Mort Homme.

Hubo un bombardeo intenso en los sectores de Esnes y Chattancourt.

En la margen derecha del Mosa hubo actividad de artillería, considerable en todo nuestro frente desde el Mosa hasta Moulainville y sobre todo en la región al oeste y al sud del fuerte de Vaux donde el enemigo empleó largamente obuses lacrimosos.

En Les Eparges un pequeño ataque alemán fracasó completamente.

El problema irlandés

LONDRES, 23—Comunican de Belfast que se celebró hoy una conferencia a la cual concurrieron mil delegados nacionalistas de Ulster con el fin de examinar la propuesta del Ministro de Municiones Mr. Lloyd George sobre el arreglo de la cuestión irlandesa.

Presidió este acto Mr. Redmond.

Arreglo provisorio

LONDRES, 23—Informan de Belfast que la Conferencia de los Nacionalistas de Ulster aceptó por 475 votos contra 272 las proposiciones de Mr. Lloyd George para el arreglo provisorio de la cuestión irlandesa.

Excepciones

LISBOA, 23 (oficial)—Los individuos de menos de 45 años de edad exceptuados del servicio militar e igualmente, los soldados licenciados a raíz de su incapacidad para el servicio, podrán partir para el extranjero después del pago de veinte anualidades de la tasa militar.

Todo portugués incapaz para el servicio militar pagará la tasa durante cinco años, comprendido el año que seguirá a la conclusión de la paz.

Ofensiva fracasada

PETROGRAD, 23 (oficial)—Los alemanes, en varios sectores al sud de Dvinsk, después de una preparación de artillería, intentaron tomar la ofensiva y fracasaron en todas partes.

El enemigo, continúa recibiendo refuerzos procedentes de los fuertes franceses e italiano, en todo el frente de los ejércitos de Brussiloff y particularmente en Radzivolow.

Continúa nuestra ofensiva en Bukovina.

Hemos capturado Gurahumora, Atragiza, Saraeos, Cuestradautz y Vienitz. Cerca de Kuty hemos tomado 800 prisioneros.

Bombas sobre Venecia

ROMA, 23—Aviones enemigos volaron esta mañana sobre Venecia, lanzando varias bombas.

Resultaron seis personas muertas y varias heridas.

Algunos edificios sufrieron ligeros daños.

Prohibición censurada

BUENOS AIRES, 23—"El Diario" critica la actitud del Intendente Municipal prohibiendo la representación de la ópera "Cadeaux de Noel", música del maestro Leroux.

La prohibición pretende fundarse en que el asunto es desagradable para uno de los beligerantes.

"El Diario" dice que la obra es solo patriótica, no especifica nada y solo simboliza el odio al invasor.

BUENOS AIRES, 23—"La Razón" critica igualmente la prohibición de representar en el teatro Colón la ópera "Cadeaux de Noel".

Pro Cruz roja francesa

BUENOS AIRES, 23—La representación realizada en el teatro Colón el día 14 del corriente a beneficio de la Cruz Roja Francesa produjo treinta mil francos. Hasta ahora la Cruz Roja Francesa ha recojido 600.000 francos en esta capital.

Misionero hacia Berlín

GINEBRA, 23—Un mensajero especial, acompañado de dos oficiales griegos, portador de una carta autógrafa del rey Constantino al emperador Guillermo, pasó por Lugano.

Jefes fuera de combate

PETROGRAD, 23 (Oficial)—En la noche del 21 del corriente empezó un combate en la línea desde la región del canal de Loginski a Logischin, el cual continuaba todavía ayer por la noche.

Numerosas tentativas, adversarias para atravesar dicho canal, fracasaron.

El general ruso Stegelmann resultó herido y el coronel Berghenstrols resultó muerto durante el combate.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

Vapor italiano a pique

NUEVA YORK, 24—Un telegrama de Londres hace saber que el vapor italiano "Di Paola" ha sido hundido.

NUEVA YORK, 24—La tripulación del "Di Paola" se ha salvado.

Reconsideración?

BUENOS AIRES, 24—Se dice que es probable que las autoridades municipales reconsideren la resolución prohibiendo la representación de la obra "Cadeaux de Noel", pretextando que es contraria a la neutralidad que en lo que respecta al conflicto europeo observa la Argentina.

El bloqueo a Grecia

Próximo levantamiento

ROMA, 24—Es voz corriente en los círculos diplomáticos que para fin de mes o a más tardar en la primera quincena de Julio los aliados dejarán sin efecto el bloqueo a la costa griega, esto es una vez que Grecia cumpla los compromisos políticos recientemente contraídos con la Cuádruple.

A raíz de un mensaje

Un llamado patriótico

ROMA, 24—El primer ministro hon. Boselli ha dirigido una nota al actual presidente de la Asociación de la Prensa, señor Torre, agradeciendo el mensaje de felicitación que le dirigió esa entidad con motivo de haber solucionado la crisis ministerial.

El hon. Boselli hace al mismo tiempo un llamado a la opinión pública y de la prensa a favor de la causa de la patria y dice:

"Todos debemos pensar en nuestros hermanos que luchan en torno de la bandera italiana, la que se ha desplegado para unir a todos los corazones de Italia.

Ataques rechazados

Ventajas de los alemanes

PARIS, 24—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

En la orilla izquierda del Mosa, región de la colina 304 y le Mort Homme y en nuestras segundas líneas del sector de Chattancourt, hubo bombardeo de gruesos obuses, bombardeo que duró todo el día.

En la orilla derecha del Mosa, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes efectuaron en un frente de cinco kilómetros, entre la colina 321 y la batería de Damloup, una serie de ataques con gruesos efectivos que se sucedieron y fueron extremadamente encarnizados.

A pesar de las pérdidas enormes, los alemanes, después de varios asaltos infructuosos entre las colinas 321 y 320, consiguieron apoderarse de nuestras trincheras de primera línea y obraje de Thiaumont. Un vivo contraataque rechazó un potente ataque del enemigo que llegó hasta la aldea de Fleury. Rechazamos completamente al enemigo en los bosques de Vaux, Chapitre Fumin y Lechenois y en la batería Damloup. Hubo actividad de artillería bastante viva en el Woevre, sector de Moulainville.

Nuestra aviación efectuó al norte de Verdum varias operaciones, lanzando numerosos gruesos obuses sobre las estaciones de Grampré, Longuyon Nantillois, Andun-le-Roman y en los acantonamientos de la región de Azannes y Montfaucon.

Un violento incendio estalló en la estación Longuyon. Un depósito de municiones del enemigo voló al norte de Brieulles.

Petición al Kaiser?

NUEVA YORK, 24—Trasmiten de Ginebra que el mensajero que el rey de Grecia ha enviado al Kaiser no se detendrá en ninguna ciudad, yendo directamente al encuentro del emperador germánico. Ninguna manifestación ha sido posible obtener de su parte.

LONDRES, 24—Respecto al pretendido envío de un autógrafo del rey de los helénicos al emperador Guillermo, se asegura que aquél solicitaría la influencia del Kaiser para que las fuerzas búlgaras evacuen el territorio helénico, como medio de evitar mayores males para Grecia.

Comunicado belga

PARIS, 24 — El comunicado belga menciona que en la última jornada hubo lucha de artillería en la región de Dixmude.

Progresos italianos

LUCHA INTENSA DE ARTILLERIA

ROMA, 24—El último parte del generalísimo Cadorna, dice:

En Val Larsa, nuestras tropas ocuparon nuevas posiciones más allá del río Bosmini y Costone Lora, donde tomamos al enemigo armas, municiones y bombas.

A lo largo del frente de Posina al Astico, hubo acciones opuestas de ambas artillerías.

Rechazamos ataques de núcleos enemigos. En la zona de Campiglia y Monte Spin (altiplanicie de Asiago) continuó nuestra presión contra las posiciones enemigas. En la zona de Carnia y en el Isonzo hubo actividad de parte de la artillería, particularmente intensa en el Alto Büt. Nuestra artillería provocó en varios puntos explosiones e incendios en la línea del adversario.

Para que no se burle la ley

MADRID, 24 — Ha sido lanzado un decreto por el que se prohibe la disolución de sociedades comerciales, industriales o financieras con objeto de impedir que se constituyan en otras y en forma tal que se substraerían a la ley que impone un impuesto a los beneficiados por la guerra.

Acuerdo franco-español

MADRID, 24—Las autoridades francesas y españolas se han puesto de acuerdo para la repatriación de los sujetos que careciendo de documentación y siendo sospechosos infestan las ciudades de España.

Ese acuerdo dará motivo a que los franceses que hubieran logrado escapar al cumplimiento de sus deberes militares sean devueltos a su patria.

Amenaza de represalias

MADRID, 24—Los armadores de Bilbao protestaron enérgicamente contra el decreto que establece impuesto a los beneficios por la guerra y amenazan adoptar resoluciones de represalias contra el gobierno, empezando por disolver las asociaciones navieras.

Lo del submarino alemán en Cartagena

Asunto delicado?

MADRID, 24—Esta tarde circulaban insistentes rumores de que la visita del submarino alemán a Cartagena y circunstancias que la rodearon había tomado una faz delicada.

En los círculos oficiales se guarda expresiva reserva y solo esta noche se informó que el Consejo de Ministros se ocupó del asunto.

Se ignora en que sentido.

El rey conferenció con el conde de Romanones al respecto.

Mejor así

MADRID 24—La mayoría de las huelgas obreras de provincias han sido solucionadas disipando así una preocupación de las autoridades y de la población que con ellas veía agravarse la situación económica ya difícil por efecto de la guerra.

Solo las huelgas de Barcelona permanecen en pie sin vislumbrarse un posible arreglo.

La conferencia de los aliados

ROMA, 24 — El "Corriere d'Italia" realza la trascendencia de la última conferencia económica de los aliados y dice que ya se empieza a apreciar en el exterior el esfuerzo que hace Italia en la lucha a favor de los pueblos oprimidos y de la civilización.

Los diarios elogian el discurso del embajador hon. Tittoni, pronunciado en la Sorbona, elocuente y convincente de aquello.

La requisa de cereales en Italia

ROMA, 24—Se han fijado los precios al trigo que desde el 1.o de Julio será requisado. Se fija el precio de 36 liras por hectolitro para el grano tierno y semi-tierno y 41 liras para el ya sazonado.

España no debe permanecer neutral

MADRID, 24—En el Congreso de Diputados el miembro señor Barcia afiliado al grupo que preside Melquiades Alvarez, pronunció un extenso discurso en el que protestó contra la neutralidad de España y su aislamiento, mientras que los aliados resuelven a su propio beneficio la cuestión del Mediterráneo, saliendo perjudicada España. Opina el señor Barcia que debemos acercarnos a Francia e Inglaterra a fin de poder participar en la discusión cuando se lecelebre la paz.

Atacó enérgicamente la política del gobierno en lo que concierne a Marruecos, conquista que originó—dijo—la ruina de España, y terminó pidiendo la repatriación de las tropas que se hallan en el continente africano.

La lucha en los Balcanes

LONDRES, 24—Dicen de Salónica que los teutones extendieron sus posesiones hacia Poroj, al nordeste de Doirán. Los aeroplanos aliados bombardearon las estaciones de Guemejima y Camega, cerca de Veles.

Comunicado británico

LONDRES, 24—El último comunicado dice: Hubo gran actividad de parte de los aeroplanos. Se registraron en la última jornada 22 combates aéreos.

Al sudoeste de Messinas el enemigo lanzó gases asfixiantes, pero no atacó. Hemos explotado minas en Haisnes y ocupamos un cráter. Al oeste de Lens reducimos a silencio a una batería.

El misionero griego

LONDRES, 24—De Copenhague telegrafían que el príncipe Jorge de Grecia llegó a Berlín en misión de su padre ante el Kaiser.

Después de conferenciar con el canciller partió para Suiza.

Independencia helvética

En el domicilio del Cónsul Suizo, señor Julio Schüpfer, se ha efectuado una reunión con objeto de conmemorar dignamente el aniversario de la independencia helénica. La Comisión encargada de llevar a efecto esa iniciativa quedó compuesta por los siguientes señores. Cónsul suizo Julio Schüpfer, José L. Bulla, José Ulrich, Federico Clericetti, Juan Angel Brignoni, José Negri, Francisco Moneda, Jorge Müller, Carlos Blaustein, Luis Conti, Jacopies de d'Larpe, doctor Máximo Guyer, Cayetano T. Piffaretti, José Mola, Luis Beretta y Ricardo Clericetti. Después de un cambio de ideas se resolvió efectuar el día 1 de Agosto una fiesta en uno de los teatros de la capital, siendo su producto destinado a beneficio de la Cruz Roja Suiza, que en los actuales momentos presta tantos humanitarios y nobles servicios.

Diversas informaciones

Funcionarios en viaje—Por asuntos relacionados con los puestos que ocupan, se encuentran en la capital el jefe político de Maldonado señor Raymundo Delfino y el intendente de San José señor Antonio Pan. Regresarán en breve a las respectivas localidades a hacerse cargo de sus tareas. También ha llegado el jefe político de San José, señor Secundino Benítez. Partió para Río Negro el señor Pedro G. Allo, recientemente nombrado oficial 1.o de la jefatura de ese departamento.

Traslado de oficinas—Desde ayer funcionan en su nuevo local de la calle Rincón N.o 480, entre Misiones y Treinta y Tres, la Inspección General de Hacienda, la Oficina de Estadística Comercial y la Inspección General de Bancos. Permanecerán abiertas al público de 12 a las 17.

La Iglesia y el Estado—El Centro Larrañaga ha organizado una conferencia sobre la Iglesia y el Estado. El referido acto estará a cargo del doctor Luis Barattini, y se realizará mañana a las 20.30, en el local del Centro, calle Canelones 1680, al lado de la Iglesia de San Antonio. La entrada es libre.

DUELO EN ITALIA

ROMA, 23—"Il Giornale d'Italia" anuncia que se han batido en duelo en una casa de campaña en la Vía Momentna, los señores Schanzer y Pantaleoni.

Se realizaron tres asaltos.

El señor Pantaleoni resultó ligeramente herido en un brazo.

Los duelistas no se reconciliaron.

ROMA, 23—El lance entre el ex ministro Schanzer y el señor Pantaleoni fué originado por un artículo publicado por Pantaleoni y considerado ofensivo por Schanzer.

TELEGRAFO NACIONAL

En la Oficina del Telégrafo Nacional se encuentra detenido el telegrama N.o 1052 fecha 22 del mes corriente, procedente de Barcelona y dirigido a Greppi, Uruguay 176, donde negáronse a recibirlo por no vivir ahí el destinatario.

UNA TRAGEDIA

ROMA, 23 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Verona anuncia que el agente de policía Rafael Zeusti fué detenido mientras apuñaleaba a su mujer.

El agente Camilo Necera conducía al criminal a la Jefatura, cuando, en el trayecto fué agredido y herido de gravedad por Zeusti.

Un funcionario que pretendió contener al agresor, fué a su vez atacado a tiros de revólver, aunque ningún proyectil dió en el blanco.

Acto continuo, Zeusti puso fin a su propia existencia con un tiro de revólver.

Su mujer se halla moribunda.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA

Matches para el domingo 25. — Serie A: Escuela Militar c. Cartago, field del 1.o, juez señor A. Carcavallo. — Serie B: Veterinaria c. Medicina B. en el field del Miramar (Villa Dolores), juez señor Jaime Isem; Odontología c. Newton, field del Ballor, juez señor A. Semproni; Montevideo c. Dublin, field del Liverpool, juez señor R. Ginochio.

Matches para el jueves 29

Cartago c. Medicina, field Academia Militar, juez señor A. Carcavallo; Nacional Comercio c. Estudiantil Reformers, field Miramar, juez señor J. Isem; Dublin c. Veterinaria, field del Liverpool, juez señor Granotich; Newton c. Odontología, field del Solferino, juez señor Semproni.

Liga Matutina del C. U. de F.—Presidiendo el señor Luis Felipe Rey y actuando de secretario el señor Antonio Maranghello y con asistencia de los señores delegados Reyes Lerena, Mórtola, Silva y Ferrer, López y Puyol, sesionó esta subcomisión en su local del Parque Central.

Asuntos tratados: fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Formulados presentados: Manuel Rovira Urioste versus Carlos Carve Urioste 0 a 0. Se deja constancia que no se ha presentado el formulario de los teams Carlos Céspedes versus Gonzalo Rincón del partido jugado el pasado domingo 18, en el cual venció el Céspedes por 1 a 6. Ha sido aceptado para poder militar por esta Liga el señor Fernando Pou Cardoso.—Moción del señor Reyes Lerena para pedir informes a la Secretaría del Club N. de F. para ver si se encuentra en el Registro de socios el señor Abelardo Pavón, que el domingo 18 actuó en el Gonzalo Rincón, siendo apoyada.

Se fijan los siguientes partidos para el domingo 25 de Junio: Alejandro Cordero versus Cárlos Céspedes, cancha grande, juez señor Mórtola. Lleva pelota el A. Cordero.—Gonzálo Rincón versus Miguel Nebel, cancha chica. Lleva pelota el Gonzalo Rincón; juez, señor Abdón Porte.

El señor Reyes Lerena mociona para que se apersone el señor Secretario al señor Vigouroux para interesarse por su salud, siendo apoyado.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES 29

El handicap

Premio Rematé—1600 metros—Carnaval $ 500, 50 kilos; Agua Pura 600, 50; Czarevitz 400, 48; Loncopué 500, 50; Damián 500, 50; Almena 600, 50; Parnaso 600, 52; Yucatán 500, 56; Euskara 400, 46; Elián 400, 52; Atlanta 200, 42.

Premio Bolita—1200 metros—La Muñeca 54 kilos, Hecuba 54, Pococa 54, Agua Mansa 54, L'Italie 54, Casta 54, La Coqueta 54, La Negresse 54, Canaria 54.

Premio Castelnau—1400 metros—Buffón 55 kilos, Alvarado 55, Gavión 55, Pirro 55, Arco Iris 55, Huascar 55, Victorio Emanuele III 55, Flavelis 55, Urutaú 55, Canejo 55, Sancho 55, Hidalgo 55, Sindicato 55, Veronal 55.

Premio 11 de Abril—1700 metros—Zortzico 57, Chiquito 52, Piffico 53, Biast 51, Beagle 49, Porteñita 55, Edmond Blanc 49, Petardo 47, Don Pepe 49.

Premio Rostére—1500 metros—General Foch 47 kilos, Festiva ex Fosfatina 48, Piffico 58, Almena 49, Neurótica 57, La Vieja 47, Circuito 47, Cimbrita 47, Cubilete 49, Guazú 52, Dormeuse 54, Bulnes 47, Nublado 48, Clown 46, El Rhin 51, Rey de Oros 49.

Premio Carrarco—1600 metros—Cronos 54 kilos, Infernal 51, Delta 38, Bridó 40, Bienvenida 40, Zoila 60.

Premio Penitelo—2500 metros—Sotto Voce 47 kilos, La Blonde 40, Blancador 40, Gulliver 40, Martín Fierro 42, Fanfarrón II 44, Duc de Fleury 61, Polia 46.

La declaración de forfeit hoy a las 15 horas.

PUERTO Y ADUANA

Movimiento marítimo—Entraron: Oscar Fredrich, de Gothemburgo; Argentina, de Buenos Aires; Soanna, de Bahía Blanca; Highland Heather, de Buenos Aires; Comercio, de Conchillas; Waalthaven, de Amsterdam.

Salieron: Rabbione, para Bahía Blanca; Braganza, para el Rosario de Santa Fé; Oscar Fredrick, para Buenos Aires; Waalhaven, para el Rosario de Santa Fé.

Vapores italianos—Indiana, salió de Santos el 20, hoy pasará por la rada para Buenos Aires; Savoia, salió de Génova, para el Río de la Plata el 15. Brasile, salió ayer de Buenos Aires, para Génova. Garibaldi, salió el 21 de Santos, pasará también hoy por la rada para Buenos Aires.

El "Orita"—En viaje para el Callao y escalas llegará mañana de Liverpool el paquete inglés Orita.

Trae para Montevideo pasajeros y correspondencia.

El "Dochra"—Hoy de mañana se espera de Nueva York, el vapor norteamericano "Dochra".

Operará en pasajeros y correspondencia en la dársena II, para seguir hasta Buenos Aires.

Vapores fluviales—Salieron anoche con pasajeros Cabo Santa María y Ciudad de Montevideo.

Hoy llega Ciudad de Buenos Aires.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Angela Graciosa de Croce, italiana, 50 años, casada, Juan D. Jackson 1267; Juana B. de Bernardo, italiana, 44 años, casada, Barrio Belgrano 4; Brígida Vives de Hernández, oriental, 104 años, viuda, Patria 2371; Antonio Sierra, oriental, 52 años, casado, Yi 1214; Francisco Malendres, francés, 70 años, soltero, Camino Suárez 180; Martín Hernández, oriental, 4 meses, Mendez Nuñez 15; Juana López, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Bernardo Dutra, oriental, 58 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Juanita Margarita Dentone, oriental, 33 años, soltera, Guayabos 1523; Flora Mentasti de Pereyra, oriental, 98 años, viuda, Rivera 466; María Margarita Alvarez, oriental, 6 años, Hospital Pereira-Rossell; Puro Martínez, oriental, 7 años, Hospital Pereira-Rossell; Paulina Bazerque, oriental, 14 años, soltera, Avenida Garibaldi 2270; Julián Becerro de Bengoa, español, 62 años, viudo, Soriano 1019; Andrés Berta, suizo, 57 años, casado, Uruguay 1561.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Aves "Buttercups" de Sicilia

Entre todas las razas de aves que aspiran hoy día al favor público, las aves "Buttercups" de Sicilia están destinadas a ser muy populares. Estas aves son hermosas, únicas. Agradan a la vista del criador que desea algo extraordinario para criar, y así le permite ganar nuevos laureles. Además, poseen el mérito de gran utilidad que satisfará a la gran masa del público, que tendrá al criador en la más alta opinión.

Aunque nuevas y prácticamente desconocidas a muchos criadores de aves, las "Buttercups" en cierto sentido no son una nueva variedad, pues se han conocido y criado por unos cuantos en los Estados Unidos por casi medio siglo. Por lo tanto, es bueno saber que estas aves poseen características especiales, y, diferentes a muchas de las llamadas variedades nuevas que continuamente se están presentando, no son de origen mestizo o formadas por el cruzamiento de razas antiguas y bien conocidas.

Las aves "Buttercups" de Sicilia, como indica el nombre, son originarias de la isla de Sicilia, y por esto se clasifican como mediterráneas. El origen de la raza está envuelto en la oscuridad. Estas aves han sobresalido siempre por sus cualidades para poner, y producen grandes huevos blancos en todas las estaciones del año.

La característica más notable del ave "Buttercup" está en la formación particular de su cresta, que se diferencia mucho de cualquier otra raza o clase, siendo de forma cóncava o de figura de copa y rodeada por un círculo de puntas que recuerdan uno de los pétalos de una flor.

El color aceptado del plumaje del gallo es rojo oscuro con las plumas de la cola y las alas negras; las patas verde mimbre oscuro y con cresta en forma de copa, con numerosas puntas en posición vertical, y saliendo del centro de la corona en un círculo como los pétalos de una flor.

La hembra tiene las plumas del pescuezo de color de ante dorado, dorso de color de ante dorado, con pintas negras; las lentejuelas de color negro se prefieren a los colores mezclados de gris. El pecho de color de ante claro, aunque algunas de las aves más hermosas en este país tienen las lentejuelas negras hasta el pecho. Los lóbulos de la oreja no deben ser ni rojos ni blancos, sino una combinación de ambos.

El color del ave "Buttercup" es muy atractivo. En el tamaño y forma se parece algo a las Leghorns pardas, pero es mucho más grande; las gallinas adultas pesan de cuatro a cinco libras, y los gallos de seis a siete, pero en otro respecto se diferencian mucho de la clase Leghorn; en que no tienen la naturaleza silvestre de que están dotadas estas, siendo las "Buttercups" las más mansas de todas las aves de corral. A esto se debe principalmente el que sean tan apreciadas, y pocos hay que, al someterlas a prueba, no las conserven, prefiriéndolas a cualquiera de las otras variedades.

Respecto a los "records" de huevos un criador ha manifestado recientemente que tenía aves de esta clase que habían dado un promedio, en grupos de cuarenta, de más de 209 cada una por año, desde Setiembre a Setiembre.

Si tuviera que establecerse una granja de aves para la producción de huevos y se deseara un ave de verdadera utilidad, la experiencia con las "Buttercups", comparadas con veinte o más de las razas más antiguas y el presente más populares, aconseja a escojerlas y conservarlas con preferencia a cualquiera de las otras, y he aquí unas cuantas de las muchas razones para hacer esta elección:

1.a Principalmente son máquinas del tipo más perfecto de poner huevos, poniendo casi continuamente todo el año, aún en la estación de la muda y en el tiempo más frío del invierno.

2.a Los huevos son grandes y blancos, muy atractivos.

3.a Los pollos se desarrollan muy pronto y las pollitas empiezan a poner antes de los seis meses.

4.a Es el testimonio universal de todos los antiguos criadores que estas aves ponen tan bien o mejor en su segundo y aún en su tercer año que cuando más jóvenes.

5.a Menos del 5 por ciento de estas gallinas muestran indicaciones de empollar durante su primero o segundo año.

6.a Son poco comedoras, necesitando la mitad del grano consumido por muchas otras razas, especialmente, cuando se dejan en libertad.

7.a Son muy activas y grandes forrajeadoras si se las da libertad.

8.a Son rústicas, vigorosas y prácticamente están libres de enfermedades, aún cuando no estén a campo libre.

9.a Son muy mansas y completamente libres de la naturaleza silvestre de la mayor parte de las otras grandes variedades ponedoras de huevos.

10. Se desarrollan con rapidez; cuando jóvenes son buenas para asar y teniendo mayor tamaño y peso que las Leghorns, obtienen un precio más alto en el mercado.

11. Cuando se ponen en el campo, su color es menos visible que las aves blancas y, por consiguiente, hay menos riesgo de que sean cojidas por halcones y otros salteadores.

Las buenas aves "Buttercups" todavía están escasas y así continuarán por cierto número de años, pues cada criador de fama, por atender los pedidos que recibe, no puede aumentar el número de las que posee.

Exposición Internacional Argentina

Promete ser todo un magnífico torneo el que activamente se viene organizando en el vecino país, para el próximo mes de Agosto, por la Sociedad Rural Argentina. La concurrencia de productos, a estar a las informaciones que nos llegan, será muy numerosa y muy selecta, formándose no solamente con los elementos principales de las cabañas argentinas, sino también de los reproductores importados existentes en el vecino país, algunos de ellos traídos expresamente para hacerlos figurar en el acreditado torneo ganadero de Palermo. El plazo para la inscripción de animales vence el 1.o del entrante mes de Julio, conviniendo que los interesados no lo difieran hasta último momento, para evitar las consecuencias que podría acarrearles la ausencia de un detalle imprevisto. La misma Sociedad Rural Argentina que organiza este torneo, en incansable esfuerzo por la defensa y evolución de la industria ganadera del vecino país, ha fijado también para el 12 de Noviembre próximo la fecha en que se celebrará el concurso anual de ganados gordos, en el que tantos y tan interesantes premios son ofrecidos a los expositores. Asimismo se ha instituido un concurso de vacas lecheras el que se abrirá el 2 de Noviembre y se clausurará el 9 del mismo mes en Buenos Aires.

Los pedidos de local deben hacerse hasta el 1.o de Octubre para las vacas que vengan a venta, y 15 días después para las que concurran al solo objeto del concurso. Toda vaca que sea presentada al certamen, y destinada a la venta privada o en remate, deberá presentarse con su correspondiente certificado de tuberculinización otorgado por una autoridad competente o profesional, y extendido con una anticipación no mayor de 120 días a la fecha del concurso; las presentadas a exposición o al solo objeto del concurso podrán venir con o sin certificado de tuberculinización.

El concurso durará ocho días, destinándose tres para preparación y cinco para fiscalización. Las vacas serán ordeñadas cada 12 horas por el cuidador y en presencia de los inspectores que se nombren.

La Sociedad Rural Argentina proporcionará a todos los expositores tres pesos diarios por cada vaca y para la alimentación de esta (15 días como máximo), pieza para los peones o propietario, boleta para obtener de las empresas ferroviarias el 25 por ciento de rebaja en el flete de venida y 50 por ciento en el flete de retorno de las vacas, y además abonará 10 centavos por cada litro de leche que se le entregue.

De acuerdo con el programa y reglamento del concurso, las vacas concurrentes a éste serán juzgadas en la forma siguiente:

Por cada 500 gramos de leche producida, 1 punto; por cada 1 por ciento de grasa butirométrica, 4 puntos; por tipo de raza, 10 puntos; por cada mes de lactancia después de los 60 días del alumbramiento (máxima de puntos 12), 3 puntos.

Las fracciones de punto se tomarán en cuenta, calculándose en decimales.

Los premios se adjudicarán de acuerdo con la suma total de punto que obtenga cada vaca: los que resultan de su producción y lactación, más los que haya merecido independientemente por su tipo, con relación a las características de la raza a que pueda pertenecer.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados ascendió ayer a 3.181 vacunos, de los cuales 278 fueron retirados con pase.

La situación general del mercado continuó siendo de notoria pesadez, habiéndose mantenido las cotizaciones muy flojas para todos los ganados, en particular para los lotes que no se ofrecen en buen estado y para los inferiores por su absoluta falta de condiciones.

Por novillos especiales se obtuvo hasta 108 milésimos por kilo, pero, los demás lotes a pesar de su buena clase, peso y estado, no merecieron arriba de 95, 98 y 100 milésimos por kilo.

Para bueyes el mercado sigue sin mayor interés por vacas especiales se obtuvo hasta 93 y 95 milésimos, y por mestizas de buen peso y gordas hasta 80 y 82 milésimos.

Los terneros son muy abundantes en las entradas; sólo se obtuvo por ellos hasta 61 y 62 milésimos, siendo artículo regular.

En general anotamos los siguientes precios, pagos por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 80 milésimos.
Novillos: a 85, 87, 94, 98, 100 y 108 milésimos.
Vacas: a 95 milésimos.
Saladero de Ferrés—Bueyes: a 72 milésimos.
Novillos: a 71 milésimos.
Vacas: a 58, 66, 72, 75 y 77 milésimos.
Saladero de Tabares—Bueyes: a 70 milésimos.
Novillos: a 65 y 68 milésimos.
Vacas: a 61 y 70 milésimos.
Saladero de Denis—Novillos: a 75 y 76 milésimos.
Vacas: a 50, 62, 66, 67 y 70 milésimos.
Abasto—Novillos: a 78 milésimos.
Vacas: a 58, 72, 73, 80, 82 y 93 milésimos.
Terneros: a 56, 61 y 62 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1076
" Uruguayo	426
Saladero de Ferrés	255
" de Tabárez	33
" de Denis	423
L. Rapallini e hijo	85
Abasto	397
Interior	99
Servicio particular	15
Retiradas con pase	278
Total	3181

Hoy se espera el arribo de 51 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Florida: De P. Maricurrena, 64 novillos, con kilos 517, a $ 0.105, pesos 54.08 c|u.

De San José: De P. Britos, 32 novillos, con kilos 547, a $ 0.095, pesos 51.96 c|u.

De Paysandú: De J. Peña, 68 novillos, con kilos 499, a $ 0.108, pesos 53.89 c|u.

De Paysandú: De J. Castaño, 60 novillos, con kilos 452, a p|r., por F. Uruguayo.

De Treinta y Tres: De J. P. Garmendia, 10 vacas, con kilos 415, a $ 0.093, $ 38.69 c|u.; 72 vacas, con kilos 382, a $ 0.073, $ 27.15 c|u.; 4 bueyes, con kilos 512, a $ 0.093, pesos 47.61 c|u.

De Tacuarembó: De C. Martínez, 86 novillos, con kilos 550, a $ 0.103, $ 56.65 c|u.

De Tacuarembó: De J. Araújo, 34 terneros, con kilos 196, a $ 0.061, pesos 11.95 c|u.; y 237 novillos con kilos 400, a p|r. por F. Montevideo.

De Durazno: De R. Escot, 26 novillos, con kilos 472, a $ 0.094, pesos 44.36 c|u.

De Paysandú: De M. Pérez, 80 novillos, con kilos 417, a $ 0.090, pesos 37.53 c|u.

De Paysandú: De O. Pérez, 40 novillos, con kilos 497, a $ 0.093, pesos 46.22 c|u.

De Durazno: De J. Fernández, 109 novillos, con kilos 474, a $ 0.100, pesos 47.40 c|u.

De Durazno: De J. Fernández, 52 vacas, con kilos 430, a $ 0.095, pesos 40.85 c|u.

De Cerro Largo: De P. Pérez, 13 vacas, con kilos 390, a $ 0.061, pesos 23.70 c|u.

De Florida: De Estrada y C.a, 189 novillos, con kilos 533, a p|r., por F. Uruguayo.

Agricultura é industria

Fabricación de azúcar

La baja de los precios de los cereales y sobre todo en los del maíz ha puesto de relieve la falta de organización económico comercial, para la seguridad y protección del intercambio de los productos.

Encarecimiento del azúcar

A la crisis provocada por la baja de los precios de los cereales se debe agregar la del encarecimiento del azúcar, motivado como ya hemos noticiado por la merma sufrida en la última cosecha de este producto en los países de donde se esperaba. La industrialización de la agricultura, según algunos entendidos, resolvería en mucho este importante punto de orden industrial.

Industrialización del maíz

Este producto por su constitución orgánica se presta a varias industrias como ser la del alcohol, aceite, azúcar, etc. La ciencia agronómica moderna ha descubierto en el maíz condiciones muy recomendables para la derivación de industrias varias. El azúcar principalmente puede extraerse de este producto con suma facilidad. Las plantas verdes del maíz son destinadas a la fabricación del azúcar, en muchas fábricas americanas.

Experimentos hechos

Del informe presentado recientemente después de unos experimentos hechos se ha constatado que el jugo de una planta de maíz normalmente contiene una cantidad de materias azucaradas que están en relación a las especies y a las condiciones climatológicas que rigen en cada región de los países. Esas observaciones sobre el particular con halagüeño resultado han demostrado la necesidad de efectuar algunos otros experimentos, que a dar resultado definitivo solucionarían en algo, la crisis de este producto de consumo tan indispensable.

Los cereales en el exterior

Las informaciones recibidas por el departamento de Estado indican que en el extremo Noroeste de los Estados Unidos y en el centro, el tiempo no es favorable para los sembrados, porque es demasiado frío y húmedo.

El maíz se encuentra en buen estado en el Sur.

Son también favorables las perspectivas que presenta el trigo de primavera.

En cuanto al algodón, su desarrollo es tardío.

—En Liverpool se recibieron los siguientes informes sobre la situación del mercado de cereales:

Australia: Continúa el tiempo lluvioso, presentándose buenas las perspectivas agrícolas.

India: Los precios a que se ofrece el trigo, son más altos que los de plaza. Respecto al lino, hay buenas ofertas.

Rusia: Se anuncia oficialmente que la condición de las cosechas se puede definir entre "satisfactoria" y "buena". Se predice que en breve empezarán las exportaciones de trigo y lino por vía del puerto de Arkángel.

En las demás partes de Europa: Las perspectivas de un buen rendimiento son bien mantenidas; pero, según dicen, el centeno en Alemania ha sido severamente dañado por las lluvias.

La Cámara Comercial de Liverpool acaba de dar a conocer un estado sobre los embarques de granos efectuados en la última semana por los países productores. He aquí el detalle correspondiente a la última semana:

	Esta semana	Semana anterior
Trigo:		
Norte América	280.340	243.532
República Argentina	62.488	48.364
Australia	32.056	28.676
India	10.558	10.072
Maíz:		
República Argentina	38.306	38.394
Sud Africa	13.696	17.976
Lino:		
República Argentina	5.640	14.100
India	10.304	18.612

A continuación damos también un resumen de los últimos embarques de cereales, desde todos los países productores, de acuerdo con las siguientes cantidades en toneladas:

	Ultima semana	Semana anterior
Trigo	392.804	331.058
Maíz	75.970	80.464
Lino	16.514	32.712
Cebada	23.892	27.512
Avena	100.657	98.631

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

2904 RESES VENDIDAS

39 bueyes, 1859 novillos, 854 vacas y 152 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Tacuarembó: 36 novillos, 19 vacas remitidos por C. Martínez y vendidos a $ 0101 k. n., 0075 k. v., para frigorífico. De Durazno: 2 bueyes, 40 vacas remitidos por I. Wilkins y vendidos a $ 0072 k. b. y v., para abasto y frigorífico. De Cerro Largo: 70 vacas remitidas por L. Massaro y vendidos a $ 0077 k., para frigorífico. De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por J. Ordeix y vendidas a $ 0075 k., para frigorífico.

Manuel Haro — De Cerro Largo: 57 vacas remitidas por B. C. Alvez y vendidas a $ 0066 k., para frigorífico. De Tacuarembó: 200 vacas remitidas por B. C. Alvez y vendidas a plr. para frigorífico. De Flores: 43 novillos, 17 vacas remitidos por T. Castro y vendidos a $ 0087 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

Juan R. Pereyra—De Montevideo: 117 novillos remitidos por A. Viscayno y vendidos slp. para frigorífico. De Florida: 166 novillos remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos slp. para frigorífico. De Cerro Largo: 15 bueyes remitidos por M. Pastorino y vendidos a $ 0085 k., para interior. De Durazno: 120 novillos remitidos por D. Perez y vendidos a $ 009 k., para frigorífico. De Tacuarembó: 64 novilos, 16 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos a $ 0071 k., para frigorífico. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Freire y vendidos a $ 0108 k. para frigorífico. De Florida: 30 novillos remitidos por I. Soria y vendidos a $ 009 k., para frigorífico. De Florida: 64 novillos remitidos por P. Maniscurrena y vendidos a $ 009 k., para frigorífico. De Durazno: 55 novillos, 33 vacas remitidos por M. Vigñoli y vendidos a $ 0078 k. n., 0062 k. v. y 35 terneros a $ 0062 k., para abasto e interior. De Minas: 1 buey, 9 novillos y 11 vacas remitidos por S. Ramirez y vendidos a $ 007 k., b. y n., 0061 k. v., para frigorífico.

Juan B. Bidart—De Florida: 1 buey, 50 novillos, 2 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos a $ 010 k. b. y n., 0095 k. v., para frigorífico. De Florida: 58 novillos remitidos por F. Fernandez y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—De Rocha: 11 bueyes, 8 novillos, 22 vacas remitidos por B. Fernandez y vendidos a $ 0057 k. n., 0052 k. v., para saladero e interior. De Canelones: 4 bueyes, 7 vacas remitidos por F. Rodriguez y vendidos a $ 0078 k. b., 0062 k. v., para frigorífico e interior. De Florida: 2 vacas remitidos por S. Ferreira y vendidos a $ 0065 k., para servicio particular. De Cerro Largo: 23 novillos remitidos por R. Scoto y vendidos a $ 094 k., para frigorífico. De Canelones: 3 bueyes remitidos por C. Sanchez y vendidos a $ 007 k. para frigorífico. De Paysandú: 68 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos a $ 0108 k., para frigorífico.

Supparo y Quintela—De Canelones: 9 novillos remitidos por B. Pascual y vendidos a $ 0068 k., para frigorífico.

Alfredo O. Guichon— De Florida: 14 vacas remitidas por A. Lalinde y vendidos a $ 0061 k., para frigorífico. De Tacuarembó: 1 vaca remitida por S. Silva y vendida slp. para servicio particular.

Adalberto Rodriguez — De Soriano: 289 novillos remitidos por E. y Echevarría y vendidos a $ 0115 k., para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi —De Treinta y Tres: 57 novillos remitidos por J. Echevarria y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—De Cerro Largo: 60 novilos remitidos por F. Llanos y vendidos slp. para frigorífico.

Enrique Saravia—De Cerro Largo: 243 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 0076 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—De Cerro Largo: 2 novillos, 77 vacas remitidos por Amespil y Castro y vendidos a $ 0095 k. n., 0058 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Lizarazú y C.a—De Treinta y Tres: 4 novillos, 182 vacas remitidos por T. Garmendia y vendidos a $ 0093 k. n., 0073 k. v., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichon—De Tacuarembó: 34 terneros remitidos por J. Araujo y vendidos a $ 0061 k., para abasto. De Florida: 1 vaca, 82 terneros remitidos por B. Souza y vendidos a $ 0056 k. v. y t., para abasto e interior.

A Comision—De Tacuarembó: 237 novillos remitidos por J. Araujo y vendidos slp. para frigorífico. De Paysandú: 60 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo destinados al mismo establecimiento.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Junio 23 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.200	para mañana	90.00 o|o
5.000	fin de Julio	88.80 "
5.000	idem idem	88.80 "
5.000	idem idem	88.80 "
5.000	fin de mes	89.80 "
5.000	fin de Julio	88.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana	89.80 o|o
10.000	fin de mes	89.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	62.60 o|o
7.520	idem idem	62.60 "
1.410	idem idem	62.70 "

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para el 26	83.40 o|o

Deuda Interior 1915

$ 1.000	al contado	101.00 o|o
2.100	para mañana	101.00 "
1.400	idem idem	101.00 "
1.000	idem idem	101.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 7.400	para el 26	90.90 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 10.000	para fin de Julio	89.20 o|o
5.000	para fin de mes	90.00 "
5.000	para fin de Julio	89.00 "
5.000	para fin de mes	89.90 "
5.000	idem idem	89.90 "
5.000	idem idem	90.00 "
5.000	idem idem	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana	90.00 o|o
1.600	idem idem	90.10 "
5.000	para fin de Julio	89.10 "
5.000	para mañana	90.00 "
3.600	idem idem	90.00 "
1.000	idem idem	90.00 "
1.000	idem idem	90.00 "
5.000	para fin de Julio	88.80 "
1.400	para mañana	89.90 "
1.000	idem idem	89.90 "
7.400	para el 26	89.90 "

Bolsa de París

Ayer se operó con calma en esta Bolsa.

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 62.25 por ciento.

Los títulos de 5 por ciento del empréstito de guerra se cotizaron a 88.80 por ciento.

La libra esterlina se vendió a 28.18 francos.

BOLSA DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 23 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 3172, 96.-0.
Id id, Ley 9155, 83.20.
Pavimentación Semestral, 74.10.
Pavimentación Trimestral, 78.
Crédito Argentino 1911, 89.
Certificados Municipales, 93.70.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.30.
Puerto Sastre, 3.35.
Banco Galicia, 73.
Banco Provincia, 109.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|4	52 3/8
Paris	6.11	6.12 1|2
Italia	6.58	6.60
España	5.07	5.09
Alemania		
Nueva York	96.50	96.30

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	52
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.455
Pesetas Madrid y Barcelona	5.09	5.015
Marcos		5.65
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.375

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 8.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3|4	52 11/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.46
Pesetas Madrid y Barcelona	5.095	5.05
Marcos		5.05
Pesos americanos		96.75
Francos suizos		5.380

El cambio sobre Río de Janeiro 19.950.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.30.

El cambio de Río sobre Londres 12 3|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2 o|o
Conformes	6 1|2 " 7 "
Redescuentos	5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 23 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, 100 liras, 92 1|2 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.45.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.72 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.61.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34.5|8.

París sobre España a la vista, por 5 pesetas, 602 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 23—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 23—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Cambio sobre Londres, 9 3|32.
Oro, 103 1|4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)
Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 18.176.49

Empréstito de Conversión (24 %)
Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 9.694.14

Empréstito Uruguayo (5.50 %)
Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 2.221.57

Vales del Tesoro
Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 559.—

Deuda Interior 1915
Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 4.068.29

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3871:	
Entrada	15.104
Saldo en caja	246.793.188.484
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en Caja	70.033.293.620
Circulación $ mil	1.013.076.146.025

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio	2	62.25 %
"	6	62.375 %
"	9	62.375 %
"	13	62.50 %
"	16	63.— %
"	20	62.75 %
"	23	62.75 %

El cambio en el Paraguay

La Oficina de cambios de Asunción fijó el siguiente tipo de conversión: oro a 2.320 por ciento, y papel argentino a 1.220 por ciento.

Mercado de Londres

Esta plaza monetaria estuvo menos activa que en días anteriores.

Los descuentos y préstamos privados se hicieron con restricciones.

—Procedentes de Buenos Aires, para ser destinados al consumo, entraron 3.000 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 6 chelines y 7 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 7 peniques.

—Este Stock Exchange abrió con precios en baja. Las acciones de los ferrocarriles ingleses sufrieron una depreciación en sus precios.

A pesar de las noticias poco favorables que se reciben sobre el producto del tráfico, las acciones de las empresas ferroviarias argentinas mejoraron sus cotizaciones.

Compañía Telegráfica Vía Galveston

El Directorio de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud América, conocida bajo el nombre de "Vía Galveston", anuncia que pagará un dividendo regular de 1 1|2 por ciento por trimestre. El pago se efectuará a partir del 8 de Julio próximo.

La compañía telegráfica de México pagará un dividendo de 2 1|2 y de 2 por ciento, pagadero el 15 de Julio.

Fletamento de un vapor

Dice un telegrama de Nueva York:

Un vapor sueco que, procedente de Hampton Roads (Virginia) se dirige al Río de la Plata con cargamento de carbón, ha sido fletado para los meses de Junio y Julio al precio de 80 chelines la tonelada.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 23	Total
Tabares y Cía.	33	13.267
Pedro Denis y Cía.	523	9.945
Pedro Ferrés y Cía.	255	15.539
Cabezas	811	38.751

En igual fecha de 1915, 45.098.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 23	Total
Frigorífica Uruguaya	410	103.212
Frigorífico Montevideo	1.077	210.370
Cabezas	1.487	313.582

En igual fecha de 1915, 333.241.

Para Abasto

Entraron 397 cabezas de ganado.

La correspondencia para ultramar

"Drina", vapor inglés, de La Plata para Río de Janeiro, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 h. del 25; recomendada, 16 h. del mismo día.

"Vauban", vapor inglés, de La Plata para Brasil y Nueva York, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria, 18 h. del 24; recomendada, 16 h. del mismo día.

"Orita", vapor inglés, para el Pacífico, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 12 h. del 25; recomendada, 11 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 23. — Plata en barras, onza, 30 1|2.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 98.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 96.
Id. electrolítico, 137.
Estaño, cont. id. id. lbs. est., 173.5.
Id. a 90 días, id. id. 173.10.
Plomo, id. 31.
Cinc, id. 67.

NUEVA YORK, 23.— Plata en barras, onza, cts. 64 3|4.
Estaño, libra, cts. 42.
Plomo, id. id. 6.85.
Cinc, id. id. libra, cts. 13.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 23.— Para entregar en Junio y Julio el algodón se cotizó a 7.94 peniques por libra; para Agosto y Setiembre, a 7.79 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.70 peniques, y a 7.69 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 23.— Para las entregas en Junio, el algodón obtuvo 12.98 centavos oro por libra; para Julio, 13.06 centavos; para Agosto, 13.18 centavos; para Octubre, 13.29 centavos.

Remates á efectuarse

DIA 24

León E. Muñoz, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de tres chalets en la calle Payan s|n. (Pocitos).

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central — Nicolás Inciarte 1 bolsa: a F. B. Helguera 1; a Saravia, Viana y Dos Santos 1; a H. Beramendi 2 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las transacciones de este producto han continuado completamente paralizadas en el trascurso de la semana que hoy termina, no habiéndose efectuado, que sepamos, ninguna venta digna de mención.

Los exportadores siguen sin poder embarcar lo adquirido con anterioridad, por la absoluta falta de fletes y como las perspectivas sobre arribo de buques en cantidad suficiente a este puerto, no son por ahora nada halagüeñas, permanecen alejados del mercado. Otro tanto pasa con los barraqueros locales, cuyas existencias de clases bajas son considerables, sin que vean probabilidades de realizarlas en corto plazo, por cuyo motivo, hállanse a la expectativa limitándose a explorar el ánimo de los tenedores del artículo, indicando como probables, para los conjuntos generales buenos, precios algo más bajos de los que cotizamos y que se refieren a las últimas ventas, efectuadas hace ya algún tiempo.

Como manifestamos, fuera de los conjuntos superiores, completamente exentos de garrapata y con buena proporción de cueros 1|2 pelo arriba, de los que, si bien no corrientemente se logran colocar pequeños lotes, dentro de lo indicado en la sección respectiva, todas las demás clases, incluso las buenas, pero recargadas de verano, son por el momento invendibles, debiendo considerarse por este motivo, sus precios nominales.

Fronterizos—En la semana no hubo operaciones en este renglón, pues los compradores por las mismas causas más arriba expresadas, hállanse retraídos del todo.

Las existencias van aumentando con los nuevos arribos, particularmente de cueros de estaqueo ancho, cuyos precios, aún para las clases superiores, son nominales.

Cuyabanos—Oferta abundante. Precios nominales.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.90
Id. campo, id. id. id.	" 5.75 " 5.80
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	" 5.40 " 5.65
Id. id., con recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 6.50 a 6.60
Id. id. con garrapata	" 3.25 " 3.30
Id. nonatos al barrer	" 6.50 " 6.60
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. según recargo de garrapata	" 4.75 " 5.15
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo	" 5.50 " 5.75
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 5.45 " 5.70
Id. id. regulares, despachado	" 5.15 " 5.40
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.40 " 5.50
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 4.70 " 4.80
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado sigue corriente y con precios firmes para los lotes de cueros de alto peso, bien sacados y exentos de garrapata. Para las partidas de bajo peso, cargadas de garrapata, mucho tajo, solapa, epidemia, etc., etc., el interés de los compradores es bastante limitado, cerrando la semana para éstos con fuerte stock y precios flojos.

	Uno
Novillos de 25 k. arriba, sin garrapata	$ 8.30 a 8.60
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba	" 7.30 " 7.60
Id. id. id. id. promedio hasta 22 kg.	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.60
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id. id. regulares	" 0.70 " 0.86
Id. id. de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Lo reducido de la oferta por una parte y de otra el mayor adelanto de la mercadería que llega, unido al pronunciado interés demostrado por los compradores produjo una nueva y apreciable mejora en las cotizaciones para todas las clases, debiendo notarse que por conjuntos superiores, adelantados y parejos con fuerte proporción de cueros de 1|2 lana, pueden superarse en algunos milésimos.

Queda la plaza con limitado stock y precios muy sostenidos.

Corderitos—Las entradas de este artículo revisten muy escasa importancia, colocándose corrientemente lo poco que se ofrece.

	Kilo
Merinas estación, adelantados	$ 0.380 a 0.400
Id. id. atrasados	" 0.360 " 0.370
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Cruzas estación, adelantados	" 0.420 " 0.480
Id. id. atrasados	" 0.380 " 0.400
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, estación adelantados	" 0.285 " 0.295
Id. id. id. atrasados	" 0.355 " 0.365
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Si bien se nota la plaza algo menos sostenida para este producto, las últimas ventas efectuadas lo han sido dentro de los mismos precios de la anterior semana.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	0.19

CUEROS SILVESTRES

Muy poca animación revisten las transacciones de estos artículos, cuyos precios permanecen sin cambio.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.33
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.05 " 1.10
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.52 " 0.55
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	0.30
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

En el curso de la semana ha continuado la buena demanda para este artículo, cuya colocación se sigue efectuando corrientemente. No obstante, la tendencia parece ser algo menos firme, por más que por ahora no se ha notado variación alguna en las cotizaciones.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Plaza sin cambio. La muy fresca, de buena felpa y sin recargo de chica, se coloca con cierta facilidad.

Para las demás clases cierra el mercado con buena existencia y precios muy flojos.

Manga especial	$ 2.80 a 2.90
Buena y fresca	" 2.60 " 2.70
Regular	" 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana se recibieron 18.473 bolsas.

Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 1.077.161 bolsas.

Durante la semana hemos tenido el mercado flojo para trigos, no demostrando los compradores interés alguno por el artículo, siendo las ventas habidas muy limitadas.

Hoy se ha notado más corriente para las clases superiores, no sucediendo lo mismo con las de calidad regular e inferior, cuya venta se hace difícil aún dentro de los precios que damos.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.50
Buenos id. id.	" 3.40 a 3.45
Regulares, id. id.	" 3.30 " 3.35
Superiores del interior	" 3.50
Buenos id. id.	" 3.40 " 3.45
Regulares, id. id.	" 3.30 " 3.35
De fideos, bueno a superior, según clase	" 3.80 " 3.90
Id. id. regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central—a E. Storace 134 bolsas; a A. Rivarez y Cía. 63; a R. E. Butler 222; a Juan Cavajani 38; a S. Urán 86; a A. Achard 30; a H. y Goicoechea 79; a M. Brunet 22; a J. Etcheverry 109; a Molina y Cía. 104; a L. M. Campodónico 26; a J. G. Aguerrebere 477; a J. M. Delgado 30.

Por Vía Fluvial—a Juan Granara y Cía., 600 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23. — A igual precio que ayer: 42 chelines 9 peniques por quarter, ha cerrado hoy el trigo Hard Winter, de embarques Junio y Julio.

NUEVA YORK, 23.— No hay ventas de trigo.

WINNIPEGG, 23.— A 110 3|4 centavos oro americano por bushel se iniciaron las operaciones del día con trigo colorado americano a embarcar en Julio, que ayer cerrara a 110 7|8.

CHICAGO, 23.— Con mercado tranquilo se comenzó a operar hoy en el trigo colorado americano.

En la primera rueda se obtuvo para los embarques de Julio el precio de 102 7|8 centavos oro americano por bushel, y para Setiembre 105 1|4.

El cierre de ayer para estas fechas fué registrado a 103 1|8 y 105 1|2, respectivamente.

MAIZ

En los siete días transcurridos han llegado 21.179 bolsas. En el correo del presente año asciende lo anotado por todas las vías a 258.498 bolsas.

Nada de nuevo tenemos que decir con respecto a este grano después de lo dicho.

Los precios continúan sin cambio alguno, no obstante ser los arribos de la Argentina abundantes, formando las 3|4 partes de la entrada total.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. id. regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular	"
Común, nuevo seco sano	" 3.20 a 3.25
Id. id. regular	" 3.15 " 3.15

ENTRADAS

Por Estación Central — a Storace y Cía. 22; a M. y Novoa 33, a F. B. Helguera 124; a R. E. Butler 211.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23.— Ha cerrado hoy el maíz del Río de la Plata, embarque en Junio y Julio, a 40 chelines 6 peniques por quarter, contra 40 chelines, que fué el cierre de ayer.

CHICAGO, 23.— Para embarques de Julio, en la primera rueda de hoy se cotizó al precio de cierre de ayer el maíz mixto americano, o sea a 73 1|2 centavos oro americano por bushel.

LINO

En la semana anotamos 1.237 bolsas, con esta cantidad se eleva lo arribado por todas las vías a 45.617 bolsas.

La exportación ofreció $ 4.30.

	100 k.
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.30

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 23.— El lino embarque en Julio se ha cotizado en la primera rueda a 177 centavos oro americano por bushel.

A embarcar en Octubre, 178.

Cierre de ayer, para iguales fechas: 176 1|2 y 177 1|2, respectivamente.

HULL, 23.— El lino disponible ha cerrado a igual precio que ayer, 68 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 23.— Embarques de lino de Junio y Julio han cerrado a 67 chelines por quarter de 410 libras, igual que ayer.

FORRAJES

Mercado encalmado y precios flojos dentro de los indicados.

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 3.90 a 4.10
Id. buenas	" 3.60 " 3.80
Mezclas especiales	" 3.30 " 3.50
Id. buenas	" 2.50 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id. buenos	" 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.50
Pajas, s|clase	" 1.— " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena—Para esta semilla forrajera hemos tenido plaza floja y baja de precios.

Cebada—Conceptuamos hoy su precio nominal debido a que no hay arribos de este grano.

Alpiste—No siendo artículo superior el interés es nulo, pues las demás clases son de colocación sumamente difícil.

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	$ 2.90 a 3.—
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	" 2.90 " 3.—
Id. regulares, id.	" 2.70 " 2.80
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.70 a 1.75
Id. blancos chicos sanos	" 1.20 " 1.30
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.30
Alpiste bueno a superior	" 0.60 " 0.65
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	Nominal
	100 kilos
Semilla de guinea, según clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	$ 3.20 a 2.60

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.62
Id. Extra, id. id.	" 0.56
Id. 1.a, id. id.	" 0.50
Id. 2.a, id. id.	" 0.40
Id. de maíz, id. id.	" 0.60
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Id. id. exportación	Sin cotización
Granzas	2.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1582 bolsas trigo, 394 id maíz, 68 id papas, 44 id cebada, 18 fardos tabaco, 50 id avena, 5 id lana, 577 cueros vacunos secos, 19 id salados, 187 atados y 165 fardos lanares, 19 cueros yeguas, 6 cueros y 19 atados becerros, 6 atados y 1 cuero varios, 9 bolsas cerda, 18 atados corderos.

Por Vía Fluvial — 600 bolsas trigo, 420 id afrecho, 20 id harina.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor ZEELANDIA

Amsterdam, de bandera holandesa y 4959 toneladas, capitán Kikkest y 177 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Amsterdam:
F. Garabelli, 2 cjs tejidos alg.
Salvo Campomar y Cía., 1 2cjs forros.
León Libert y Dèque, 1 cj tejidos.
Juan M. Basso y Cía., 1 cj semillas.
Sdad. Baily Lda., 4 cjs tacos de madera, 30 barriles negro para zapateros, 2 cjs agujetas algodón.
Pedro Larghero, 1 cj tejidos.
M. Brunet y Cía., 30 cjs quesos.
Angel Sica, 2 cjs tejidos alg.
De Bahía:
Luis Montedónico, 2 cj cigarros puros.
J. J. Reichardt, 3 cjs cigarros puros.
Aquiles Favaro, 1 1 cjs cigarros puros.

Vapor ALIOTH

Rotterdam, de bandera inglesa y 1280 toneladas, capitán Dick y 28 tripulantes a Williams y Cía., en lastre. Siguió para Bahía Blanca.

Día 23

Vapor OSCAR FRIEDRICK

Gothemburgo, de bandera sueca y 2543 toneladas, capitán Nasholm y 24 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:
Trabucatti y Cía., 4 bultos maquinarias.
"El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", 202 bobinas papel.
Sala y Cía., 120 cjs clavos para herraduras.
Solino y Varela, 7 bultos hachas, 45 cjs cocinas a petróleo.
Oscar Bottini, 8 cjs desnatadoras.
Trabucatti y Cía., 45 cjs clavos para herraduras.
A la orden: 25 cjs cocinas a petróleo, 3 bultos maquinarias, 25 cjs cocinas a petróleo, 10 fardos cartón.
Opcional Buenos Aires:
A la orden: 2000 barricas cemento.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 22

Carmelo, pailebote nacional "Elisa", a Passano Hnos., con 1 cj mercancías, 1.000 secos trigo, 19 bultos muebles, 2 cueros yeguarizos, 1 cj sulfuradores, 91 y 1|2 esterios leña, 11 cueros vacunos, 16 atados con 160 id lanares, 4 rollos cilindros, 15 cascos botellas, 2 cueros terneros, 1 bolsa cerda.

Día 23

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
E. Mariño, 200 bolsas papas.
Peluffo y Cía., 310 bolsas papas, 500 id afrechillo, 480 id maíz.
Carnelli y Cía., 1.000 bolsas papas, 720 id maíz.
Fernández y González, 415 bolsas papas, 720 id maíz.
Carrau y Cía., 50 bultos fruta seca.
Maple y Cía., 1 cj mercancías.
Manuel Costa, 4 barriles arsénico.
A. A. Speir y Cía., 2 cjs espejos.
Lorenzo Fontana, 66 tanques alcohol, 170 id.
La Trasatlántica, 10 fardos estopa.
E. Bianchetti, 22 barriles petróleo.
J. N. Solari, 3 cjs mercancías.
José A. Lapido, 8 tablones caoba.
E. Villalonga, 50 flones madera, 37 bultos calentadores, ballenas, cartón, cola, etc.
Sociedad Baily Lda., 2 cjs maquinarias.
J. y Sosa Días, 6 bultos repuestos de máquinas.
Carga del vapor "Viena":
Juan J. Hore y C.a, 50 cjs grasa.
Trasbordo del "Highland Scott".
Chistophersen Hnos., 118 líos sardinas.
Trasbordo del "Singapore".
Williams y C.a, 1 cj harina de maíz, 2 bujes hierro.
Trasbordo del "Pedro Christophersen":
Antonio Piaggio, 1 cj partes para máquinas.
Trasbordo del "Highland Scott".
Christophersen Hno., 20 cjs cápsulas, 121 bultos té, 13 cjs comestibles, 29 bultos papelería, 12 id muebles y tejidos, 50 tambores aceite, 10 bultos gelatina, 10 bultos comestibles, 107 id y mercaderías.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en la carga siguiente:
M. Ferrari, 1 cj tejidos.
Sancassano Hnos., 2 cjs vidrios.
D. Gatti, 2 cjs pelo de conejo.
Encomiendas: 14 bultos.

Conchillas, vapor nacional "Comercio", a Passano Hnos., con la carga siguiente:
Taranco y Cía, 3.290 bolsas trigo.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernett, con la carga siguiente:
Rodríguez Anido Hnos., 75 cilindros yerba mate.
C. de la María, 275 cjs cognac.
F. Sanguinetti, 2 cjs tejidos.
Carlos B. Golorons, 102 bolsas garbanzos, 100 id lentejas.
Carrau y Cía, 15 cjs descarozados, 50 id garbanzos, 25 id porotos.
Pelaffo y Cía, 100 bolsas porotos.
Silvera Bauzá y Cía, 5 cjs descarozados.
Oneto Vignale y Canale, 10 sacos muebles, 22 id descarozados, 40 id id garbanzos.
Fariñone y Cía, 25 sacos descarozados, 29 id lentejas, 20 id porotos, 15 id garbanzos.
Taranco y Cía, 20 bolsas descarozados.
Mateo Brunet y Cía., 200 libros descarozados.
Juan Peluffo: 10 bolsas lentejas.
Bergdald y Del Campo: 11 cj relojes de pared.
E. Hardt y Cía.: 4 cj tejidos algodón.
Carlos Luciano: 100 bolsas papas.

Buenos Aires, pailebot argentino "Santa Cruz", a Vidal y Battestin con 700.000 kilos leña.

Bahía Blanca, vapor inglés "Loyana" a la orden con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 22

Londres, vapor inglés "Highland Piper" por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Liverpool, vapor inglés "Honorius", por Dodero Hnos., con frutos del país.

Río de Janeiro, vapor brasileño "Satélite", por O. Machado, con frutos del país.

Río de Janeiro, vapor brasileño "Mo[illegible]

Día 23

Bahía Blanca, vapor argentino "Rabbione", por Vidal y Battestin, con carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor holandés "Zeelandia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Chile" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 23

Por Resguardo Dársena 1

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por B. Marainer: 40 cajones clavos con 2.220 k. — 1 fardo ponchos con 93 k. — Por Sociedad Baily Ltd.: 1 cajón mercancías.

Villa Concepción, vapor argentino "Edimburgo", por Sociedad Baily Ltd.: 1 cajón mercancías.

Asunción, vapor brasilero "Satélite", por Sociedad Baily Ltd.: 7 cascos alumbre con 1.497 k.

Por Resguardo Muelle B.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Santiago Scoseria: 25 fardos cojinillos. — 1 id. jergas. — Por Juan Shaw: 20 sacos ceniza de soda con 360 k. c|u. — Por Carrau y Cía.: 5 bultos comestibles. — Por Américo Bazzani y Cía.: 1 cajón sombreros de pelo y lana.

Concepción, vapor argentino "Edimburgo", por Estapé Rivera y Cía.: 206 cajones azul de Prusia.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Sociedad Comercial de Montevideo: 55 bultos rieles, celisas. — Por Salvo Campomar y Cía.: 2 cajones hilados de lana y algodón.

Villa Pilar, vapor argentino "Edimburgo", por Rabe Walder y Cía.: 7 cajones máquinas.

Por Resguardo Dársena II

Pelitas, vapor brasilero "Satélite", por J. A. Iglesias: 59 bultos varios.

Brasil, vapor brasilero "Satélite", por Américo Bazzani y Cía. 4 fardos plantas. — 1 saco semillas.

Porto Alegre, vapor brasilero "Satélite", por P. Sexto y Cía.: 5 fardos paja para escoba con 120 k. c|u.

Río Grande, vapor brasilero "Satélite", por Antonio Rovira: 170 fardos lana con 87.484 k. — 5 id. id. lavada con 1.320 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Delfino Hnos.: 9 barricas tierra preparada para modelar. — Por H. Ellis y Cía.: 2 bultos máquina. — Por J. Orfila: 119 cajones de pescado fresco.

Liverpool, vapor inglés "Honorius", por Taranco y Cía.: 2.000 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, pavlebot nacional "María Luisa", por A. Ruiz y Cía.: 120 fardos lana con 57.741 k.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por A. Puig y Cía.: 102 fardos lana con 49.792 k. 80 id id con 35.488 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Nimrood", por Frigorífico Montevideo: 1.577 cuartos vacunos congelados delanteros con 84.032 k. 815 id id id traseros con 20.249 k.

Havre, vapor francés "Ouessont", por Frigorífico Montevideo: 1.925 cuartos vacunos congelados delanteros con 128.485 k. 2.612 id id traseros con 189.634 k.

Por Resguardo Barracas

Liverpool, vapor inglés "Honorius", por Antonio Vivo y Cía.: 250 cajones carne conservada con 8.89[illegible] k.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por La Frigorífica Uruguaya: 1.424 carneros congelados con 33.034 k. 929 bolsas menudencias de vacunos con 22.070 k.

Despachos judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu, Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — H. Gómez concurso. L. Piñeyro del Campo sucesión, incidente sobre tutela de los menos M. E. F. Piñeyro del Campo. R. C. de Giudice con J. Citraro. Juicio de responsabilidad. 1 Vargas y otros. Filiación legítima R. E. Dos recursos de casación, uno por disparo de armas y otro por apropiación indebida. 13 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutoria: — M. A. Díaz con I. Mederos y otro. Nulidad de una venta.

Definitiva: — V. Toscano con J. Cerozola. Nulidad de un gravamen hipotecario.

Administrativo: — Propuesta de Teniente Alcalde para el 1er distrito 9.a sección de Florida. Exposición de varios vecinos de la 1ra. sección de Artigas sobre creación de un nuevo distrito judicial. Exhorto de las autoridades brasileñas en causas por robo. Queja del Juez Letrado Departamental de Maldonado contra el de Paz de la 8.a sección. Idem de J. M. Cabrera contra el Juez de Paz de la 7.a sección de Canelones. Cuenta por diligencias sumariales adeudada a A. M. López de Florida. Don E. Ortega solicita un certificado. Antecedente sobre examen médico de la 12.a sección de Minas. Exhorto del Juez Letrado Departamental de Colonia a las autoridades argentinas en juicio por cobro de pesos. Cuentas por diligencias sumariales en Colonia y Canelones. Exhorto del Juez de lo Civil de 3er. turno a las autoridades italianas en juicio testamentario. Relación de causas criminales de los Juzgados Letrados.

Expedientes entrados: — Administrativos de Rivera, Canelones y Paysandú. 6, en consulta 8, a estudio 7, Relaciones quincenales 23.—Oficios librados 8. Legalizaciones 2.

J. Cubillo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — J. Pría y otro con M. Rozados y Vidal. E. Miranda Vega de Jañez. Flores con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay. J. De Dios Castillo concordato. S. Correa con T. A. Fros. C. Sanchez, concurso. J. B. da Franca Mascarenha y otro con A. Victorica, tres en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias: — A. Rodriguez Chaves sucesión. M. Vargas con A. Carnelli. J. A. Ferrero con Fernández y Cía. J. M. Olarte con P. M. Avila. A. Olarte de Mansilla con J. M. Olarte. R. Liesack con A. J. de Figueroa.

Definitivas: — El Fisco con Musso. En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida a E. Folchini por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Guazquez Laurindo con el Fisco. Lores con Ambrois. Metzen, Vincenti y Compañía con Esperon y Carbel. E. C. con C. Shaw.

Interlocutorias: — Veneroso J. con la firma Hijos de J. Pascual. Una en causa criminal. Pascale y Rolando con la Intendencia Municipal.

Definitivas: — Areosa M. con J. Schulich.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. C. Crespo y E. P. Crespo. Incapaz M. Oribe. P. Larrosa, Scaravino contra D. Novoa. Sucesión P. Mascaró. T. y P. Bañales contra R. Salazar de Correa y otros. J. A. Darino contra M. Moyada de Pereira e I. Pereira de Barriola. Banco [illegible] contra R. [illegible] sucesión P. Esquerra. A. Heros, M. y M. del Castillo y E. Herosa de Arteto contra A. G. Otero. Sucesión R. Antuña de Aguirre. P. B. Silva por su hijo menor contra El Frigorífico Montevideo. Sucesión J. Cerviere. Sucesión P. Malet. Ciudadanía B. Alonso Palazon. Banco de Londres y Río de la Plata contra Roman. Sucesión M. A. Laroldi. Testamentaría F. Cohelo de Herosa incidente por honorario de L. Moreno. Sucesión A. Glehen. Incapaz J. Iglesias. P. B. Silva contra el Frigorífico Montevideo. A. Mendioroz y M. I. Marchand contra M. A. Vanchia de Cervetti. Sucesión M. Ballor de Fontat. F. Darnand contra J. Zamanan. J. Sánchez contra la sucesión de A. Sánchez. Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Larrosa de Durañona. Sucesión D. M. Tío Pereyra incidente separado. Banco de Crédito contra F. Panevintero. I. Cibils contra J. Cibils de Cibils y otros. Banco de Pensiones contra M. Calvo. M. A. Godoy y otros contra P. Rivas. Sucesión M. D. y E. Herrera. Sucesión A. Boccia. F. Casalía con B. Delfino.

Interlocutorias: — Sucesión H. Govenechea de Urrutia. Ciudadanía M. G. Rodriguez. Sucesión R. Abranso de Notoroberto. J. C. Fernández Acha. Incapaz M. Aguilar. Sucesión M. Fernández. Testamentaría F. Cohelo de Herosa.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaría de E. Castellanos. Sucesión de L. Brochetón con sucesión de J. Táliee. Sucesión de V. R. de Odella. M. Bergamasco con Sucesión de J. Massetti. A. Sosa Bueno. Sucesión de B. Candamil. M. Thomasset Anatol con M. D. de Iturbu. Sucesiones de T. C. de Murialdo y otro. J. P. Nóbile. Sucesión de L. Risso. Sucesiones de M. B. de Bialo y otro. Sucesión de P. Davant incidente. Sucesión de E. A. Velasco. Sucesiones de B. Bonat y otro. Banco del Uruguay con P. C. Hounie. Sucesión de J. Hernández. Sucesión de C. G. de Cossani. J. Ruiz. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno. Sucesión de N. Savio. Testamentaría de L. Posadas. M. M. de Arioni y otro. Sucesión de E. Vidal de Donado. Sucesión de J. Broces García. M. Acosta y otro. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones. Testamentaria de J. San Martín de San Martín incidente. M. de V. de Cabral.

Interlocutorias: — V. Palumbo con D. P. de Vigil. A. Donati con Ferro Carril Central del Uruguay. Concurso de Sucesión de F. Guinovart. E. Garat con H. de Lilla y otros. N. M. Olivari con C. Vallarino. Sucesión de R. C. de Piotti.

Definitivas: — Sucesión de J. Vilapriño. J. M. Ceballos. J. Massa. A. Palma.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión R. Fuentes de Matos. Testamentaría E. Baldivia de Curbelo. Sucesión T. Gandolfo de Negri. Sucesión J. Romanelli. Sucesión F. Rovio. Sucesión S. Bandini. J. Bernizone Rossi sucesión, rectificación de partidas. Sucesión M. L. Sarrible de Gómez. Sucesión V. Puime. Sucesión J. Duccausso. Testamentaria J. M. Rodriguez. Sucesión M. R. de Fogliano. Sucesión J. M.a Alvarez. Sucesión F. Bernal. Sucesión R. Machó de Grané. Sucesión J. M. Frechou. A. M. Raffo con F. E. Acosta. C. Eggel y otro con sucesión L. Piedra Cueva. Concurso E. Mairet. M. L. Sosa con Testamentaría J. García y Mayor. Concurso F. Tromas. J. Chiossone con sucesión E. Lecocq. J. Santos de Olivera con sucesión G. de los Santos. M. Soto de Cabrera. E. Caussi con M. Regusci y otro. M. E. Sánchez de Razetti con F. Razetti. F. E. Anaya con E. Kimelman. E. Díaz de Monichón. H. Vicentino. V. Bonilla con F. Maruri. A. Strauch con C. Rodriguez. R. Soto de Pantureira. Credit Foncier del Uruguay con C. Ximenez. La sucesión de G. Genta con I. M. Truconi. M. O. Pintos y otros. C. Schunzer con J. Borzetti y otro. L. Bareos incapaz. J. Adams con sucesión B. A. de Howard. J. Bouza Pouy. Sucesión P. G. Bordagaray. Sucesión J. Cantalupo. La sucesión F. M. de del Campo con O. Moalli. Concurso. J. Otero. S. Omar con H. Dick de Manvell. Concurso. G. Loza concurso. P. Alvarez.

Interlocutorias: — La sucesión de J. M.a Rodriguez con C. Ferreira Netto. F. Soca con A. E. Lago hoy su sucesión. J. T. Mengotti con J. Aubriot. Sucesión P. Bañales hijo. Sucesión D. Moro. J. Garrido con Sucesión E. Lecocq. Sucesión J. F. Ramírez.

Definitivas: — Sucesión I. Sánchez. Sucesión R. Etchehoun. F. Pintos. J. Crezo Forta. Sucesión F. Bertola. Sucesión Magno Durante. J. Puente Iglesias con A. Freije. Sucesión L. Riveiro.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — The Pan American T. Continental R. Company con la sucesión de don C. Estevez. Nota del Ministerio de Hacienda en autos Bordas de Peñafort con el Fisco. J. A. Costa con el Estado, incidente por costas. F. Murissich denuncia. River Plate Trading Compañía contra la Compañía de Lanchages y la Comisión de Administración del Puerto. E. C. Ferrari denuncia. J. H. Cooke, denuncia. Abel Rosales, denuncia mina Oriental. El Fisco contra doña J. O. de Estapé y otros. E. Naranjo denuncia de mina. El Fisco con don Z. S. Sánchez. E. A. da Silveira denuncia de mina. Williams y Compañía. Agentes del vapor "Ikiria".

Definitiva: — F. E. Acosta y Lara recurso en queja contra procedimiento del señor Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres.

Nota: En esta audiencia, tuvo lugar un juicio verbal en autos Dirección General de Aduanas contra A. Rovira.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Calafat con D. Carvallaro. A. Torre proponiendo concordato preventivo extrajudicial. L. Fossati Roselli con E. Segovia. Graña en autos J. F. León proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Freire Hermanos proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Argillano F. Cirilli en autos Sociedad Anónima Empresa Puerto del Sauce y F. Pressone Lda. proponiendo concordato preventivo judicial. M. Castell de Saprido tutora del menor G. O. Durante con F. Barllari. Nelson Carrasco con Viuda de Curioni e hijos. D. Véscovi con F. García Lagos y M. del Pilar Howard. Muscetti Gulchón y Cía. con F. Carbajal. Mackinon y Coelho con Herrera y Cabrera. M. Fernández Rotas con J. Giachini. Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad J. Mariño e hijos. Montaner Pereira y Compañía con E. Silveira. A. D'Antuoni con A. Cupparo. F. Rocco y Cía. con Tedeschini y De Césare. J. Shaw con P. D. Pomoli. J. B. Malfatti solicitando matrícula de comerciante. M. G. de Muscetti con F. Prat y Piriz. E. Debellis concordato preventivo extrajudicial. Banco Italiano del Uruguay con P. Duhalde. F. J. Piria con Monterroso y Cía. J. F. León proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — E. J. Médica y G. Guthman Lohr y Compañía y otros. D. Fernández solicitando la venta de mercaderías salvadas de propiedad de E. Dell Acqua y Compañía. V. Metra proponiendo concordato preventivo extrajudicial. M. M. Díaz con V. Alonzo. Strauch y Compañía con S. Petrano y A. Risso. J. E. Sardé proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Incidente P. Piedra Cueva. Loy Mones y Goldaracena con Nallen Hnos. Bruno y López solicitando matrícula de comerciante. Banco de la República con J. B. Oxandabaratz. J. P. Badano con E. Carrión y Hno.

Definitivas: — D. Del Cerro Martínez con Novo Cerro Agostinelli y Compañía. Guldriz y Canecla solicitando matrícula de comerciante. N. Pastore y Compañía solicitando matrícula de comerciante. Benedetto Moalli solicitando matrícula de comerciante. P. Bolaña solicitando matrícula de comerciante.

Libros rubricados: — Banco Italiano del Uruguay 1. Banco Español del Río de la Plata. P. Martínez y Compañía 5. J. Fernández 4.

Mateo Mario Figarez, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — P. Astraldi concordato preventivo extrajudicial. A. Giudice y Cía. con J. M. Latorre. I. S. Lestrade con E. Meissner. A. P. Chelaba solicitando matrícula de comerciante. Zambrá y Marenco id. id. J. Fraixanet id. id. A. Berrutti y Cía. id. id. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con C. D. Durán. Scarone y Compañía con E. Solé Reynaud. A. Artola con Viuda e hijos de J. B. Carrier y F. Vázquez. F. Arizaga concordato preventivo extrajudicial. J. Restelli hijos con F. Gambone. D. Scotti con D. Silva. P. Russomanno con F. D'Amico. J. Magugani con F. Di Blase. Exhorto del Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina en autos de quiebra de la Sociedad Anónima "Piedra Arenera". E. Núñez con J. A. Devita. Suárez Hnos. concordato preventivo extrajudicial. P. Lebet con F. Casalía, tercería E. Carrara de Casalía. E. Angiolini concordato preventivo extrajudicial. C. Castro con E. Rodriguez y Compañía y J. Cabral. J. Bianchi con L. Bianchi. Gorlero Hnos. con M. Basilico. Buch y Compañía con G. Manevich. Nota de la Exma. Alta Corte de Justicia. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo. J. Dauzá concurso.

Reservada: — 1.

Definitiva: — Faggi Hnos.: concediéndosele matrícula de comerciante.

Libros rubricados: — J. M. Frechou 1.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Texeira y otro inscripción en el Registro del Estado Civil. M. P. Flandini incapacidad. E. Recurra incapacidad. H. P. Luttiager con J. Naddchan Oser. P. Carranza incapacidad. J. Cazzola auxiliatoria de pobreza. Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de San José número 713. E. Seoane González ciudadanía. J. L. Pianavia y otros con A. Vignoli. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno número 1219. F. Notoroberto auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil. J. y G. Ruggiero con R. Alonso. F. Seré con E. Gutiérrez Paez. C. López de Vázquez solicitando venia. L. B. de Sarasola incapacidad. B. Banoni con M. Rivero. L. Rodríguez antecedentes. M. C. Casales antecedentes. P. Carranza incapacidad. J. Cazzola auxiliatoria de pobreza. E. Seoane González ciudadanía. J. L. Pianavia con A. Vignoli. F. Notaroberto auxiliatoria y artículo 113 del Código Civil. G. y J. Ruggiero con R. Alonso. F. Seré con E. Gutiérrez Paez. C. López de Vázquez venia. L. B. de Sarasola incapacidad. B. Bonomi con M. Rivero. L. Rodríguez antecedentes. M. C. Casares antecedentes. B. Perrone con P. Salvo. L. Grandi antecedentes. F. R. Fereyra auxiliatoria de pobreza. J. Orgen de Torres inscripción en el Registro del Estado Civil. Elgue y Compañía con A. Hernández. M. Pinto con F. Vegliante. Vergara con Molina. E. Santos con E. de Castro. J. O. y M.a Vargas sucesiones. C. Salaberry de Otaso inscripción en el Registro del Estado Civil. P. Salvo con C. Sabini. N. Rodríguez auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil. C. Fernández Valle de Gembone con A. Vernier. A. Odone inscripción en el Registro del Estado Civil. L. Gay y P. Bordoni. I. Formenta con A. Martínez. A. Paz con S. Radonde. L. Caravia Guerra con S. Puppo y otros. M. Santulli denuncia. J. M. Nicolini con E. Miguez hijo y otro. M. Miranda con R. Rodríguez Vera. M. C. Guizio con J. A. Prunell. C. Caez con C. Aspesi. R. Paulós con M. Sommaruga. J. Lizarazú con R. Avila Muñoz. M. Díaz con A. Llosas. M. Lugaro sucesión. J. Silvestri con T. Faccio. L. Estevez con M. Crespo y otro. C. Vasallo de Díaz con T. Díaz. F. Lema de Ricca sucesión. G. Puppo con D. Piggietti. M. P. de Menendez con A. Rodríguez. J. H. Fiqueiras sucesión. R. Fernández con L. Vicliola. Pérez con Ruis. Pizza con Vigil. R. Chans inscripción. L. Trocoli queja. R. Florentino incapaz. F. Pérez incapaz. Aleman con Lelen. Diss con Paulos. A. Paz auxiliatoria de pobreza. C. Veleayo con sucesión F. Rusto y otros. B. de Crédito con S. Viscay. O. de Castro Queiros con M. Iglesias. A. Safons con sucesión A. González (dos). F. Matto con F. García Lagos. C. Di Matteo con F. Salvetto. A. Pena con A. Morroche. L. Luzardo antecedentes. E. Villarrán sucesión.

Interlocutorias: — M. Oreiro con S. Nozara. A. Cora sucesión.

Definitivas: — J. Valborde ciudadanía. M. Badino ciudadanía. S. Aranna ciudadanía. M. Konk ciudadanía. J. Fontan ciudadanía. A. Traba ciudadanía. Banco de Cauciones con E. Albanell; J. Vaulenen, ciudadanía; J. J. Mendoza, art. 113 del Código Civil; M. Alonso Rodríguez, ciudadanía; M. Victoria de Arrarte y otros con L. Bayarres. J. A. Camaño, ciudadanía; V. Aballista, ciudadanía; D. Estevez, ciudadanía; F. Bombello, ciudadanía; J. Tejera, ciudadanía; L. Fedullo, ciudadanía.

2 reservadas.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—P. De la Torre contra P. Cassiti y A. Varela, reivindicación; M. Vila contra A. Devotto, divorcio por la sola voluntad de la esposa; V. Luzardo contra V. Díaz Ruiz, divorcio por la sola voluntad de la esposa; M. Artesa contra I. Rodriguez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Minas: M. E. Scapagrollo, auxiliatoria de pobreza; F. Alonso, inscripción de su nacimiento en el Registro General del Estado Civil; M. Fusilo de Gómez contra D. Gómez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; M. Banquero, incapaz; Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo: T. Sandroni contra I. Turconi, ejecución de hipoteca; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Rivera; R. Silva, solicitando la inscripción de defunción de un hijo; A. Lizarralde contra A. Esnel, cobro de arrendamiento; P. De Anda contra D. Zenatti, reconocimiento de firma; L. Arioni contra C. Florentino, ejecución de hipoteca, dos providencias; E. Lasalle y C.a contra E. Abella, cobro de pesos; M. Rogliano contra A. Laure, divorcio; Oficio del Juzgado de Paz de la 9.a sección de Villa Colón; E. Corbo y su hermano Bruno, haciendo una denuncia; J. Rodriguez, cumplir el artículo 113 del Código Civil; G. Agrifoglio contra M. Vaccaro, divorcio; P. De Anda contra C. Florentino, medidas preventivas; R. Rodriguez contra M. Gonzalez, divorcio por mútuo consentimiento; J. Pérez contra F. Ballesteros, divorcio por mútuo consentimiento; A. Villadeamigo de Mireira, venia; A. Mancebo contra Celso Giralt Lamas, por entrega de un automóvil.

Reservadas.—Dos providencias.

Interlocutorias—A. Palma contra C. Alvarez, tercería Coates y C.a, desalojo y cobro de alquileres.

Definitivas—A. Zalzarilla, ciudadanía; M. Varela de Maeso contra E. Maeso, divorcio por la sola voluntad de la esposa; A. Alves, información; L. Fernández, información.

Eduardo Routin, actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 12.883.143.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	o/o
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id. id. id. 6 meses	4	"
Id. id. id. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	o/o
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. id. id. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c.u.) . . $ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o/o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo. . . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo. . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
CALLE CERRITO NUM. 428
423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo
En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o.o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente
228-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO $ 400.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	o/o anual
" 6 "	" 5 1/2	" "
" 9 "	" 6	" "
" 12 "	" 6 1/2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 5 o/o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $

Compra y venta de inmuebles a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . .	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva . . .	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Countles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—
" integrado . .	" 97.878.800.—
Fondo de reserva. .	" 47.617.360.—
Prima a recibir. . .	" 1.373.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	o/o anual	
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	2 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año. .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado. . .	$ 3.000.000
Id. realizado . .	" 3.000.000
Fondo de Reserva . .	$ 962.500
Fondo de previsión . .	etaoi xzgkq shrdlu

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o/o anual
y cobra por anticipos Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1	o/o anual	
A retirar con 60 días de aviso	4	"	"
A tres meses de plazo	4	"	"
A seis " " "	5	"	"
A doce " " "	5 1/2	"	"
Por más tiempo. . .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 5 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado.	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar.	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.149.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	" 36.467.890.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido **7 o.o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.a Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
realizado	2.000.000
Fondo de reserva	760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Petrano, Felix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regira la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ o/o	anual
6 "	4 ½ o/o	"
12 "	4 ½ o/o	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4	o/o "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5	o/o "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . Convencional
Por descuentos. . . . . "



Las ventajas positivas del ahorro y las facilicades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o/o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo á quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS.** Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO.** Abonamos intereses sobre los depósitos que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo Calle 25 de Mayo esq. Zabala

2043-hno.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 8 a 12 y de 1.30 a 6 p.m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Judicial y al mejor postor

Una barraca y 4 departamentos—Con dos frentes a la Av. General Flores N.os 2864|70 y a la calle Pedernal N.os 1815|1825.—Area: 682 mts. 60. —Puede producir $ 840 anuales.

EL MIERCOLES 28 de Junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad, que mide 14 mts. de frente a la Av. General Flores y 18 m. 85 frente a la calle Pedernal.

Títulos y antecedentes, Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, autos Juan Mendiochere contra José Gallareta, ejecución de hipoteca. Oblación: 10 o|o. Otros informes, Piedras 318. 1830-Jn.28.

Gomensoro y Castells

Buen remate de Mercaderías

En nuestro salón: Piedras 318

Para herreros—20 000 kilos de hierro en barras, id. para cemento armado.

Almaceneros—75 sacos yerba paraguaya, 100 tarros café molido, hongos franceses, vinos finos, licores, bebidas surtidas, cerveza, salsa de tomate, salsa inglesa, nueces, etc.

Tenderos—Juegos de pieles finas, vestidos, tapados, confecciones, flores de seda, medias, calcetines, pañuelos, ponchos.

Artículos para construcción — Tirantes tirantillos, tablas, alfajías, hierro galvanizado, puertas, ventanas.

Además—Infinidad de artículos para familia.

EL MARTES 27 de Junio, a las 2 de la tarde. Garantía: 25 o|o. Comisión 5 o|o. La entrega al día siguiente. 1875-Jn.27.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.201.72

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

Julio R. Alvarez

HOY

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 474, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora.

HOY SABADO 24 del corriente, y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1|2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el mueblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas, Platinas Christoffle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrato con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un ascensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dínamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Por informes, Misiones 1480. 1780-jun.

José L. Laugarou

El Martes 27 de Junio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim. — Gran remate de árboles frutales y florestales y plantas finas.

En grandes y pequeños lotes, del acreditado establecimiento del señor Bernardo T. Pereira (Villa Colón).

Duraznero de diversas clases, ciruelos, manzanos, perales, higueras, naranjos surtidos, tanjerinos, limoneros, nísperos, árboles florestales y de sombra, pinos, eucaliptus, plantas finas, etc., etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1850-Jn.27.

León F. Muñóz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

HOY

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira, actuario**

Nota — **Los chalets descriptos se venderán separadamente.**

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

Joaquín Romero

EL LUNES 26 del corriente a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327.

Remataré judicialmente y al mejor postor, una fracción de campo, con sus poblaciones y mejoras, situado a inmediaciones del arroyo de los Molles, 4.a sección judicial del departamento de Florida.

1865-Jn.26.

Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sta. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

5 Espléndidas fracciones 5
EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA
7.a Seccion del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender !!! Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones. —Superficie 193 hectáreas 7.843 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones. —A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 150 hectáreas, 4.898 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 837 hectáreas 5.883 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 8.236 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Rondón en el río Santa Lucía y a dos Caminos Vecinales que lo comunican con Minas, cruzando de Norte a Sud por el arroyo Vejigas. A 20 kilómetros de los pueblos del Tala y San Ramón, del cual queda comunicado con la capital con el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres. Son linderos: Sucesión Juana Díaz de Delgado, Camino Vecinal por medio: Pedro Bentancour, Juan García y Francisco Pobiano, Juan Chapes, Francisco Cucaro y Camino Nacional a Treinta y Tres.

Campo en la 7.a sección del departamento de Cerro Largo, Rincón de la Urbana. Superficie: 673 hectáreas. A 25 kilómetros de la Estación Frayle Muerto y a 20 de la del Cerro de las Cuentas.

Este campo, compuesto de dos fracciones separadas, reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios serie L, de los cuales hay ya amortizados $ 1.174.83.

El comprador podrá continuar con el gravamen abonado al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie L al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos e informes a mis oficinas, Misiones N.o 1364.

1809-Jl.6.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Julio 14 | ARAGUAYA. . . . . Agosto 4

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA. . . . . Julio 9 | ORITA. . . . . Agosto 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . Junio 24 | MEXICO. . . . . Julio 12

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1053-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

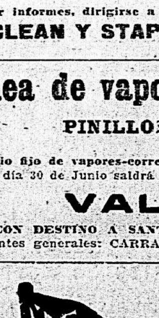
PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores-correos españoles — Con Telégrafo Marconi a bordo

El día 30 de Junio saldrá el vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA
Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 5 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el ... de Julio a las 10 de la mañana, Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 30 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe carga.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

RAUL MACHADO, Agente interino
PIEDRAS, 363-367

1345-hn.